



Órgano de línea :Secretaría General.

Sección:SE.GE.00.

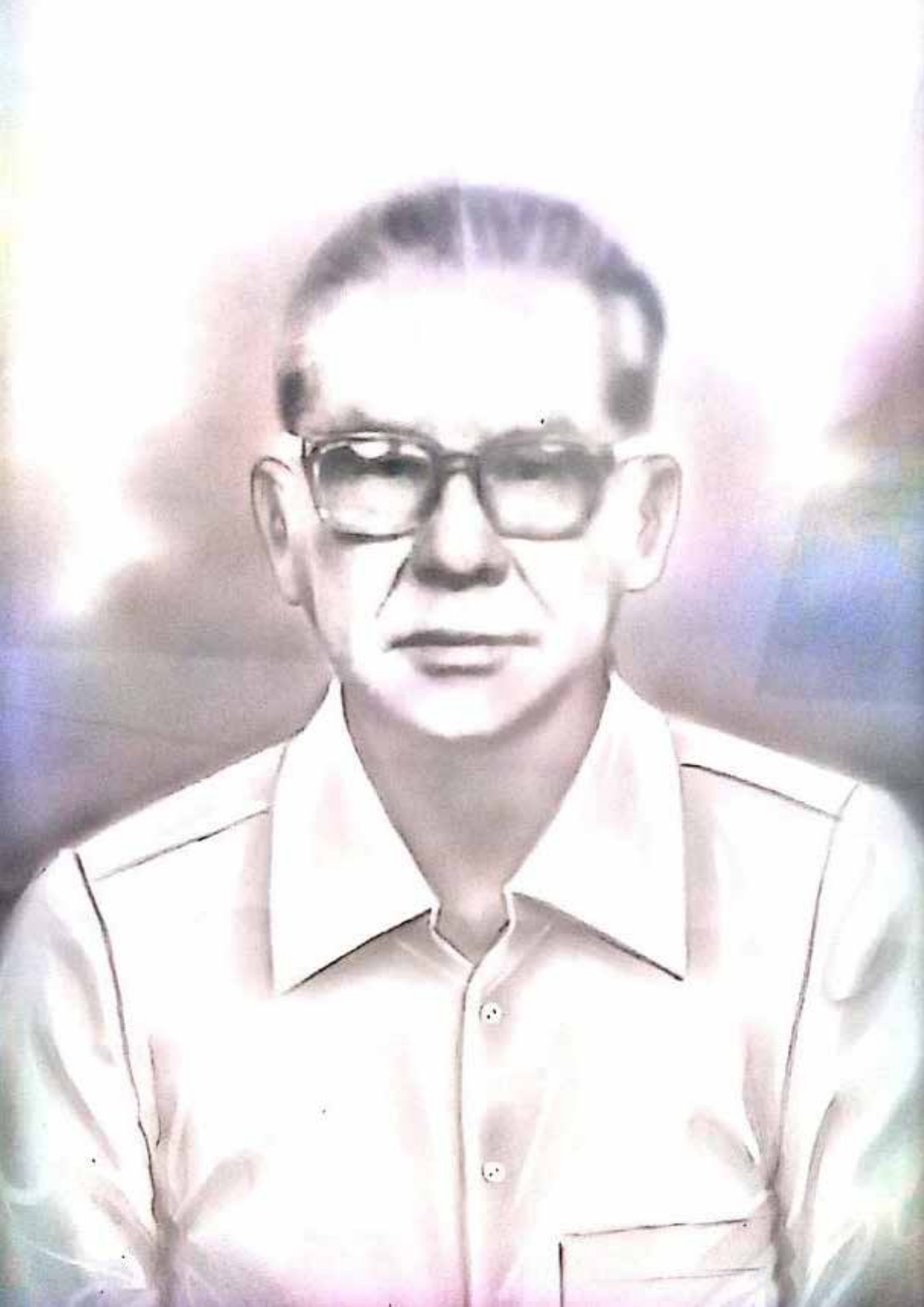
Código:LA10/SEGE.01

Serie documental :Actas de sesión de Concejo

Fechas extremas :09Jun1949 - 09Set1951

Alcalde :Francisco A. Cueva Carrera.

Folios :200



En el pueblo de San Ramón a los nueve días
 del mes de Junio de mil novecientos, en
 Tumbuc; se autoriza el pte. libro de actas
 de sesiones, compuesta de doscientos folios,
 que comienza desde el número uno, que
 servirá para asentar todas las actas de las
 sesiones celebradas por los miembros del Conce-
 jo Distrital de este pueblo.

Se sienta la pte acta; de conformidad a lo
 dispuesto en el artículo ochenta, inciso décimo,
 de la Ley orgánica de Municipalidades



[Signature]
 Secretario G

[Signature]
 Alcalde C.

~~XXXXXX~~

Sr. Fr. Genaro Elorza - Se envió un telegrama al Sr. Salmerón; solicitando la visita de un técnico para la revisión de la planta eléctrica acordada.

Sr. Fr. Genaro Elorza - Se le entregó la escritura de propiedad a las Rodas madres señalando el terreno de la escuela de niñas. - Se acordó pedir dicha escritura ante un notario.

Sr. Cuervo - Pide que antes de proceder a la expropiación de los terrenos de la zona urbana; se convoque a una Asamblea preliminar a los propietarios de dichos terrenos. Se acuerda convocar a la Asamblea para el día 6 a las 3 de la tarde.

Orden del día

Respecto a la solicitud del Sr. Luis Paul Jorquiera se acordó otorgar a dicho señor; solicitando su título de propiedad para su estudio. Aprobado.

Se le entregó la cuenta renuncia al secretario Sr. Emilio La Brea; se acuerda aceptar ya que tiene fundadas razones e igualmente se nombra al Sr.

Óscar Villaruel que es aprobado por unanimidad. Con referencia al oficio #140 del Ministerio de Fomento; después de una prolongada deliberación se acordó convocar a una Asamblea de Cabildo abierto para el día 5 a las 6 de la tarde.

Siendo los 7:45 de la noche se levantó la sesión por no tener que tratar.

Con respecto a la ampliación del Cementerio se acuerda enviar un oficio a la Cámara Municipal solicitando una permisión encargada de indicar el terreno por usar. Y por parte del Consejo se nombra al Sr. Alberto Durán y Teóbaldo Lam; Sindicos de Gastos y Rentas respectivamente quienes serán encargados de recibir dichos terrenos.

El Sr. Lam sugiere se nombre anticipadamente las comisiones de las próximas fiestas ha realizarse; por lo que se acuerda: nombrar organizadores de las Fiestas Patrias al Club Social San Ramón, y organizadores de la Fiesta del Patrio al pueblo "San Ramón" al Club. Sr. Luroso, debiendo formales en conocimiento por medio de un oficio a la designación. Y siendo los f. 45 de la noche y no siendo asunto que ha de ser se levante la sesión.

[Handwritten signature]



4
Sesión Ordinaria del 20 de Julio de
1949.

Siendo las 8.20. de la noche: bajo la presidencia del
Alcalde señor Francisco J. Cuervo. C. y con asistencia de
los señores Fray Genaro Elorza, Alberto Duran, Tes-
taldo Lam y el que suscribe; se abrió la sesión dando
lectura del acta de la sesión anterior siendo aprobada
sin observación. Luego se pasa a la estación de
Despacho.

Se da lectura a la renuncia del señor Fray Ge-
naro Elorza, como miembro del Consejo, al efecto
de Miguel Valdez; la solicitud del señor E-
ladio Camba, sobre título de propiedad.

Jabrones.

El señor Alcalde informa que habiendo sido
imitado el Consejo por el Club Social ha organizado
un Bazaar para la semana en los días de Fiesta Na-
tional; se trata a nivel antaño en aceptar con la
seguridad de la aceptación también de los demás miem-
bros; por cuanto que es con el fin de incrementar
fondos para el beneficio directo de las Escuelas.
Pasó a la orden del día.

Pedidos.

Respecto a la renuncia del señor Fray Genaro Elorza,
señor Alcalde pide que si se acepta la renuncia del
señor Fray Genaro Elorza; que todo devenga nuestra renuncia
Pasó a la orden del día.

El señor Testaldo Lam. - Se haya inmediatamente
el Memorial dirigido al Ministerio de Fomento,
y si se trata de la suscripción de los vecinos de San
Blas; se presta la copia el documento: Orden del día.

El señor Testaldo Lam. - Se dirija un oficio a
la Colonia China; agradeciendo el gesto de usar

el terreno para ampliación del Cementerio y a la vez unificar a que se sirvan las escuelas la respectiva Escritura pública. Orden del día.

El señor Alcalde. - Pide se consulte a don Rafael con respecto a la suscripción de la Escritura pública con las R.A.M.M. a orden del día.

El señor Fray Genaro. - Pide con respecto al oficio del señor Manuel Valdez se cite al mencionado señor para el día 21 a las 9 a.m. - orden del día.

El señor Alberto Quari. - Pide que el 5% que se amortiza en la Caja del Concejo por concepto de deuda del Grupo Electrificado se abra una cuenta general con el fin de rentar sus recursos para cualquier desperfecto que hubiere en el grupo. - orden del día.

El señor Cuervo. - Que se fije un tanto por hora el uso de luz después de las horas ordinarias, sugiriendo que sea la cantidad de \$4.00 por hora. - orden del día.

El señor Teobaldo Lam. - Se gratifique al personal del Concejo por tratarse de las Fiestas Patrias. - a orden del día.

El señor Cuervo. - Pide que las multas por concepto de tráfico que tiene que ser cobrada por la Caja de Depósitos, consignaciones; se cobre al Concejo, remitiendo a la Caja Depósitos el valor de las papeletas. a orden del día.

El señor Alberto Quari. - Que los recibos de Alumbrado y Caja Policía girados por anteriores concejales y por otras burocracias por metros; se sus tituyen en sus términos o de tasa actual. - Orden del día.

Orden del día. -

Con respecto a la renuncia del señor Fray Genaro Plaza

y ampliando su poder; se pone el señor Alcalde:

Yo puse deo al señor Fray Genaro Elorza; el
 orden de lo que formamos la Comuna y aceptar
 su renuncia sea nada menos que el por caso cotin
 do de todas las gestiones realizadas hasta la fecha,
 y porque todo lo hecho es por el; el resultado de todos
 nuestros aunados esfuerzos y mas teniendo en consi-
 deracion muchos asuntos por terminar. Yo rogaria
 que el señor Genaro hiciera un sacrificio mas en seguir
 entre nosotros, siquiera hasta terminar el primer año
 de nuestra Administracion Comunal. Lo que su presen-
 cia da una fuerza mayor para la conclusion de nuestra
 obra encomendada y asi asi seguir laborando con
 una fuerza homogenea e unidos de un corazon
 sacrificado, por que si hemos criticado a algunos conse-
 jales que precedieron nosotros estamos en el deber
 de seguir sacrificandolos por el interes del pueblo. Es
 por eso señores que la aceptacion de la renuncia sea un
 fracaso y antes de venir en re estado de cosas; yo comen-
 zamente pido y hago la consideracion de Uds que elevemos
 nuestra renuncia.

El señor Fray Genaro Elorza dice: Yo elevo mi renuncia
 despues de haber pensado seriamente y mas valiendome de
 asuntos que no pueden atrasarse; como son:

La suscripcion de la escritura publica con las R.R.M.M.
 el memorial dirigido al Ministerio de Fomento por
 respecto al Agua Potable, la suscripcion de la
 escritura publica por la Estancia diurna del terreno que
 nos cede, el remplazo del señor Benigno que desde
 hace tiempo se ausentaba; por que sentariamos en su
 persona para nuestras labores, pago especial con
 pino que no prestamos ayuda a las R.R.M.M. y si lo hubieramos rogado
 habria en burocracia facilis por cuanto que en caso contra-
 rio seria criticado por el excelentissimo Ministro.

Por todas estas razones elevé un informe pero ahora si uds admiten stay con uds con la condición de renunciar los trabajos con respecto a los intereses justos de la RRMM y pueblo en general.

El señor Alcalde manifestó a la vez que si se ha observado poca atención a los asuntos administrativos es por nuestra negligencia u ocupaciones personales; pero estamos seguros que pertinememente con el mismo interés en laborar y poner pues a consideración de los demás señores en respecto a la condición planteada por el Fray Guano Elizaga.

Por la opinión unánime se dejó sin efecto la renuncia en cuestión.

Respecto al pedido del señor Fray Guano Elizaga con relación al oficio 7º del señor Miguel Tardá se acuerda concurrir a una sesión extraordinaria el día 21 a las 9 de la mañana en el salón de la Municipalidad.

Respecto a la solicitud del señor E. Julio Camasno se acuerda; solicitarle el cumplimiento de dicho terreno y si está el día en los pagos de gabellos.

Respecto al pedido del señor Florentino Lami, se acuerda dirigir inmediatamente el Memorial aludido.

Con referencia al pedido del señor Lami; se acuerda dirigir el oficio e invitar la suscripción del Escondido Público, con la Colonia China.

Con respecto al pedido del señor Olave, sobre personal de ser Fr. No. 10 para la suscripción de los Escondidos públicos con las RRMM, se acuerda hacer lo con el señor Julio Rivout y en forma telefónica.

Con referencia al pedido del Sr. Quari; sobre la amortización del 5% a una cuenta general y no al Consejo; se acuerda abrir dicha cuenta y cargar la cantidad adeudada al principio del año.

Con respecto al pedido del señor Alcalde que se
fijara un tanto por hora el consumo de luz después
de los horas ordinarias, se acuerda después de ciertos cal-
culos, cobrar la suma de \$30.00 por cada hora.

Con referencia al pedido del señor Tesorero para
de gratificar al personal por motivo de las Fiestas
Patrias, se acuerda no gratificar por cuanto que
no tenemos partida para esta clase de gastos.

Con referencia al pedido del señor Alcalde sobre
el cargo de las cometas de rapios por punto del Panteón,
se acuerda instruirse con el Jefe de la Caja de Depósitos
y consignaciones para poder tomar las disposiciones con
el fin de hacer cuanto sea posible, efectuar todas las pape-
letas.

Con referencia al pedido del señor Quiero del com-
iteo de ruidos de Bañ. Policía, Alumbrado, ^{acuerda se que} se cambien
y se gire dichos ruidos a la correspondencia a la fasa ac-
tual.

Siendo las 11 de la noche y no teniendo
mas asuntos que tratar, el señor Alcalde levanta
la sesión.

Quiero Alvarado

Alcalde



M. Echandi

Halfin

G. Martin Gao

M. J. Santillan

J. J. Gao

R. E. Navarro

Sra. M. Adelaida Horradillo

Sra. M. Loreto Guisasa

Federico Araya

Juan Suarez



Asamblea General del 14 de Agosto de 1949.

El día catorce de agosto de mil novecientos cuarentinueve, en el salón de la Municipalidad, previa fijación por 3 veces, se lleva a cabo la Asamblea General presidida por el Alcalde, señor Francisco F. Suva C., con asistencia de los Concejales, señores Cay Genaro Burgos y Teobaldo San Salvalad; y los siguientes vecinos interesados: Daniel Renuje, Rafael San Juan, Orlando Meza, Federico Torroja, Guillermo Galdean, Luis Delani y el señor Martín Loar.

Así mismo citado por tercera vez los ex miembros de la Junta Transitoria Municipal, solo asisten el señor Miguel Taluz y el señor Francisco Aguata.

El señor Alcalde expone el objeto principal de la sesión, en el sentido de que habiendo concluido el giro culto (La Empresa) la Cooperativa Eléctrica N.º 11 y el Concejo, si había llegado a un acuerdo de transacción en que transfiriese propiedad el Concejo de la Cooperativa Eléctrica; pero reconociendo las deudas y pagando a todos los accionistas el valor de sus acciones, pero si era necesario que el pueblo en general se enterase de la situación en que se encontraba la Cooperativa Eléctrica. A este respecto manifiesta que la Cooperativa, según el Libro, contabilizado con documentos auténticos y firmados por el entonces Alcalde señor Carlos Lualla y Auditor receptor, de la Junta Transitoria, amaja un déficit de \$ 10,143.83/100. Sea notado de la irregularidad del señor Taluz por respecto al déficit; el señor Alcalde consulta los documentos y manifiesta que la Junta de información está a disposición de alguna persona interesada.

Así mismo el señor Alcalde abreva dos libros aumentos a la orden del señor Carlos Lualla,

una por \$ 215.⁰⁰ pesos y otra por \$ 500.⁰⁰ por esta día y morosidad en Lima, viaje realizado para y estomas la adquisición del Grupo Elctrico y no, considerando lo como duplicidad en la cobranza. El señor Ayala manifiesta que efectivamente el señor Cuatrecasas hizo viaje a Lima con el fin de gestionar la adquisición del Grupo Elctrico y sus gastos de morosidad y estadia se desordenaron.

Asi mismo el señor Valdez manifiesta que el segundo viaje tambien lo hizo el señor Cuatrecasas al Teniente para el pago de que ya el Grupo estaba dispuesto para esta localidad y que los gastos se hubieron acordado en sesion, observando y que si hay alguna duplicidad en la cobranza, desconoce un cumplimiento.

El señor Alcalde tambien manifiesta que no existe documento alguno que indique la compra ni el empleo de los materiales de instalacion electrica, asi como los hilos de plomo y otros suministros que hayan sido talvez adquiridos por personas ajenas al Concejo. A esto respecto el señor Valdez manifiesta que todos los materiales de instalacion estan depositados en las calles y casas particulares y que ^{el} ~~este~~ ^{señor} ~~este~~ ha indicado donde estan empleados.

Con respecto a las instalaciones particulares el señor Alcalde manifiesta que tampoco existe algun documento donde indique las personas que atiendan por este concepto. Hacienrase por lo tanto imposible su cobranza. Asi mismo el señor Alcalde menciona a un tal Pascual Palazata quien la Junta sin parecerlo, impronunciadamente le compro a ambos una determinada cantidad, suponiendo solo pues en la forma de compra como una persona ficticia.

De todo lo expuesto el señor Alcalde manifiesta la gran obligación especialmente de la ex Junta Transitoria; de efectuar juntamente con el Consejo un Inventario General de los bienes de los materiales de iluminación eléctrica; tanto público como particulares, para así salvar la gran responsabilidad y muy sobre todo poner en claro la situación de la Compañía de Alumbrado, en vista de la exhortación del señor Alcalde, el señor Saldaña, el señor Ayala, manifiestan que están llanos para efectuar el inventario; lo que se fijó para el día 17 del mismo mes.

Insistiendo nada mas que tratar el levantado la sesión a las 12.30 p. m. de la tarde.

Guarilaran E. Allen



Sesión ordinaria del 24 de Agosto de 1949

Siendo las 8.30 de la noche se lleva a cabo la sesión ordinaria; presidida por el señor Alcalde, Francisco E. Cauva. E. y con asistencia de los señores concejales Fray Genaro Celozga, Alberto R. Durán y Teobaldo Lam Salinas.

Se dio lectura al acta del 17 de Julio p.p.c. que fue observado por el señor Alcalde en el párrafo que dice: Que el señor Genaro Celozga continúa dentro la administración Municipal con la condición de seguir laborando por los intereses justos de las R.R.M.M. no siendo, así, sino que el señor Genaro Celozga, seguía laborando en el Concejo por convenir y votar por el interés general del pueblo.

También se dio lectura al acta de la sesión solemne del 28 de Julio con motivo de la firma de la Independencia; así mismo se leyó el acta de la Asamblea General del 17 de Agosto p.p.c. celebrada con motivo de esclarecer la situación de la Cooperativa Eléctrica # 11; siendo aprobado sin objeción.

Despacho.

Se dio lectura al Oficio # 6 de la Caja de Depósitos y Pensiones, pasó a la orden del día.

Se dio lectura al Oficio N° 609 del Concejo Provincial de Taruma, informando de la aprobación de los manifiestos de la Caja de los meses febrero y marzo.

También se dio lectura a la solicitud de los señores Nestor León que no fue puesta en consideración de la asamblea por no estar dentro las normas porrectas que debería seguirse al Concejo.
Leditos.

El señor Quari pide que se someta a revisión todas las facturadas canceladas por la Cooperativa Eléctrica N° 11. - A este pedido el señor Lam poseedor de las facturas promete entregar las inmediatamente.

El señor Lam pide que habiendo sido el club Sport. Lucero, nominado por el Consejo, como la Comisión organizadora de las Fiestas Patronales y enterado de que carecen de recursos, se ^{le} gire el libramiento correspondiente por la suma de \$500.00. Pasó a la orden del día.

El señor Lam pide que se solicite al señor Enrique Salda y Francisco Ayala manifestarles que deben cumplir el compromiso de llevar a cabo juntamente con el Consejo; el inventario de los materiales de instalación eléctrica tanto del Alumbrao Público como Particular; fijando para el efecto el día 5 de setiembre próximo. - Acordado.

El señor Quari pide se establezca un decreto de entierro de acuerdo con las categorías, empujando tanto para el efecto una ley de mortuoria así como el trabajo para la construcción de nichos comunes y la disposición para su exhumación en el surto. Pasó a la orden del día.

El señor Quari pide se crea una Impresión Diputación con el fin de reglamentar las actividades de esa índole. Pasó a la orden del día.

El señor Fay Guano Blaza pide que en vista de la inactividad de la Junta Pro Agua potable; se remueva por otro personal que tenga más interés en el progreso del pueblo. Procediéndose inmediatamente al nombramiento de dicho Junta. Pasó a la orden del día.

El señor Juan Guan Eloya pide que se done un oficio al Cabal de la Republica Dominicana, a cargo de la gerencia de la Compañía que ha manifestado ultimamente; es decir que se restituya el lote de terreno para el nuevo Cementerio. - Acordado.

El señor Alcalde pide se efectúen las gestiones pertinentes para la bendición del nuevo Cementerio. Acordado.

El señor Alcalde pide que se fombe provisiones a cumplirse un año en la gerencia Comunal y creyendo el tiempo prudencial de retiro, eleva su renuncia; para dejar en libertad al pueblo de elegir un funcionario que mas crea conveniente; si fuese que el 6 de Setiembre próximo, hace presente dicha renuncia. Pasó a orden del día.

El señor Alcalde; como Inspector de la Empresa Electrica Municipal pide que no obstante el Grupo Electrico en condiciones de suministro Trat Emergencia para el suministro del Equipo proyectos de Cine; se dé un plazo de 15 dias improrrogables al Empresario del Cine Leon para dejar de suministrar dicha fuerza electrica. Acordado.

El señor Juan pide se le informe acerca del memorial que se acordó en sesion ultima; informan a ele el señor Alcalde que no se trata de un memorial; sino una memoria de las gestiones hechas hasta la fecha, y que se sabe que entró a la vista por las R. D. M. M. Franciscanas, a la esposa del señor Presidente de la Junta Militar de Gobierno.

Orden del día.
Respecto al oficio de la Caja de Depósitos y Cuentas

ciencia # 6 donde manifiesta no seguir abasando al Consejo en adquisicion de Hojizos de Tabaco de un formidable al D. S. del 2 de agosto, se acordó tener cuenta de esta y a tenerse a las disposiciones del punto 15 a que se refiere.

Respecto al pedido del señor León de otorgar \$500.00 a la Comision de Fuentes Patrimoniales, el señor Quari manifiesta que solo se debe dar lo que el Presupuesto vigente establece la suma de \$240.00. El señor Alcalde opina que comprendiendo la circunstancia en que atravieza la Comision, se le debe los \$240.00 que establece el presupuesto, mas \$110.00 con abono a la Parada # 1; que siempre anexe un superavit de \$300.00 ademas exoneracion del Gm. municipal. Acordandose por la opinion del señor Alcalde.

Respecto al pedido del señor Quari ^{de} establecer un cuadro de sueldo de acuerdo con las paritarias, se acordó remitir a un detenido estudio.

Respecto al pedido del señor Quari creando una Inspeccion de Deportes, se acordó citar a los delegados de las Instituciones para tratar el caso.

Respecto al pedido del señor Alcalde de elevar su renuncia; se acuerda, despues de prolongada deliberacion a elevar conjuntamente su renuncia como miembros del Consejo, para lo cual se tratará de normalizar y solucionar algunos asuntos pendientes.

Con respecto al pedido del señor Joaquin Genaro Alorza con respecto a la renovacion del personal de la Junta Pro. Azueta Petable formada el 31 de marzo ppdo, se acordó designar oficialmente por este Consejo, a una persona que sirva Presidente a la Junta, a la vez que se le obliga al señor Alcalde de integrar una Junta.

Y siendo las 10.45 de la noche y no teniendo nada mas que tratar el señor Alcalde levantó la sesión.

[Handwritten signature]



Sesión ordinaria del 7 de Septiembre de 1949

Siendo las 6.50 de la noche se eleva a rato la sesión ordinaria en el Salón de la Municipalidad, bajo la presidencia del señor Alcalde Sr. Francisco A. Guerra C. y con asistencia de los señores miembros de la Comisión los señores Sr. Genaro B. Loza, Alberto H. Quari y Tomás de Sam. Salinas, actuando de Secretarios Sr. Juan Villarude G. Se abrió la sesión dando lectura al acta de la sesión anterior que fue aprobada con observación. Luego se pasó a la orden del día.

Se dio lectura al oficio N.º 85 del Club Sport Unico; donde solicita se le autorice el uso de luz en su campo de Valley Ball para sus entrenamientos. Se dio lectura al oficio N.º 623 del Arma de Ferrocarriles donde indica que debe girarse la suma de \$4,840.00 a la orden de la Sub-Dirección de Obras Puentes. Se dio lectura a la solicitud del Compañero del Club Unión Postal; donde solicita autorización para alistar los fondos de los socios para el ingreso al Club Unión.

Después de que el señor Alcalde solicitó informes y no habiendo ninguno información se pasó a la orden del día.

El señor Alcalde pide se apruebe el gasto de \$4,367.90 por la reparación del Radio al Municipio, suma que cubra la Comisión de Comisarios Sr. Sr. Benjamín Canto.

de forma. - acordado.

El señor Alcalde pidió, que habiendo transcurrido los 90 días de prueba que exige la ley; se otorgue al señor Don Teodoro Jundampé el título de propiedad o secretaría del Pueblo; con el honor de acuerdo al presupuesto vigente y sometiéndose a las reglas que el Reglamento de Empleados municipales establece. - Acordado.

El señor Alcalde pidió se dé cumplimiento al acuerdo de la sesión del 24 de Agosto pasado, en el sentido de elevar la cuenta en Banquetes. Acordando se primero regularizar las cuentas Inventarías y sobre todo detallar el total de los fondos del Agua potable de las Zonas Populares, crédito de Lima al Banco Crédito Agrario de esta localidad. Firmándose para el efecto el día 8 del actual.

El señor Teodoro Lam pidió que se le informe que si el Club Sport Lucero pagará el consumo de luz durante las Fiestas Patrióticas. Acordándose que durante dichos pagos por ser la comisión organizadora y haber sido para las 14 protectoras del pueblo.

El señor Fray Juana Blazga pidió se nombre en 1.ª sesión; la comisión de la Junta Prolegua Potosí. Pasó a la orden del día.

Orden del día

Referente al oficio N.º 85 del Club Sport Lucero se acordó que el Inspector del Gasto decide la salinidad intermedia las condiciones de la planta eléctrica, teniendo en cuenta la situación que actualmente el mismo se encuentra con algunos desperfectos.

Referente al oficio N.º 673 del Empresario del Cine Lira se acordó que teniendo en consideración la categoría del Cine; y las actuales condiciones que se encuentran y a la vez velando por el interés del público se autorice al Empresario del Cine Lira; que

Sesión Ordinaria del 20 de Octubre de 1949

Siendo las 6.00 p.m. se abrió la sesión ordinaria en el salón de la Municipalidad; bajo la presidencia del señor Alcalde Don Francisco R. Cuervo, C. y con asistencia de los demás miembros de la Junta los señores José Genaro Elor y Alberto H. Quavi y Teófilo León Salinas; actuando de secretario don Oscar Villarudo H.

Se abrió la sesión dando lectura al acta de la sesión anterior que fue aprobada sin observación alguna. Luego se pasó a la estalación de Despacho.

Se dio lectura a la solicitud del señor E. Julio Camarero, donde acompaña testimonio de posesión y retiro sobre de gabelle; el mismo se concedió con la orden del día.

Impresiones.

El señor Alcalde informó que desde hace 15 días se encuentran al Ingeniero Guerrero y Topógrafo en pleno estudio para la Instalación del Agua y Desecho y que se le presta toda clase de facilidades. Al mismo tiempo el señor Alcalde informó que a fin de que en el Comendado de Abasco; se hagan las operaciones de cambio, de conformidad a lo establecido y a la vista; ordenó la perfición de un diagrama para dicho fin. Acordado.

También el señor Alcalde informó que habiendo se volvió la catalogar el Radio, se acordó a volver juntamente con su parlante; al señor Burjardino Pando ya que la reparación hecha anteriormente era por garantía, opinando al respecto que una vez vuelto a reparar se proceda a volver ya que no ofrece las seguridades de funcionamiento. Acordado.

Pedidos.

El señor Alberto H. Orari pide se solicite informe a la Caja de Depósitos y Consignaciones sobre la acumulación de la materia de avales que corresponde a los establecimientos comerciales. - Acordado.

El señor Alberto H. Orari sugiere que se construya una fuente de entrada en el nuevo Cementerio. Paso a orden del día.

El señor Fray Juan Eloy pide que con el objeto de intensificar las gestiones para la instalación del Agua y Desague, se comore una Comisión para dirigirla a Lima y ante el Supremo Gobierno, con el objeto de conseguir la terminación completa del estudio y planeamiento; y así mismo la adquisición de un subsidio para los trabajos en menudas, que siendo la obra de gran importancia, los gastos que ocasionare la Comisión se cargará a la cuenta Junta de Agua Potable. La Comisión a que se refiere el señor Fray Juan Eloy se formará los siguientes señores: El señor Francisco A. Guerra E. que la presida; el señor Fray Juan Eloy, el señor Italo Santa María, el señor Carlos Guzmán y el señor Teodoro Loam, Acordado.

El señor Alcalde pide que en vista de haberse presentado la solicitud de una obra de gran trascendencia para el pueblo; como la instalación del Agua Potable; se recurra a la prohibición de la sesión anterior en el que se acordaba elevar sujecionalmente renuncia de la Administración Municipal; quedando en consecuencia resuelto dicho punto. Acordado.

El señor Alcalde: pide que siendo necesario el servicio del Celador Víctor Rivera, se le abone las vacaciones que le corresponden al año 1949; ya que se le había cumplido el 26 de Agosto pasado. Pasó a la orden del día.

Orden del día

Refirió al renuncio del señor Efraim Pavaque, acordó que los señores Sindios se enteraron personalmente si tiene algunos pagos de gabelas pendientes, y en caso de eso haberlo, es tenerle la exclusión de cesión del terreno que solicita; poniendo los gastos ordinarios por cuenta del interesado.

Por respecto al pedido del señor Quari de construir una puerta de entrada en el camino Cementero; se acordó solicitar presupuesto.

Refirió el pedido del señor Alcalde en abonar las vacaciones al Celador Víctor Rivera; se acordó hacerle efectivo; ya que era necesario el servicio y teniendo como precedente del año anterior.

No habiendo ningún otro asunto que tratar, el señor Alcalde levantó la sesión siendo las 8.15 de la noche.



Sesión Ordinaria del 3 de Noviembre 1949

Siendo las 6 p.m. se lleva a cabo la sesión ordinaria en el salón de la Municipalidad, bajo la presidencia del señor Alcalde, don Francisco A. Cuervo C. y con asistencia de los demás miembros de la Comuna: los señores don José Genaro Elvira, Alberto H. Orain y Teobaldo Lam Salinas, actuando de secretarios el titular del Concejo don Oscar Villavieja G.

Se abrió la sesión dando lectura el acta de la sesión anterior, que fue aprobada sin observación alguna. Luego se pasó a la estación de Despacho.

Se dió lectura al oficio N.º de fecha 3 del actual, del señor Ingeniero Néstor Guerrero Munitello, donde solicita la aprobación de una planilla adicional de gastos en el estudio de dotación de los servicios de Agua Potable y Desague, por la suma de \$ 2.662.00, con cada uno por la mayor magnitud de los trabajos y por las lluvias que interperieron en los trabajos. Pasó a orden del día. - En sala municipal el señor Alcalde manifestó que siendo el motivo fundamental de la sesión de tratar sobre el viaje a Lima que debe realizar la Comisión elegida en sesión anterior, se pasó a la estación de Orden del día.

Refirió al oficio del señor Ingeniero Néstor Guerrero Munitello y sobre la planilla adicional, después de una fructífera deliberación, donde se expresaron varias opiniones como el de incurrir en responsabilidad si se continúa el gasto, así como también se opinaba que se no seguiría actuando tanto tiempo en el estudio de los gastos pertinentes para conseguir la instalación del Agua y Desague; todo lo avanzado hasta el

una quedaria perdido; en consecuencia, el acuerdo que diere planilla; aprovechando el viaje de la Comision que despues de viajar el f. del actual; presentarla al sr. Presidente de la Junta Municipal de go. Sr. General Don Manuel A. Garcia, con el objeto de solicitar una consideracion en el sentido de ser reconocidos en su valor; ya que la Junta P. de Agua Potable no esta en condiciones economicas de cubrir gastos de tan sumada cantidad. Y mientras se hacen tales gestiones se acordó dejar al sr. Presidente de Gastos un cheque en blanco firmado; para que segun las indicaciones telegraficas que se le hiciera abona dicha planilla.

Asi mismo se acordó que los gastos que demande la morosidad y estadia de la Comision que se dirige a Lima; asi como otros gastos que se deriven y considerando desde luego se hicieron esos gastos mencionados sujetandolos a economias que les fuera posible; se carguen integramente a la Cuenta Junta Agua Potable, ya que los dos ultimos viajes realizados se hicieron por cuenta de la Comision.

Y siendo las 7.15 de la noche; el sr. Presidente levanto la sesion por haber concluido el objeto del asunto motivo de la reunion.

[Signature]
 Junta de Administracion Municipal
 ALCALDIA
 SAN RAMON

[Signature]
 CONEJO DEPARTAMENTAL
 SECRETARIA
 SAN RAMON

Sesion Ordinaria del 17 de Enero de 1950

Siendo las 5.30 de la tarde se lleva a cabo la sesion ordinaria convocada con tal fin en el saln de la Municipalidad; bajo la presidencia del señor Alcalde don Francisco A. Nueva R. con asistencia del señor Teniente Alcalde don Juan Elorza; del Sindico de Gastos don Alberto R. Suan; del Sindico de Rentas don Teobaldo Lam Palmas. Actuando de Secretario el del Concejo don Oscar Villarude J.

Se abrió la sesion dando lectura al acta de la sesion anterior que fue observada en el momento de leer que los dos últimos penultimos (suos) que se dirigieron a Lima fueron enviados por gastos de movilidad, estudiados por el Concejo; no siendo así; sino que el primer viaje en el año 1948; los mismos viajes cubrieran los gastos de estadia; y el Concejo solo la prioridad. El segundo viaje el Concejo cubrió todos los gastos.

Luego se pasó a la ostension de Despachos: Se dio lectura al Oficio No. de don Gabino Ramirez; al Oficio No. de don Jose Quintana; al Oficio No. 5010 procedente del Ministerio de Fomento, el Telegrama de la Intendencia de la Provincia; y el Memorandum del Jefe de la Guardia Civil de San Ramon. Luego se pasó a Informes.

El señor Alcalde informó que había procedido a renewal de los asientos de Ramal y Mercado así como el de Fruta Madera y Pasa; por las convocatorias de ley. y que habían recabado el de Ramal, Mercado por don Jose Quintana por la suma de \$503.33 y el de Fruta Madera y Pasa en donde Pablo Bafina es por la misma suma de \$500.00 sobre que había la misma forma que se había presentado.

Asi mismo el señor Alcalde informo sobre el sumario de las causas N^o 289 y 291 que se habian efectuado el 27 de diciembre; y que habian recaido en los onerosos impuestos por la suma de \$61.00 mensuales y que esos eran los impuestos que se habian presentado. Respecto a la causa N^o 295 que ocupa a don Ramiro Aguila informo que se habia notificado para que desampare la causa por tener el perjuicio necesidad de empollarlo como Deposito. Puesto Regulado, y que no obstante a la notificación don Aguila Ramiro abandonó la causa sumada con los litales a su Peluqueria.

Pedidos

El señor Fray Quirico Elorza: pidió se revise las cuentas y se estudie el presupuesto.

El señor Teobaldo Lam. pidió se notif. que don Pedro Casabona que en el termino de 8 dias devuelva el dinero a un su concepto que aceptó una libra.

Orden del dia

Refundió al oficio de don Gabino Ramirez donde se dio fe al aumento de \$2 fo a 330.00 por el servicio de su parricio en la Caja Policia; se acordó aceptar el aumento a \$330.00 mensuales y hacerle constar por este aumento por medio de un oficio donde a la vez se le recomienzo) observar su negligencia y poca asistencia en el servicio; pidiendo le que mejore.

Respecto al oficio de don José Quintanilla; se acordó declarar no procedente el aumento de la tarifa de Canal y Mercado que solicita; asi mismo se acordó oficialmente haciendo presente que es su obligación de mantener limpio el Canal y Mercado. Sobre el oficio N^o 5010 del Ministro de Fomento; se acordó recomienzo el Ministro de Fomento; el encargado que se debe tener del Grupo Electrogeno; asi como

el de pagar el suministro de energía al Equi por
proyectos del Cine Leon; el señor Alcalde informó
que ya se había oficiado trasladando el oficio
del Ministerio y de ver se le había concedido
un plazo sul que termine a fin del presente año
para pagar el servicio de energía para el Cine.

Con respecto al telegrama de la Subprefectura
y Memorandum del Quedó de la Guardia Civil
y Valencia al señor Alcalde manifestó que esas
comunicaciones se produjeron a raíz del aboca
del precio del kilo de carne que el Consejo; gozando
siempre de su autonomía, y compréndiendo que cada
aumentando el valor del kilo de carne; se bene-
ficiaria por mayor regularidad; como está median-
do; proció y autorizó el aumento. Esta actitud
manifestó el señor Alcalde; para una arbitrariedad
frente la subprefectura como el Consejo Ejecutivo
contra la Especulación y Acaparamiento, y se basó
en el Decreto Ley N° 17 autoriza al Consejo Ejecutivo
a establecer precios. Al respecto el señor
Alcalde manifestó que el Decreto Ley N° 17 no
autoriza en ninguno de sus artículos tal facultad.
En esta primera instancia el señor Alcalde da lectura
al Decreto Ley N° 17 del tomo N° 2370. y se encuentra en
el artículo 7° que literalmente dice:

" Crease los Comités Ejecutivos contra la Especulación
y Acaparamiento; como autoridades administrati-
vas encargadas de perseguir las denuncias, abrir
el procedimiento y aplicar las sanciones que establece
el presente Decreto Ley, por excepción de los pe-
nas de prisión, expulsión.

De todo lo expuesto el señor Alcalde
manifestó su administración (por) a la primera
Autoridad política, como es la Subprefectura

que no haya interpretado debidamente el Decreto Ley N.º 17.

Con respecto a la incomprensión entre el Consejo y el Gobernador, el señor Alcalde manifestó que tal incomprensión siempre existiría mientras existiera en la gobernación una persona inepta y deshonesta, persona que no conoce sus obligaciones, que a la vez de tener ineficacia profesional, es ignorante de sus funciones porque sus actitudes lo demuestran, y refiere el señor Alcalde que en cierta oportunidad había sido sorprendido por 2 1/2 kilos de manteca que le miraba el Consejo Ejecutivo dentro de la Inspección y Procuramiento; como parte que le había sido el botín adquirido, usó para el señor Alcalde por el gobernador que le permitiera.

Se acordó después de todo se expresó varias veces al señor Subprefecto; teniendo presente que el Consejo se adueña y causaba a través de mala interpretación del Decreto Ley N.º 17 por el Desapropio Subprefectural, y poder; si se haya acordado alguna disposición posterior al Decreto Ley N.º 17, que se hicieran conocer tal disposición.

Con respecto al pedido del señor Fray Juvenal Corta se procedió a observar los recibos, se acordó que el saldo para el finis del año 1950 sea el que arroja el último balance de Caja que arroja la suma de \$9542.36.

Dei mismo se estudió el Presupuesto presentado por los Jueces, partida por partida tanto de los Jueces y Egresos y después de una serie de modificaciones, creó algunas partidas de Jueces por intereses a la Caution se acordó por la suma de \$46,007.60 y elevarlo a la Provincial para su aprobación y fines perseguientes.

Así mismo se acordó a solicitud del señor Alcalde se fondea a abonar todo el valor de las acciones de la Empresa Eléctrica Municipal con el saldo que arroja el balance interno para el año 1956, y para pago fidei se anunciaria en la prensa indicando día y hora.

Con respecto al pedido del señor Tróbaldo Lora se acordó fidei a dar letra Cuarenta sumandolos a cumplir en compromiso de devolver el mismo de la renta ilícita del terreno para el Statutus Municipal; en futuro o a cumpliendo letras.

Así mismo se acordó a solicitud del señor Juicio de gastos, conceder toda la fianza al propietario de la Empresa Eléctrica Municipal don Francisco A. Cueva P. para firmar los mandatos que crea necesarios en respecto al empleo de la Empresa.

Leído los 8 de la noche y no teniendo que hablar, el señor Alcalde levantó la sesión.

F. J. C.



Don Tróbaldo Lora



Sesión Ordinaria del 22 de Mayo 1950.

A los umbidos días del mes de Mayo de mil novecientos cincuenta y cinco la sesión ordinaria en el salón de la Municipalidad con asistencia de los señores:

Señores D. Quera D. Olvera; Alberto H. Quari; Jueces a Jefe y el señor Teniente de Com. Salinas; y sin voto de Rentería.

Informes.

El señor Jefe de Rentería, Federico Linares; informe que por sus reiteradas gestiones respecto a la anulación de la escritura de compra y venta del terreno de propiedad de D. Pedro Casabonera Díaz, asignados para el Stadium, por un error de acuerdo con la dimensión que aparece en dicha escritura; a notificado al señor Casabonera; para llevarse a cabo la rescisión del contrato en presencia. Se le concede un plazo que no exceda del quince de Mayo del año en curso.

Pedidos:

De el señor Alberto H. Quari. — Pide que teniendo en cuenta de la decisión del señor Jefe de Rentería se proceda a llevar a cabo la escritura de anulación de dicho contrato, por falta a la dimensión que aparece vender el señor Casabonera en unas de tres mil cuatrocientos sesenta y cinco metros cuadrados. Lo cual está contemplado ampliamente por el Código Civil.

Orden del Día

Fue en debate el pedido del señor Quari; se acordó por unanimidad; antes

tas a los señores señores de Gastos y Rentas; la suscripción de la escritura de nulidad de dicho empréstito y venta; sirviéndose estrictamente a los dos posicionamientos de ley. y dentro un plazo no mayor de noventa días para lo que por su manifiesto se anticipará al mundo por el medio de un fidei. así como se acordó que el dinero que sirvió de adelanto en la compra, debiera ser restituido a la Partida correspondiente, dejando constancia que el total de lo cual es mil soles. es producido de un beneficio Pro-Stadium, y que solo fuera entregado a la imballadura; para su custodia.

Siendo las nueve y treinta de la noche se puso a las de: levantada la sesión por no tener asuntos que tratar.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]







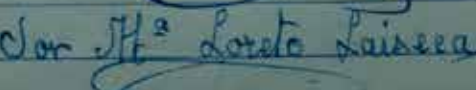
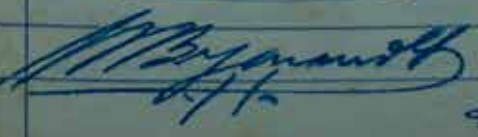
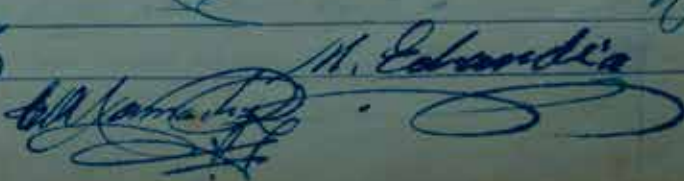


Acta de la Sesion Solemne; realizada el dia 28 de Julio de 1950, en conmemoracion del 129 Aniversario de la Proclamacion de nuestra Independencia:

En el pueblo de San Roman; a los veintiocho dias del mes de Julio de mil novecientos cincuenta y cinco, se abrio la sesion; bajo la presidencia del alcalde; Sr. Francisco A. Guerra C.; con la asistencia de los demas señores Concejales; don Roberto A. Orsari y don Teobaldo San Salinas; así como de las autoridades, jefes y oficiales de la Base Aerea; personas notables; que participaron en esta sesion; reunidos todos con el objeto de rendir homenaje a los mártires de nuestra independencia en el dia del aniversario patrio, como se efectuó lo hicieran.

El Sr. alcalde pronunció un alocuto discurso que fue aplaudido por la concurrencia. La continuation se dejó al arbitrio de la Junta de la Independencia por el mes por un de los concejales de acuerdo a lo que se hizo legal precedentemente.

Acta

Sesión Extraordinaria del 31 de Julio de 1950.

Siendo las 8 de la noche; en el salón de la Municipalidad; se realizó la sesión extraordinaria, presidida por el Alcalde; señor Francisco A. Rivera C., y con asistencia del señor Alberto H. Quari; Jefe de Gastos; el señor Teobaldo Lam, Jefe de Rentas; actuando de Secretarios; el titular del Concejo, don Oscar Villavieja L.

Abrió la sesión el señor Alcalde, manifestando que el objeto exclusivo de la sesión era que habiendo se producido un cambio en la situación política del General Manuel A. Odróiz; es decir de Presidente de la Junta Militar de Gobierno a Presidente Constitucional de la República; por elección popular; era de opinión de este criterio del Supremo Gobierno; la designación de sucesores colaboradores, por lo que proponía formar una comisión de todos los miembros de la Junta.

Además el señor Alcalde fundamentó el objeto de la comisión; el no haber sido atendido por la Subprefectura en la designación de sucesores miembros integrantes al Concejo; pese de haber solicitado por repetidas oportunidades.

Orden del Día

Refirió a la denuncia del señor Alcalde; el señor Alberto H. Quari y Teobaldo Lam, se abstrajeron a lo expuesto y en efecto acordaron enviar a la Subprefectura respectiva; un telegrama de denuncia; así como un oficio de confirmación.

También se acordó a solicitud del señor Jefe de Rentas; enviar un oficio al señor Eduardo Velarde subrogado del Concejo, en el sentido de que hiciera efectivo todos los recibos que fuera posible; así como que efectuara un chequeo de sus patronos.

al fin de hacer entrega a los nuevos miembros del Concejo que fueran elegidos.

Después de haberse tratado y llegado a un acuerdo y una resolución decidida de elevar la reunión, se levantó la sesión, siendo las ocho y cuarenta y cinco de la noche.

Alm



Guarimanos



Resolución de Instalación de la nueva Junta de Administración Municipal de San Ramon.

Siendo las diez y siete de la noche del día once de Agosto de mil novecientos veintinueve, reunidos los miembros esentos de la Junta Municipal: Don Francisco A. Curo E. Alcalde; Don Baldo Con Salinas Procurador de Rentas y del Buitrago en forma con oficio N° 229 a la nueva Junta Municipal; nombrados por Resolución Prefectural N° 178 de fecha 10 de actual; los señores Victor Sillaburo, Alcalde de Regidores; Manuel Comandis, Pedro Coronado, miembros; los señores Casabona Diaz y Luis Polanco Serrano; para hacer entrega de la Administración Municipal.

El señor Francisco A. Curo E. Alcalde esento dio lectura de su memoria; siendo ovacionado por los señores miembros y personas entales presentes que presenciaron el acto.

Para el cumplimiento de Ley el señor Gobernador del Estado, quedando instalada la nueva Junta Municipal con lo que se levanta la sesión y firmaron.



Tito Sillaburo

M. Coronado

Pedro Coronado

M. Casabona

Luis Polanco

Manuel Comandis



Acta Extraordinaria
 del Concejo Distrital de San
 Ramon; y el pueblo todo; proclama
 al distinguido y honorable Coman-
 dante C. A. P. Carlos Schiller, Edecan
 del Presidente de la Republica; y el
 Sr. Ingeniero Juan Rivera; Chiripe
 del pueblo de la localidad, en la
 memorable fecha de su visita.

San Ramon. Agosto 14-1950

[Signature] C. P. S.
[Signature]

[Signature]
 M. Eclandia

[Signature]
 Pedro Mendoza C.

[Signature]
 Vivian Schirig



Sesión Ordinaria del 13 de Agosto de 1950.

Siendo las 6.30 de la noche, en el salón de la Municipalidad, reunidos el señor Alcalde Don Victor Villavicencio Gambarini, don Manuel Edmundo M. don Nicolás Casabana D. Don Pedro Mendoza C., don Lino Polari S. a fin de proceder a la confirmación oficial ante el Cerezo, el nomenclamiento y la división de las Inspecciones.

El señor Alcalde don Victor Villavicencio Gambarini, abre la sesión explicando el motivo de la reunión.

Desayuno: no hubo.

Orden del Día.

Se procedió al nomenclamiento de los Comités y Regidores, con el siguiente resultado.

Alcalde: Señor Victor Villavicencio Gambarini
 1º Regidor - Teniente Alcalde: Manuel Edmundo Gambarini
 2º Regidor Sr. D. Don Pedro Mendoza Cordero
 y Jueces de Faltas: Don Nicolás Casabana D.
 Así mismo se designa las Inspecciones con el resultado siguiente.

Sr. Alcalde Victor Villavicencio Gambarini: - Asuntos Comunitarios, Agua F. Table y Faltas Comunes.

Sr. Teniente Alcalde: don Manuel Edmundo M.: Empresa Eléctrica, Espectáculos y Cementerio.

1º Regidor: Don Pedro Mendoza C.: Canal y Mercado. - Fuentis, Caminos. -

Don Nicolás Casabana D. - Jueces de Faltas. - Pulpería. - Inspección. - Beneficencia. - Fiestas, Comedias - Subsistencia.

Don Lino Polari S. - Higiene. - Obras. - Cementos Bajos Polaris - Parques, Plazas y Pavedas.

Así mismo se acordó comunicar telegráficamente

envió al señor Sub-Prefecto de la Provincia dando cuenta de las protestaciones, derogaciones de la nueva Junta Municipal. Se acordó también comunicas al Sr. Jefe de San Ramon; sobre el nuevo nombramiento de Prefectos de Espectáculos por los fines de enseñanza.

Y siendo las 7.30 el señor Alcalde levantó la sesión quedando reunida el día 16 del actual a la misma hora.

Sub-Prefecto

Señor Alcalde



Sesión ordinaria del 16 de Agosto de 1900.

Siendo las siete de la noche del día dieciséis de Agosto de mil novecientos cinco, se reunió a cabecera la sesión ordinaria en el salón de la Municipalidad; presidida por el Alcalde señor Victor Sellachica G., en asistencia del Teniente Alcalde; señores Manuel Escobar M., don Pedro Mendoza F. Sindicos de Fiestas, don Pedro Casabona, Sindico de Rentas y el Prefecto don Luis Solari Saffarini, actuando de Secretarios el Titular del Concejo; don Juan Sellachica de G.

Despacho.

Se dio lectura del Telegrama enviado a la Sub-prefectura sobre el dato enviado a la Jefe de San Ramon; así como los agradecimientos que se hicieron.

omulato al Supremo Gobierno, por la confianza que deposita
ba al designarles colaboradores en la administracion
Junta Municipal. Pasó al archivo.

Se dió lectura al Oficio Circular N.º 4, donde se hacia
conocer el nombramiento, por Resolucion Prefectural
de la Junta Municipal, a todos los depen-
dencias Judiciales y Particulares. - Al archivo

Se dió lectura al Oficio N.º 2, donde se hacia pasar
al Administrador del Banco, los cambios que
debrian autorizar y enser lras los fondos que
se tiene en el Banco con el nombre de cuentas
Cuentas de la Junta Municipal.

Se dió lectura al Oficio N.º 3, donde se referia
a los miembros de la Junta Municipal reunida
para el dia 15 del actual, a fin de que hicieran in-
tencion de los sucesos y demas propiedades del
Pueblo, de conformidad al inventario que obra en
Secretaria. - Al archivo.

Se dió lectura al Oficio N.º 3 dirigido al Comandante
C.A. P. Carlos Pillo. - Excmo. Sr. Presidente
de la Republica. En donde se rogaba se sirviera
entregar un Memorandum dirigido al señor Pre-
sidente de la Republica, cuyo contenido es de
recordarle la aprobacion del Agua Potable y la Reso-
lucion de la expropiacion del agua. - Al Archivo

Se dió lectura de un aviso ordenado por la
Inspeccion de Higiene; donde comunicaba que
los canchales debrian limpiar las mesas de ex-
posicion de carnes de iniciar la venta de carne. Aprobado

Se dió lectura a un aviso de orden de la Ins-
peccion de Higiene; donde se comunicaba a los comen-
tarios Peruanos, vendedores ambulantes, el cargo
de higiene que deben guardar en la venta de carnes
de primera necesidad; en la venta de pan; y en la

revocación de los permisos de faenas y los vendedores
ambulantes.

Informes.

El señor Luis Solari - Inspector de Higiene informa
respecto a los avisos a los carniceros; que lo hace
por haber observado en repetidas ocasiones, la forma
antihigiénica en que se encuentran los oncos de
+ pendo de carne.

Pedidos.

El señor Nicolás Jacobina Síndico de Rentas
pide que se orenl aunque poveramente las
cuentas del Concejo.

El señor Luis Solari, pide se orenle un Dipu-
tado representante del Concejo ante el Provincial.

El señor Nicolás Jacobina, Síndico de Rentas,
pide que se apruebe la remisión de las pobran-
zas.

El señor Luis Solari, pide que el Control de las
entradad al Cine deben ser mas interesados y
mas estricto. Así mismo pide que se oficie al
Empresario sobre la situación de la sede Comi-
cipal que actualmente se encuentran en un
sitio inadecuado.

El señor Luis Solari, pide que se oficie
al Ingeniero jefe de Edificación de V. H. P. R.
y F. H. P. R. e fin de que facilite con el servicio
de un punto a quinientos para delinear la
calle Maunhamayo con el propósito de canalizar
un sardinel para conducir el agua que
arraga y seguir que formen las calles Provingu
y Maunhamayo. Aprobado.

El señor Luis Solari - pide que el Concejo
en pleno visitó los colegios de la localidad
a fin de enterarse de las condiciones en que se

menudete. Aprobado.

El señor Pedro Mercedes: Sindico de Gasto; pidió que se ofreciera al Juzgado Resolutor del Municipio de Juncos, como de Sumos; a fin de que favoreciera con el resto de la suma de la Cuenta de la Victoria; para reparar el puente afebrinas que presenta un inminente peligro. Aprobado.

El señor Manuel Bermúdez; pidió que se pasara una notificación al Contrista de la Empresa Eléctrica a fin de que se interesara en el puente que habla.

Orden del Día

Refundido al oficio dirigido al Banco se confirmó el tenor de autorizar al señor Olearte; Sindico de Gasto y Sindico de Rentas; como unicas personas para movilizar y girar los fondos del Municipio.

Refundido al informe del señor Solari - Propositor de Higiene; se acordó tomar las mas amplias autorizaciones por las medidas que dictada para la preservacion de la salubridad del pueblo.

Respecto a la revision de los cuentas que pidió el señor Michelas para su suma. Sindico de Rentas; se vio lo siguiente.

El saldo de Caja al 31 de Julio pasado es de Seis mil trescientos cincuenta y dos centavos y 6.350.74; entregados en la forma siguiente:

En recibos comprobados del Banco por depósitos recibidos	1.231.00
Idem por depósitos al Banco recibidos a cuenta de agua potable	2.000.00
En recibidos de multas de policía	750.00
Saldo en el Banco al 31 de Julio	194.92
En libramientos pagados	1.330.76
Conservacion del deposit que arrojó el libro de Caja del Grupo al 31 de Julio	828.16
En efectivo	15.90

El saldo de la cuenta Agua Potable según el estado que presentó el Contador Sr. Juan Maronde, el 31 de Julio, es de treinta y tres mil (soles) doscientos diecinueve sales 06/100. sin considerar los 2.000.00 que entrega la Junta Municipal cesante.

El estado de cuenta en memoria se suscribió en tanto por el síndico de cuenta cesante quinciente.

Referido a la cuenta de No Es factum. según el estado preliminar presentado por Sr. Cansarria es de S/ 3,857.00. - fundación suscrita por el síndico entrante y cesante.

Referido a la cuenta de la Empresa Eléctrica Municipal, hace entrega el síndico de cuenta cesante, el saldo de los acciones por pagar, quedando en consecuencia, la Empresa a propiedad del Concejo, según el precepto en la orden judicial que obra en archivo.

Referido a la nominación de Delegado del Concejo ante el Provincial, se acordó por unanimidad al señor Adolfo Macassi, asombrándose oficiar al respecto.

Referido al mejor control de los entranos al Erario, se acordó que la Fundación de Espectáculos se preocupara y comunicara al Concejo.

Así mismo se acordó oficiar al señor Abogado Juan Ruiz a fin de que le fuera posible ser abogado del Concejo.

A solicitud del señor Manuel Collandrea, Sr. Juegador de la Empresa Eléctrica Municipal, se acordó unirse cartas a los señores Vereses y Co. e Yato Ferrnau, solicitando precios de limitadores, a fin de obtenerlos.

y colrear a todas las casas para evitar el consumo indebido.

A solicitud del señor Inspector de Puertos y caminos acordó oficiarse al Jefe Residente del Primer Regimiento de Bomberos, solicitando la madera del Puerto San Leticia, antes para reparar el puente a San Juan.

Así mismo acordó iniciar la trabajos de sardineles y pozos receptivos en el Calle Manchacay, a fin de evitar el augeamiento de la segunda plaza de entre los calles Prodiguer y Manchacay.

Siendo por 2.30 de la noche y no teniendo que tratar de levantar la sesión.

Pedro Villacacha



Manuel Ceballos



Resolución ordinaria del 25 de Agosto de 1950.

Siendo las siete de la noche del día veinticinco de Agosto de mil novecientos cincuenta, se llevó a cabo una sesión ordinaria en el salón de la Municipalidad, presidido por el Alcalde señor Pedro Villacacha, con asistencia del señor Manuel Ceballos, Teniente Alcalde, señores Casapara, Sindios y Puertos; señor Pedro Ceballos, Sindios de Gastos y el Inspector señor Luis Polari; actuando de Secretario don Juan Villacacha G.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior y no habiendo ninguna observación quedó aprobada.

Se dió lectura a la solicitud del señor Carlos E.

Se dan: pidiendo licencia para Don Rodolfo en Hda. Santa
 Se dio lectura de solicitud de Enrique Monzón Jan.
 pidiendo licencia para establecimiento particular
 en esta localidad.

Se dio lectura del oficio N° 17 del Sr. Director
 Escolar, informando sobre el desarrollo de sus
 fin y utilidad.

Se dio lectura a un oficio en la Intendencia Rosarín,
 informando que su Radio no funcionaba y
 por tanto no debe entrarse la fuerza de la Empresa.

Se dio lectura de una solicitud de Alberto
 Favero, pidiendo licencia para uso de un foco
 de 50 watts.

Se dio lectura al oficio de Juan Baldeón solicitando
 licencia para uso de un aparato de radio
 permanente.

Se dio lectura al oficio N° 31 del Ingeniero
 del Ministerio de Fomento D. González, respecto
 a la madre del puente de la Victoria que se
 solicita.

Se dio lectura de una solicitud de Enrique
 Jani, solicitando 2 focos de 50 watts.

Se dio lectura de una ^{oficio} solicitud de Felipe
 Diez Jani, haciendo saber el tras paso de
 sus establecimiento) mercaderías a Juan
 Layán.

Se dio lectura a la solicitud de Juan
 Torres, pidiendo autorización para uso de
 un Radio.

Se dio lectura al oficio en el Banco Crédito del
 Perú sobre partes por el cumplimiento de la
 Ley de Fomento de la zona Santa Rosa de los Andes.

Se dio lectura al oficio N° 394 del Jefe Linea de Parkman.
contestando el conocimiento que se le diere de la
nueva Junta Municipal.

Se dio lectura al oficio sin numero del Carro del
Distrito; contestando el conocimiento que se le
diere sobre la Nueva Junta Municipal.

Se dio lectura del oficio N° 36 del Ministerio de
Fomento; contestando el conocimiento que se diere
sobre la Nueva Junta Municipal.

Informes.

El señor Manuel Escandía informo respecto al
puerto de Apurimac; que se presentaba en malas
condiciones para el tránsito de vehículos y que solo
se podría arreglar para peatones. Así mismo con-
tinuó que con Policía seguiría la misma solicitud.

Edicto

El señor Linfalarí pide que la tarifa de Baje
pueda de las partes donde no haya vereda se
pague a \$0.10 metro lineal.

El señor Alcalde; pidió que en caso de abrense
una serie de procedimientos posiblemente sin
autorización; se proceda a una revisión de cuentas.

El Proprietario de la Empresa Eléctrica Municipal
pidió se corte el suministro de luz a los comercios
después que no pagaran sus recibos correspondientes.

El señor Solari pidió se ordenara una dispo-
sición sobre el proveo obligatorio de todos los
establecimientos comerciales; los días domingos,
y durante el quince día.

El señor Manuel Escandía pidió se procediera
en hacer un empréstito de la ciudad Agua Santa
de suma de \$10,000; para adquirir un camión
nuevo; a fin de abastecer de agua al pueblo y
que se considerara imposible el suministro del Gobierno

El saldo por pagar del panificaci^{on} se amortizará con las entradas de venta de agua; a cargo de un local, construcci^{on}, y otros usos.

El mismo Inspector pidió se construya una fondería en la casa del Grupo; a fin de usar como depósito para lubricantes y repuestos y procesos de solda^{do} en el taller del Ferrocarril.

El señor Manuel Edmundo pide se construya una botada en el Cementerio y misas para la iluminaci^{on} estableciéndose un tanto especial para sepulcros.

El señor Solari pidió se inicie los trabajos de los sanitarios en la Calle Park, por el efecto se hacen el pedido de cemento, pintura.

El señor Manuel Edmundo: pide que se construya una casilla provista de puertas corredizas y seguros a fin de que sirva como depósito de los repuestos de maquinaria en el Cuñado.

El señor Mendosa pidió se proceda a reparar el techo de los pasos tienda del mercado que actualmente se encuentran deteriorados con lo que se hace de agua de lluvia.

Orden del Día.

Referente a la solicitud del señor Carlos E. Jordan se acordó conceder diez pecunias en la clase de segunda por su pago de la familia supletiva.

Referente a la solicitud de Enrique Arango se acordó declarar improcedente el tanto provido en la reglamentaci^{on} del Decreto Supremo del 26 junio de 1956.

Referente al oficio del Patrimonio Escalar de Caracas se acordó remitir en su totalidad

y felicitando por el fair exilt de las Fiestas Patrias.
 Respecto al oficio del Señor Antonio Cordova, se acordó considerar sobre el impago del consumo de uso del Radio a partir de la fecha que versa en dicho oficio.

Respecto al oficio de Alberto Tamayo se acordó por el decto y autorizar solo la para un foco de 50 watts.

Respecto al oficio de Ruben ^{Ballester} fue autorizado para el uso de la maquina de firmamento; pero que al momento de sublevarse por consecuencia la autorización del suministro de energía.

Respecto al oficio del Jefe Domingo Gonzalez donde por la madera; se acordó utilizar la madera en el fuenes de suministrar; habilitando lo solo para firmamentos.

De la solicitud de Ruben Jari; se acordó conceder solo autorización para un solo foco de 50 watts.

Respecto a la solicitud de Felipe Rin Jari; se acordó considerar procedente; asumiéndose al pago de subsidio de Licencia de conformidad a la Resolución pertinente.

Respecto a la solicitud de Juan Torres se acordó autorizar el uso de su Radio a partir de la fecha que se le autoriza un foco de 50 watts.

En relación a los oficios del Banco de Crédito Nacional en San Ramón, del jefe de Línea, del Comodoro del Distrito, del Jefe Residente de la Via Central; pasaron a archivo.

Respecto al pedido del Señor Luis Salas; referente a que se cubriera por concepto de Baja Policía, en trabajos que no tuvieron pérdida; a razón de 90.10 metros lineal.

Después de una muy larga deliberación se aprobó por unanimidad. Lo que para solo pedido; se de que la actual tarifa no es suficiente para cubrir el costo del personal de su servicio.

El pedido del señor Olmedo en el sentido de proceder a revisar los establecimientos parruciales en general con respecto a sus licencias; se acordó hacerlo por medio de una comisión.

Refirió al pedido del Inspector de la Empresa Municipal se acordó que se procedería al corte de suministro de luz a los parruciales que no estén al día de su pago.

Refirió al pedido del señor Colari con respecto al cierre de los establecimientos parruciales se acordó hacer una certificación a todos los establecimientos con el fin de hacerlos suscribir para su cumplimiento de cerrar todos los quince días después de las 12 (p.m.) or. pudiendo de hecho avanzar el día el que deseara.

Refirió al pedido del señor Manuel Echeandía, en el sentido de hacer un empréstito por la suma de \$10,000.00 de los terrenos de la Faja Potable; a fin de que se adquiriera un camino ~~interior~~ para el servicio de la Comunalidad en sus entradas para amortizarlas al cobro de los pagos.

Después de una serie de opiniones se acordó tener en suspenso este pedido para recordarle en otra oportunidad.

Refirió al pedido del mismo señor Manuel Echeandía, Inspector de la Corp. Eléctrica; refirió a construir una faja en la zona del Grupo, con el fin de permitir el transporte de combustible y cosas como depósito; se acordó solicitar presupuesto para la construcción.

También el señor Manuel Echeandía pidió a construir una faja en el Cementerio y con fin de evitar el ruido; se acordó solicitar presupuesto y que para el efecto se haga el diseño correspondiente.

dientes.

El pedido del señor Salas referente a que se inicie los trabajos de construcción por jardines en la calle Lardo; se acordó iniciar y pedir el cemento que se necesitara así como materiales diversos.

El señor Manuel Behandía; pidió que se considerara la posibilidad de compra de los edificios que usamos como almacenes del mercado; para que sirvan como depósito y cubran el uso del Correo con una tarifa especial. Se acordó solicitar presupuesto para efectuar el trabajo.

El pedido del señor Mendocino Profesor de Canal y Muebles referente a reparar el piso de las personas tienda; se acordó solicitar presupuesto para dicho trabajo.

Y como las nuevas y otros asuntos de los vecinos; el señor Alcalde levantó la sesión.

Vicario Municipal
ALCALDIA
SAN RAMON

Juan S. S. S.
OFICIO DISTRICTAL
SECRETARIA
SAN RAMON

Sesion ordinaria del 3 de Setiembre de 1950

Siendo las 6-30 de la noche del dia tres de Setiembre de mil novecientos cincuenta, se llamo a cabo una sesion ordinaria en el Salon de la Municipalidad, presidida por el Alcalde don Victor Villaverde; por asistencia del señor Teniente Alcalde; don Manuel Echeandía; del señor Jefe de los Quesos; don Nicolas Casabona; del señor Jefe de los Quesos don Pedro Hernandez; el Inspector de Lino Polari; actuando de Secretario por el titular del Concejo don Juan Villarreal.

Declarando abierto la sesion por el señor Alcalde; se dio lectura al acta de la sesion anterior aprobandose sin ninguna observancia.

(Informes) Despacho.

Se dio lectura al oficio sin numero del abogado señor Juan B. Quiroga; referente a sus servicios profesionales.

Se dio lectura al memorandun del Puerto de Guadalupe Luis referente a los casos de los ferros de hidroforos.

Se dio lectura al oficio N° 11 de la Direccion del Puerto Escuelas de Saranes. referente a felicidad que este fiscal el Concejo y en un mismo los asuntos que proximanamente instaran.

Se dio lectura de un oficio del Jefe de la Direccion de Policias informando de la autorizacion que concede a las Reverendos Padres Jansen para que puedan celebrar Mises, Mismas etc. durante el tiempo que dure la ocupacion del Colegio de Niñas N° 504.

Se dio lectura de una solicitud de Juan Torres; pidiendo peticion razon para uso de Padd.

Se dio lectura de un telegrama de la Conf. prefectura de Parma autorizando a las Mesas Juradas que asisten al Colegio de Minas, para organizar temerarias puestas. Se dio auto el tiempo que durara la ampliacion del Colegio.

Se dio lectura a la solicitud de la fabrica de Aguas Gaseosas de L. Solari, Hon. donde se pide el abate de las Holan y Cobas y raris del abate del aruca y fomas, saluendole a P. H. 80 doc.

Se dio lectura a la solicitud de Manuel Juan, pidiendo autorizacion para usar su Radio.

Se dio lectura a la solicitud de Antonio Samar de Barroada, pidiendo licencia para refaccion de su inmueble sito en la calle Progreso N. 22. Luego se fue a Juntas mes.

El señor Luis Solari, Impulsor de Higiene, ordeno se diese lectura a un aviso de su Impugnacion referente a la extenuacion de feros por haberse presentado el uso de hidropnea y que amenazaba a la salud del secundario.

Luego se fue a Juntas

El señor Solari pedia se impusiera una multa de veinte soles a los establecimientos que permitieran sin consentimiento del Consejo y que son de los señores Francisco Cely, Antonio Bordonero y Melchor Suarez.

El señor Manuel Casabene, Impulsor de Higiene pedia que se notificara a los establecimientos que se pueden hacer gasosa en el pueblo de que la venta por botella de agua gasosa se da a \$ 0.50. Recordado.

El señor Luis Solari impetó de obras pías
que se proyectó y somete plano para la
construcción de la Iglesia.

El señor Vicario Casabona indico de
puntos fideles que son pueros sobre el
trabajo del Beneficio; proponiendo que regie-
ra el mismo don Eduardo Velarde.

El señor Solari pide que se le autorice a
trazar un plano provisional por el aperturas
a fin de que los vehiculos puedan entrar
matutinos temprano. El plan con referencia
es por el mismo punto sin consi-
derar el puntual. Se acordó.

Orden del Dia

Refundó al oficio del punto abogado Sr. Juan
E. Gato; se acordó permitirle que el Compromiso
para esos servicios no solo pueros, colts.

Refundó al teniente coronel del Cuartel de Guardia
Dint; se acordó que la tropa de la teniente los medi-
das mas drásticas que el caso requiere.

Con respecto al oficio del Director de la Escuela
de Varones sobre solicitar facilidades para
la representación teatral folklórica de los
alumnos excursionistas de San Pedro de Cajas.

Con respecto al oficio del Ministerio de Gobierno
refundó a la autorización que concede a la
Directora Inocencia María Jarama para del Colegio
de niñas N° 501 para organizar Lumbolas; permitiendo
venta de scaropelas; se acordó tomar medida
nada y ofrecer las facilidades si así lo requiere
con.

Refundó a la solicitud de Juan Torres; se acordó
conceder autorización para uso de su Radio
a petición de pueros y la unificación de

10.00 mensuales.

Respecto al telegrama de la sub-prefectura de Tame lo mismo se acordó tomar cuenta nota.

Respecto a la solicitud de la fábrica de aguas gaseosas de L. Salcedo, que se acordó pedir informaciones a la Provincial sobre si en esa Comuna también se han recurrido también al agua de los pozos y caderas.

Respecto a la solicitud de Don Hoy Jau, se acordó también conceder autorización para el uso de su Radio.

Respecto a la solicitud de Constancia Gamero de Calderón, se acordó conceder la autorización para la refacción de su inmueble sito en la calle Progreso en número 22.

Con respecto al informe del señor Inspector de Higiene sobre el suministro de agua con hidrógeno: se acordó tal medida suprimiendo la autorización respectiva por la extenuación del caso.

Respecto a la multa impuesta a don Octavio Roblero, Melchor Guerrero, Francisco Ayala se acordó por unanimidad hacerla efectiva.

Respecto al pedido del señor Solari respecto al proyecto de plano para la moque se acordó que pasara a la Inspección respectiva para el caso. Así mismo se acordó a su ruego del señor Manuel Carrandio, se envió un telegrama a la Dirección de Salubridad, solicitando una ingeniería de alcantarillas en Timbura.

Con respecto a la autorización que solicitó el señor Luis Solari se acordó concederle a fin de que inutilizara el peso de rebueto pero por el mismo peso, más no por el peso que se acuerden en unidos Municipales.

Siendo las 8.30 de la noche el señor
Alcalde levanta la sesión

Manuel Villaverde



Manuel Villaverde

Sesión Extraordinaria del día 10 de
Septiembre de 1950

Siendo las 5.30 de la tarde del día diez
de Septiembre de milnovecientos cincuenta; se abrió
a las ocho una sesión Extraordinaria en el salón de
la Comuna Politécnica; presidida por el señor Alcalde
Don Víctor Villaverde; con asistencia del señor
Manuel Villaverde, secretario; del señor
Vicente Pizarro; Domicilio de Rentas; (del
señor Domicilio de Rentas) don Pedro Muñoz y
del Inspector Sr. Lino Salas. Inasistentemente
se cursó más la asistencia del señor Pedro Muñoz
y; pues en esta sesión no asistió.

El señor Alcalde informó el motivo
fundamental de la sesión en el sentido
que había convocado a la sesión; al
ser informado por el señor Pedro Muñoz
y a indicación del señor Diputado
por la zona Dr. Manuel Muñoz; de
que se dirigieran a Lima por que la oportuni-
dad era propia para gestionar ante
el Supremo Gobierno la adquisición
de un predio para la instalación

del Agua y Desague en la localidad. Asi mismo como el señor Alcalde considerando la importancia del suministro verbal de retiros al Agua Potable propone se nombre la comision y realice viaje en la brevedad posible a Lima. Lo anterior atendiendo a una perspectiva que podria realizarse: acordarse en forma la comision cuyos componentes son los siguientes

Presidente de la Comision Sr. Victor Tibodina. C. Alcalde Sr. Manuel Obando. Teniente Alcalde, Sr. Luis Salas; Impulso.

Asi mismo a la comision acordó realizarse viaje el dia 17 proximo del actual; conviniendose que los gastos salariales de movilidad sea sufragada por el Concejo; y los gastos de viaticos por cuenta propia de los comisionados.

Terminada las 6.30 de la tarde; el señor Alcalde levanta la sesion

Manuel Obando



Sesión extraordinaria del día 16 de
septiembre de 1950.

Siendo las 9 de la noche del día dieciséis
de septiembre de mil novecientos cincuenta se lle-
vó a cabo una sesión extraordinaria en el salón
de la Municipalidad presidida por el señor Alcalde
de don Víctor Villalobos G. con asistencia del
señor Manuel Escandón, Pedro Montoya, Luis
José López y Luis Solari, actuando de Secre-
tario el señor del Consejo, don José María
de la Cruz.

El señor Alcalde abrió la sesión mani-
festo que en virtud del viaje y a demás
de acordar que se realizaran compras de
repuestos para el Grupo Eléctrico de suministro,
a una relación que hiciera
así mismo manifestó que en caso de que la
Caja del Grupo no alcance para dicho
compra, el Consejo cubriría la diferencia
en caso de cobras oportunamente.

Así mismo acordaron que la Comisión se inter-
saría también y estaría en la Dirección de
Cobros de las relaciones a que se promuevan
en un momento oportuno las cuotas de las
que hasta la fecha se reciben con irregulari-
dad. También se hizo presente que la
Comisión no solamente gestiona respecto
al agua y Pasaje, sino también a los límites
de la explotación de los terrenos subterráneos.

Así mismo el señor Alcalde resolvió
a secretaría por parte de los documentos
sobre las gestiones del agua, Pasaje y expropiación,
así como preparar un Reglamento
dirigido al señor Doctor Miguel Álvarez Quiroga.

rillo; Diputado de la Provincia de Tarapacá.
Y continuando los asuntos que tratan el
señor Alcalde Manuel E. ... a las 9.30.

Manuel E. ...



Sesión ordinaria del día 25 de Setiembre
de 1950.

Siendo las 6.30 de la tarde del día veinticinco
de Setiembre de mil novecientos cincuenta; se
llamó a cargo una sesión ordinaria; en el salón
de la Municipalidad; presidido por el señor
Alcalde; don Victor Villaverde, con asistencia
del señor Manuel E. ... Pedro Paschona
& Luis Polanco. Refundose la actura del señor
Prudencio de Rentas don Nicolas Paschona; sin
previo aviso escrito. Actuó de Secretario el títu-
lar del Concejo don Victor Villaverde.

Se abrió la sesión dando lectura a la sesión
ordinaria del día 3 de Setiembre; a las 14 Trámi-
narias del día 10 y 16 del mismo mes; habiendo
se aprobó sin observaciones.

Despacho.

Se dió lectura al oficio Circular N° 1 del
Concejo Distrital de la Unión - Tarapacá; conmi-
punto el personal de la nueva Junta Municipal;
que pasó al archivo.

Se dió lectura al oficio. Cir N° 387 del Concejo
Provincial de Tarapacá, donde trascibe la diópo

sición de la Dirección de Gobierno; en el sentido de determinar si en este Concejo se carece de libros del Registro Civil.

Se dio lectura del oficio N.º 107 de la Intendencia de Tarma; donde informe haber designado a los señores Juan Osorio y Fortunato Cardenas para la revisión de las cuentas del Concejo que para cuyo fin solicita que se le preste todas las facilidades que el caso requiere.

Se dio lectura al oficio N.º 373 - Circular... del Concejo Provincial de Tarma; donde solicita la ratificación del nombramiento de Adelgado de este Concejo ante el Provincial; con Adolfo Huacassi.

Se dio lectura al oficio N.º 24 del Director de la Escuela de 2.º grado donde comunican la bendición de la Banda de guerra en el Concejo; que fue adquirido por dicha entidad.

Se dio lectura al oficio N.º 261 - CACCHO... del Centro Agrario, de Colonización de Mandan May y Oxabampa; donde comunican haber recibido el fin N.º 1 de este Concejo y entrega que a la vez de recibirla por el Concejo; que se celebra su colaboración dentro sus atribuciones - Fasi al cubierto.

Se dio lectura al oficio sin número del Director de la Escuela de 2.º grado de Tarma donde transcribe la reunión N.º 18 procedente de la Intendencia de la Provincia de Tarma cuyo tenor es siguiente en forma respecto a la condición en que se encuentran los Decretos que se que llegue a conocimiento del Capataz Jalisco quien atenderá los requerimientos de la Escuela.

Se dio lectura a la solicitud de Manuel José

misos que pide (exoneración) en el pago de la prima de su establecimiento que es de la profesión respectiva.

Se dio lectura a l'oficio de don Antonio Londo. va dando saluo l'adambacion de D. Conellá que acompaña la profesión respectiva; el fincamos en el establecimiento nuevo; en punto a las al Consejo.

Se dio lectura a la solicitud de don Benito Lugo O. dando fe de autori saluo para uso de Radio.

Se dio lectura a la solicitud de dona Lita Cosa Jandoval; dando fe de autori zacion para usar un feis de 50 watts en lugar de su Radio.

Se dio a la solicitud de don Melchor Guerrero E. dando fe de l'encui para instalar una Telu gueria.

Se dio lectura de un oficio de la Fabrica de Azucar Gaserosos, Journals y Journals "El Progreso" de Tannu; dando informe el abro por docena de azucar gasosa a \$ 4.80. - (Hole Americano, Arroz Orange, Progresivo, Frambuesa. - Ginger Ale doc. 5.20 en cuanto a botella. - Hole Tannu. Soda Limonada; manajada a \$ 4.80 docena. en medias botellas.

Se dio lectura a la solicitud de Esteban Monte uré dando cumplimiento la disposicion de D. Profesio respectiva; pide licencia de apertura de un Taller de Carpinteria.

Se dio lectura al oficio N° 1246 - F. procedente del Ministerio de Fomento y Obras Publicas; dando trascrito el acuerdo presentado por Alberto Priette Serain; oprimiendose a la apropiacion que finique el Consejo para la ampliacion urbana y sus trabajos de Edificios publicos.

Informes.

El señor Inspector de obras, don Luis Solari, informó que había recibido 15 barras de fierro de construcción y que se encuentran en el depósito del ferrocarril y que serán empleadas en los trabajos proyectados. Así mismo informó que ha salido para la construcción de la pared divisoria en la casa del Grupo Eléctrico genero

El mismo señor Solari informó que había recibido queja de los vecinos aledaños a la oficina de la Forestal, que el ruido; así que de los balcones de dicha oficina arrojan papas y desperdicios a los techos y patios así como a la calle.

El señor Inspector de la Empresa Eléctrica, don Manuel Belandier informó que habiendo convenido contratar los servicios del albañil don Domingo Barrota, ha contratado el mismo con dicho albañil para la construcción de la pared divisoria en la casa del Grupo Eléctrico con un valor de \$12.00 el millar lineal solo por mano de obra.

El señor propietario del mercado don Pedro Mendez, informó que sigue buscando personas que se interesaran en el ferrocarril del Teatro de las Tiendas del Mercado.

El señor Alcalde informó que es solicitada apertura de vías por el Club de San José Pisco e que se abren sus vacaciones que se cumplieron en agosto ppdo. correspondiendo al año 195 y para a la opinión de la sala a fin de que si alguno de los inspectores opinara al respecto.

El señor Inspector de la Empresa Elect. don Manuel Estuardo informa que el señor Piccini ha no ha presentado ningún documento que acredite haber pactado con la Empresa sobre el valor p.p. de \$15.00 que cobran por los servicios de luz. En vista de este impase opina a la imponer una multa de cincuenta soles. 950.00

El señor Manuel Estuardo me informe que por comunicacion verbal del doctor Pareja sabe que dicho medico ha recibido vacunas antitubercias para personas; lo que comienza para los fines pertinentes. Asi mismo sugiere se envie un telegrama a la Direccion de Sanidad para solicitar vacunas para inmunizar a los ferros.

El señor Inspector de Higiene don Luis Solari; informa que a consecuencia de los vecinos aludidos a la oficina de Kalaminacion Agropurana en el centro de que de los balcones de esa oficina papales, desperdicios; en las techos y portadas puros a la calle.

Pedidos

El señor Solari pide se designe un dia para ir con el panteon a fin de ubicar el sitio donde construir la portada y muros en el panteon nuevo.

El señor Solari pide se investigue que sabe los H.0. parrale de documentos que envio el ~~Comisario~~ de Fomento en credito oportuno; para le comente con el Comandante al Jefe Capela

El señor Solari pide se forme una Comision en Pro' del Agua Potable, integrandola personas notables de la localidad con un presupuesto del Consejo.

El señor Olave pide que el defecto de

85. 8º que arroja el azusajo que organizó los miembros del Consejo actual; al señor Jefe del Departamento don Francisco Carrero; por un almirante, en virtud del 18 de Setiembre. así mismo hace presente que no se lea el cargo a Lima por tal motivo.

El señor Inspector de la Empresa Eléctrica don Manuel Encarnación; pide que se apruebe la multa de \$10.00 a don Daniel Bernués y Eduardo Velarde por el consumo de luz no empadronada.

Orden del día

Respecto al oficio N.º 387 de la Provincial donde solicita informes sobre si el Consejo puede de libros de registro Civil; se acordó que la secretaría se encargara de revisar al respecto e informaría su resultado.

Respecto al oficio N.º 107 de la Int. Prefectura de Tarapacá donde comunica la asignación del Sr. J. Cuervo y Sr. Cardenas como revisores de las cuentas del Consejo; el señor Alcalde informó que había ordenado al personal de empleados del Consejo que se atendiera y se le facilitarían para la revisión.

Respecto al oficio N.º 373 de la Provincial en el sentido de que se remembrara o rectifique como curso Delegado a don Adolfo Marassi; se acordó que se recibiera la renuncia del señor Marassi como había comunicado verbalmente el Alcalde Provincial; para rememorar a su persona.

Respecto al oficio N.º 24 del Director de la Escuela de 3º Grado donde solicita al Consejo para sembrar la banda; el señor Alcalde informó que no

había desarrollado dentro un ambiente cívico e industrial
66.

Respecto al oficio sin número del Director de la
Escuela de Tarapacá donde transcribe la solicitud
de la Inspección Provincial informes de la Escuela
se acordó tomar debida nota y archivarla.

Referente a la solicitud de Don Manuel Guarni
que donde pide concesión en el valor de la licencia
para el funcionamiento de su taller de zapatería
de \$20.00 que impuso el Inspector a \$10.00; se acordó
declarar improcedente tal solicitud y comunicar
dicho acuerdo otorgándole cinco días de plazo
para que cumpla en la obligación de sacar
su licencia a pena de remitirlo a los correspondien-
tes procedimientos para su cumplimiento.

El día lecturno al oficio de don Esteban Godoy
donde solicita se le quite la multa de \$20.00
que le impuso la Inspección por haberse
en Bar de su propiedad; arrojando las fiestas
patronales sin consentimiento del Concejo. Su
como se presta en su oficio de haber remarcado al
aunque se le quite; se acordó declarar
procedente la amparo y comunicarle
para los fines.

Referente a la solicitud de Benito Lyon, donde
pide autorización para uso de Radio; acordando
permítasele y señarse a la nueva familia a
partir del mes de Setiembre.

Referente a la solicitud de la señora Tula Pando
se acordó autorizar el uso de un par de
50 watts a condiciones de no usar Radio.

Respecto a la solicitud de don Miguel Fuentes sobre
licencia para explotación de Peluquería se acordó que
para la Inspección que de tramitarse es procedente.

Respecto al oficio de la Fabrica de Aguas Gaseosa "El Regreso" de Tamana, donde informe el alcaide por docena de aguas gaseosas, se acordó tomar elida misma.

Respecto a la solicitud de don Esteban Morán; acordaron acceder tal bien que indicio, con dictaminar a las inspecciones respectivas.

Respecto al oficio N° 1246 procedente de la Direccion de Obras Publicas; se acordó dirigirse personalmente aprobando el viaje de la Comisionado Sandoval a la Direccion; a fin de tratar sobre el asunto.

Respecto al informe del señor Solari sobre las quejas de los vecinos a la Oficina de Agropecuaria y Colonizacion se acordó enviar al Ing. Jefe un oficio por requerimiento a no producirse tal acto indelicadoso.

Respecto al informe del señor Inspector de la Empresa Electrica sobre la denuncia de un indio por los servicios del Alcaide don Domingo Barzola para la construccion de la pared divisoria en la casa del Sr. Jefe; se acordó establecer el respectivo contrato.

Respecto al informe del señor Alcalde sobre la Direccion de Sanidad sobre la necesidad de abastecer los vacunados correspondientes al año 1950; se acordó hacer efectivo y abonar el monto que se tiene acordado a Direccion a la construccion de los parvulos en cantidad de ayudante el Alcaide.

Respecto al informe del señor Manuel Calderon, Inspector de la Empresa Electrica, (acordaron) aigo sobre el caso Ricardo Gonzalez.

que no presente ningún documento que indique haberse pactado sobre el servicio de libro por \$15.00 mensuales y que en la Inspección realizada se encuentran con instalaciones de pesos mayores de su pago; se acordó multarlo con la suma de \$50.00.

Respecto a la sugerencia del señor Manuel Elmandis de enviar un Telegrama a la Dirección de Salubridad pública fondo vacunas anti-grabios para fern; se acordó enviar dicho Telegrama.

Respecto al pedido del señor Solari sobre la designación de un día de descanso al Consejo en pleno al Cementerio; para indicar el sitio donde construir la Potestad y los nichos; se acordó hacerlo después que volvieran los Comisionados.

Respecto al pedido del señor Solari a que se investigare sobre los 40 baniles de cementos que el Gobernador don Juan J. González sucesor del Sr. Capelo; se acordó que la Secretaría se informe a los documentos respectivos y se le encargase el traslado a universidad de dicho cemento.

Respecto al pedido del señor Solari de formar la Comisión Sr. Juan Potable; se acordó organizarse después que hayan vuelto del Daje y Lima.

Respecto al pedido del señor Esteban Villacino sobre el pago por el Consejo el déficit que arrojó la organización de la Comisión al Inspector don Francisco Moreno; por la suma de \$5.80; se acordó que el Consejo sufragara el déficit en unión.

Respecto al pedido del señor Manuel Rodríguez de imponer una multa de \$10.00 a don Eduardo

Velarde y Luis Daval. sobre consumo de los
no impugnados; y de los efectuados.

En esta sesión el señor Alcalde
informaba que debido a una serie de
libramientos que eran presentados a la
Junta contra paz en paz, y que esos
libramientos eran por gastos efectuados
por el Ayuntamiento presidido por
el señor Francisco Jerez; era necesario
abandonar con cargo de informar al
contador que revisara los cuentas; a fin
de que estableciera el verdadero saldo
que entregaba a la Comuna de su presi-
dencia. Después de una serie de ponencias
se acordó abandonar dichos libramientos
con cargo a la Junta que opinaba
el señor Alcalde.

Y siendo las 8.30 de la noche el
señor Alcalde levantó la sesión.

Dicho Villalobos



Francisco Jerez



Resolución Extraordinaria del 1º de Octubre de 1950. -

Siendo las seis y treinta de la tarde del día primero de Octubre de mil novecientos cincuenta; se llevó a cabo una sesión extraordinaria en el salón de la municipalidad; presidida por el señor Alcalde don Víctor Sellamir; con asistencia de los miembros; don Manuel Escobar; Luis Salas y don Pedro Mendosa; no habiendo comparecido en ausencia del señor Jefe de Rentas don Cristóbal Casabara.

El señor Alcalde abrió la sesión manifestando que el objeto de la Sesión formada para discutir a Lima y entresesarse con el señor Presidente de la República; se realizaba el día del presente. y como era necesario dejar al jefe municipal encargado de la Alcaldía, era necesario hacer constar en acta. En que se dijo enmendado al señor Jefe de Rentas, don Cristóbal Casabara.

Al mismo tiempo el señor Alcalde queriendo aprovechar la reunión manifestó que habiendo sido resuelto por el señor Contador don Juan Muñoz que los libros del Consejo de la Municipalidad, pues en su implantación exigía una mejor organización así como un estudio central del movimiento económico del pueblo; por lo que en consideración de los señores miembros a fin de haber alguna observancia al respecto, y considerando que la organización es devida, el central de la administración por el. acordó reorganizar la centralidad del Consejo Municipal. los libros de Mayor, Caja, Diario y libro de Inventario. Entre judicial

mento legalizados. Asi mismo acordaron que los libros aludidos deberian consignarse en Lima aprovechando el viaje de los Comisionados.

Y siendo las once de la noche, el señor Alcalde levanto la sesion.

Victor Villacica


Don Villavieja


Sesion Ordinaria del 8 de Octubre de 1950. —

Siendo las siete de la noche del dia ocho de Octubre de mil novecientos cincuenta, en el salon de la Municipalidad, se llevo a cabo una sesion ordinaria, presidida por don Victor Villacica; Alcalde, con asistencia del teniente Alcalde don Manuel Escamilla, del Judio de Gastos; don Pedro Mendoza, del Judio de Rentas; don Nicolas Casabene, y del Inspector, don Luis Solari, actuando de Secretarios; don Oscar Villavieja.

Se dio comienzo a la sesion dando lectura a la sesion anterior; siendo aprobada sin observaciones. Luego se paso a Despacho.

Se dio lectura al oficio N. 85 del Club Social Lucero; donde solicita autorizacion para ocupar el salon de la Municipalidad a fin de pelear y asi mismo solicita autorizacion para ocupar el local del Curato de Abastos; para organizar un baile popular. Paso a su orden del dia

Se dió lectura al oficio N.º 468 del Fuero de la Guardia Civil, dando solución a sobre la suma de pesetas puestas en la casa Lemare, Cía por la reparación de la magnífica uncolwood que usa el Fuero.

Pasó a la orden del día

Se dió lectura a la solicitud de don Nicolás Casakona; dando pide renovación de licencia de apertura del Hotel "Letiric". Pasó a la orden del día.

Se dió lectura al Memorandum presentado al señor Dr. Florentz Amavillo. - Diputado por la Provincia de Taruma. Pasó a la orden del día.

Se dió lectura a dos telegramas; una de ellas referente a la prohibición de formar peninsulares municipales para dirigirse a la Capital. El telegrama en referencia procede de la Intendencia. Los telegramas de la misma procedencia, sobre recieniente dotar facilidades a las comisiones que se organizaran en los fondos local escalas de Taruma. Pasó. orden del día.

Informes.

El señor Alcalde informó en el sentido de que la Comisión que se dirigió a Lima se había enterado por el señor Presidente de la República; a quien manifestó su cometido, refiriéndole que apoyara y atenderá con suma agrado tales proyectos. Así mismo informó que se habían entrevistado por el señor Dr. Emilio Alvarez Amavillo; Diputado por la Provincia de Taruma; que le habían informado detalladamente sobre la situación que se encuentran las familias para la hospitalización del Agua Fria, en propin que de los fondos sub. versando para la nuevas reparaciones; entregándole los documentos pertinentes de los proyectos. Presupuestos por sus respectivos

plano. Así mismo informo al señor Alcalde que el señor Dr. Alvarez Camacho ha sido promovido gestiones y abogar ante la Cámara respectiva a fin de que se promulgara la resolución para la liquidación del Agua Potable y Desague, así como de la Expropiación de los terrenos sub-urbanos.

Refiriendo a los compras de los repuestos para el Grupo Eléctrico que informo que solo se había adquirido lo necesario para empalar lo que se había comprado en la casa Pedro Marturto Sca. - Lima, por la suma de \$2.185.80; según factura presentada en la sesión.

También informo que los gastos efectuados por la Comisión eran los siguientes:

Por tres pasajes la suma de \$240.00
 " gastos de morosidad, dentro la ciudad y otros 48.00
 " conducción de los repuestos del grupo 10.00

Es decir un total de \$298.00 más que de conformidad a la sesión del 10 de Setiembre ppdo. pasaría al Concejo.

Pedidos

El señor Pulari pidió que el Concejo tuviera las gestiones pertinentes ante el Ministerio de Gobierno a fin de que se volviera a cobrar el sueldo de honor, Augusto B. Leguía, en el período del paraje. Pasa a la orden del día.

Del mismo señor Solari como Inspector de Cobranza; pidió se envíe un oficio al jefe de F. P. solicitando una relación de todos los papeleros de Arequipa de Tréjico; que haya sueldo en la Caja de Depósitos y Cuentas corrientes de San Ramón; de los

al mes de Agosto para hacer la firma.

El mismo señor Salari pidió que la Secretaría se encargara de investigar por medio de documentos que obran en archivo, sobre 50 barriles de cemento que se adquirió para la zona potable y monumentos al Ing. Cuervo. Orden del día.

El señor Pedro Muñoz pidió que los fondos informados que le habían prestado a don Marcelino Díaz se procediera a reclamar; un cilindro de petróleo. Orden del día.

El señor Salari pidió se nombrase a la nueva subcomisión a efectuarse; 27 de Octubre en homenaje a los Mártires Proletarios del 27 de Octubre de 1948, que sura hacia el General Manuel A. Odría. Pasa a orden del día.

El señor Salari pidió que se notifique a don Fidel Quares y Simón Liza; a fin de que presentasen licencia de oposición del Taller de Mecánica, de Inspección al Grifo; respectivamente. Aprobado.

El señor Alcaide (pidió) propuso que se enviara un oficio a la Sub. Prefectura en el sentido de que enviara el informe de la revisión de las cuentas que hiciera el Contador don Juan Muñoz; a fin de regularizar las cuentas del Concejo. Aprobado.

El señor Manuel Cerandis pidió se solicite a don Juan para la confección de una planta en la división de cemento que se hiciera en la casa del Grupo Eléctrico. Aprobado.

El señor Manuel Cerandis pidió se observe al Club Social Deportivo Lucero; a fin de que presentara el Balance del movimiento económico del Club Patronal de 1960.

Orden del Día

Respecto al oficio del Suero, acordaron ceder el local para sus dos sesiones ordinarias; así como el local del burato de Agustín para que organice el baile Popular de noche del 12 de Octubre.

Referente al of. N. 1168 del Puerto de la Guardia, Cuit, acordaron girar el ~~comprobante~~ ^{comprobante} por la suma de pesetas 200.00 que importa la reparación de la ~~maquina~~ ^{maquina} de escribir.

Referente a la solicitud del Sr. Quintas Casanovi, acordaron acceder a su petición de su Quincia de apertura, a la segunda categoría, y para cualquier información la Inspección respectiva.

Respecto al pedido del Sr. Solari, referente a la autorización del cemento que piden para el Agua Potable, Muebles, Capelo; acordaron recomendar a Secretarías de Hacerlo en la medida del posible.

Referente al memorando presentado al Sr. Doc. Otraver Anurillo solicitando ^{aseguro} la Instalación de Agua Potable, Ex proficiencia de Turinot para el uso de la población, sus funciones del burato y Estadium, sus funciones de los locales Escuelas y Campo Experimental, y sus funciones del Hotel para Turis ^{pad.}, a fin de que propusiera a su ^{comandante} para la aprobación del Supremo Gobierno.

Respecto al telegrama procedente de la Sub-prefectura donde, comunicó la disposición del Ministro de Gobierno en el sentido de no formar comisiones Comandantes para dirigirse a la Capital; sino asignar

por medio de un Despacho.

Referente al telegrama de la misma presidencia donde mandando se le di facilidades a la Comision que se formara en Pro-Local Escuelas provinciales; se acordó tomar nota y acordarse.

Respecto a los gastos efectuados en la compra de repuestos para el Grupo Electrico; que ascien de a la suma de \$ 2.185.80, acordaron se gire el Libramiento respectivo en cony e de acuerdo del Grupo.

Referente a los gastos efectuados por concepto de manutencion, gastos varios, de D. Comision que se dirigió a Lima; que asciende a la suma de 298.00, acordaron se gire el Libramiento respectivo conforme el acuerdo de recibir antecido.

Referente al pedido del señor Piro Salari; sobre la nueva colocacion del Cusco August B. Ligu; acordaron, declarando pendiente hasta una nueva oportunidad.

Referente al pedido del señor Salari, de unirse un oficio al juez de Paz, solicitando una relacion detallada de los papelerías de Multas de Trojes; acordaron efectuarla.

Respecto al pedido del señor Pedro Muro de declarar el silencio de Pedro Leo, pasado por el Consejo anterior, a don Martin Lora; acordaron su comparencia al Consejo para exigirle la devolucion.

Referente al pedido del señor Salari, de nominar 27 de octubre; a la nueva urbanizacion, en homenaje a los caidos, y expensas de la Patria, en el movimiento Revolucionario de Arquipa efectuado de el 27 de octubre de 1949.

Y siendo las once de la noche, y...

teniendo otros puntos que tratar; el señor
Alcalde levantó la sesión.

Secretaría
SAN RAMON

Sesión ordinaria del día 20 de Octubre
de 1950. -

Finis las seis y treinta de la tarde del
día veinte de Octubre se reunió en el salón
del ayuntamiento la sesión ordinaria en el salón
de la Municipalidad, presidiendo por el
señor Teniente Alcalde, don Manuel Elber
Ais; con asistencia del señor Sindico de Rentas
don Nicolás Cuatrecasas; del Sindico de Gastos
don Pedro Muñoz; del Inspector don Nicolás
Luis Solari, actuando de secretario el Titular
del Concejo; don Oscar Illaverde.

Se abrió la sesión dando lectura a la
acta de la sesión anterior siendo aprobada
sin observaciones. Acto continuo se pasó
a Despachos.

Se dio lectura al fin N.º 3 del Club Social
Nuevo; donde informó el resultado del con-
vencimiento consensado de la Fianza Patrimonial
del año 1950. -

Se dio lectura del oficio N° 493 del Teniente Jefe de
Luzes, donde solicita dos cursos para el
Presbítero.

Se dio lectura al oficio sin número del Ministerio
de Justicia, y leido solicitando declaraciones
de los empleados del Concejo.

Se dio lectura al oficio N° 247, del Comandante
Presbítero de la Guardia Civil, solicitando un libro
para el control de vehículos.

Se dio lectura a la Proposición para la con-
tención de un fondo de Pensión (calentura) de
Artemio Saravia; calculando por la mano de
obra la suma de 180.00.

Se dio lectura al oficio sin número de la
Señorita Gregoria Cude. Dataria del Concejo,
donde informa el suceso ocurrido en la Dataria
con la violación de la majestad del Concejo,
de Don Eduardo Velarde y Julio Camacho; he-
ciendo anotaciones y vinculando documentos del Regis-
tro Civil sin la debida autorización judicial
y consentimiento del Concejo. Se acordó protegerlo.

Se dio lectura al oficio N° 1, de la
Gobernación; donde el señor Adolfo Vismara
pide; informe su consentimiento al Gobernador
del Estado.

Se dio lectura oficio N° 35.7 de la Circuns-
cripción Provincial de Tarma; donde informe
sobre el Expediente relativo al cumplimiento
del Decreto N° 10967.

Se dio lectura al oficio N° 2 de la Gobernación
donde pasarial una comunicación de la Direc-
ción Nacional de Estadística, sobre el Proqui-
to demarcativo del pueblo de San Ramón, que para
efectuar se organizó una comisión; para cuyo efecto

invita al Alcade a una sesion.

Se dio lectura al oficio N.º 246 del Comandante de Puerto Quereja Brit. donde hace a disposi-
cion de la Inspeccion de Rodaje; al croffter
Carlos Sheffer Husangue a oficio 767 punto
número para el camionero Chevrolet N.º 86631 por tener
placa caduca y cometer 6 infracciones del Regla-
mento General de Tráfico Vigentes.

Se dio lectura al oficio N.º 492 del Teniente
Jefe de Lima; donde amaba y solicita el oficio
N.º 246; por no haber ocurrido sanciones
pues que el croffter habia sido detenido.

Se dio lectura al oficio linc. N.º 245 del sac-
gento Comandante Pinedo de la Guardia Civil;
donde trasmite el protocolo del Dr. Leonis
Pareja, Medico Sanitario de la localidad; sobre
el ducso de una eructura por congelacion aguda
del pulmon.

Informes

El señor Manuel Estrandia, informó que
se habian rememorado los trabajos del edifi-
cio que servira para Morgue.

El mismo señor Manuel Estrandia informó
que se habia mandado confeccionar un ban
maise pasasana, una puerta de madera; y
que se colocó en la parte divisoria que se
construyera, ultimamente en la casa del
Jefe Electoral, y que dicho puesto se
carrimo de la suma de \$50.00 soles.

El señor Estrandia informó que habia recibi-
do del señor Manuel Inchaurregui, el cilindro de
pulsos que la Junta Municipal anterior habia
prestado a dicho señor.

El señor Sindico de Rentas informó que

las obras de los cerros, Galeras del Cuzco; se estaban efectuando en regularidad.
 El señor Luis Solari informó que había notificado a don Martín Mendoza sobre la responsabilidad que le recaerá en caso de no cumplir antes el término prudencial de reconstruir el inmueble de su propiedad N° 137, sito en la calle Progreso.

El señor Secretario informó respecto a lo referente de cemento que se recibió por el momento al que para Sr. Capelo, en el sentido que se había mandado documentos, por lo tanto cemento que está bajo la responsabilidad del, en el Sr. Fontanaris; así mismo un documento similar el señor Carlos Duraschi, entrega a una persona que no firma (el documento es copia) los documentos de gastos y entradas de la Comisión por momento Capelo dijo lo que en el señor Carlos Duraschi.

El señor Manuel Echandia informó que los padres del Cemento, habían solicitado el servicio de luz con interruptores de 25 watts, y que dada la facilidad que el Concejo debe prestar a esa entidad había autorizado dicho servicio.

Pedidos

El señor Solari pidió se envíe un oficio al Ingeniero de la Vía Central, agradeciendo la gentileza de Sr. Fontanaris sus servicios profesionales como el Catupitar para el saneamiento de la baja que termina en el puente Apulmas, así como la ampliación del mismo como puente. Acordado.

El señor Casabona pidió se certifique al señor Presidente del Club Social Universitario que se fusione al corriente de la baja del 10% de su presta ocupada en los festivales de los Pueblos Patrimoniales.

El señor Solari pidió se envíe un telegrama al Sr. Valentado por la Provincia, desde Maicao para felicitarlo en el sentido de pedir, humilde presento que la prohibición que hizo la Dirección de Gobierno sobre la conducción de pasajeros en camión había afectado grandemente a la zona; frente que en su mayoría no son pasajeros propiamente dichos, sino comuneros, mineros que conducen sus propios artículos como verduras, dulces y otros que abastecen el Mercado.

El señor Manuel Edcandia pidió se envíe un oficio al mismo Representante de la Provincia a fin de que informara respecto a los trámites que se hacen en el Ministerio sobre la Inspección de Agua y Derrame así como el Explotación de los terrenos sub-terráneos.

El señor Solari pidió que en el panteón nuevo se construya más o menos en la parte central: una Cruz por una muestra a fin de darle al panteón un espíritu de religiosidad y respeto.

El señor Solari pidió se oficie al Sr. Jefe Expediente Noriega de Colonización, Jefe del Ministerio de Fomento, a fin de que ordene a la Jefatura de la Oficina de Colonización de los Yacimientos: la parti forma un punto para la construcción de algunas calles de la Inspección.

El señor Pindio acenta pidió que los todos los recibos nuevos mediante un ardo con esta frase de la Gobernación para su cobranza. Recordado.

El señor Manuel Edcandia, pidió que en cumplimiento de la resolución respecto al 25 de Agosto al personal de auxiliares y operarios se procediera, circundose estrictamente al tenor

de dicho Resolucio.

El señor Salari pidió se envíe un oficio a la Base de la a fin de manifestarle que es antinegocio arrojarse basuras en el punto San Ramon. acordado.

El señor Manuel Becerra pidió se envíe un cuadro comparativo de Ingresos y Egresos juntamente con un oficio al Sr. Diputado por la Provincia, Sr. D. Moises Alvarez Aranda, sobre la Empresa Electrica a fin de que aboque por el alza de la tarifa del Alumbrado Publico y Fieles.

Orden del Dia.

Respecto al oficio del Club Social Lucero respecto al movimiento economico de la Fiesta Patronal acordamos que se publicara en el programa del Municipio.

Respecto al oficio del Club de la Juventud, donde solicita dos exeadas; el señor Manuel Becerra informo que ya habria sido atendido.

Respecto al oficio del Ministerio de Justicia donde solicita informacion de la empresa, se acordó informacion de conformidad al formulario que suministró anteriormente.

Respecto al Oficio N° 247 del Puerto de la Guardia Civil; se acordó atender en el libro que solicita para el control de vehiculos.

Respecto al informe del señor Secretario respecto a la investigacion de los 70 casos de venenos; se acordó que investigara localmente sobre el resultado de la entrevista que el señor Sr. D. Juan Tamayo.

Respecto al servicio de luz que solicita los Padres Descalzos del convento, se acordó autorizarles el uso de 2 freos de 25 watts, y que se empadronase.

para los efectos de las petromeras.

Refirió al pedido del señor Sindico del Puerto sobre el pago del 10% del Impuesto Municipal del Club Social Suizo; acordaron que se pague solo la suma de \$200. = considerando hasta la fecha de sus festivales.

Respecto al pedido del señor Solari sobre enviar un telegrama al Diputado de la Provincia sobre tanto cuando menos (exoneración) exención en este punto, sobre la conducción de pasajeros en Camiones; acordaron por unanimidad enviar dicho telegrama.

Respecto al pedido del señor Manuel Bermúdez de enviar un oficio al Sr. Diputado de la Provincia, en el sentido de pedir informes sobre los terrenos del Legajo Potable, la apropiación de los terrenos sub-urbanos, se acordó por unanimidad enviar dicho oficio.

Refirió al pedido del señor Solari de construir una cruz en una ermita en el panteón nuevo; acordaron por no poder todavía con recursos económicos; para otra oportunidad.

Sobre el pedido del señor Solari de enviar un oficio al Sr. Ing. Ernesto Honige jefe de Calmiración y Bosques; sobre tanto autorización de un punto de la Oficina de Calmiración de esta Compañía; se acordó enviarlo en breves momentos.

Refirió al pedido del señor Manuel Bermúdez de cumplir la Resolución sobre el 25% de aumento al personal de empleados y obreros del Consejo; acordaron aplicarlo de conformidad con la Resolución.

respectivo del 11 del actual.

Respecto al pedido del señor Manuel Cuevas de enviar un cuadro comparativo de Ingresos y Egresos de la Empresa Eléctrica (más el pól); al señor Diputado de la Provincia; con el fin de que certifique ante el Ministerio de Fomento Dirección de Industrias y Electricidad para el abono de la tarifa del Alumbrado Público y Doméstico, o sea con un recibo; acordándose en un porcentaje sobre la tarifa mixta en actual.

Así mismo se dió lectura un Memorial presentado por algunos padres de familia, en el sentido de pedir por medio del Concejo autorización del Medio Sanitario, a la señora Teresa Manuella, para que procurara en sus servicios un finis de Recidivore en los partos que se sucedieran en la localidad. Al respecto se acordó que se transmitiera el Memorial al Dr. Leonid Pariza, Medio Sanitario; a fin de que se pronunciara al respecto.

También se dió lectura a una factura de Grando levantó por la suma de \$150.00 (ciento cincuenta pesos) que cobra al Concejo por la reparación; cambio de injectores; desmontaje y pion de la culata; cambio de fil tras; del grupo Diesel; y visado el contrato respectivo al Motocista; se acordó abonarle la suma de \$80.00 (ochenta pesos).

Y no habiendo más asuntos que tratar el señor Teniente Alcalde, levantó la sesión.

Subsecretario

IO DE A
SECRETARIA
RAMON

Sesión Solemne del 27 de Octubre de 1950

Siendo las seis de la tarde del día veinte y siete de Octubre de milnovecientos cincuenta, se reunió a cabo una sesión solemne, en el salón de la Municipalidad, presidida por el Sr. Alcalde; don Emilio Talavera; con asistencia del señor Teniente Alcalde; don Manuel Ceballos; del señor Jefe de Policía don Nicolás Passare; del señor Síndico de Gastos; don Pedro Mendoza; del señor Propulor don Luis Solari.

El señor Alcalde abrió la sesión dando lectura al telegrama que se enviara al señor Presidente de la República; en el sentido de enviar saludos cordial y adhesión a la política gubernamental; en nombre de la colectividad; del Concejo Municipal y personal.

Así mismo el señor Alcalde manifestó que consideraba patriótica la actuación, que al cumplirse el Segundo Aniversario del Movimiento Restaurador de Chuquiaguá; donde hervoramente se celebrara el General Manuel A. Odría; todos los Municipios del país que legó un aumento representen por los pueblos; obsequiar rindan homenaje a los caídos en esa guerra como a los bravos defensores de la Patria; por que represente un acto de unión y el advenimiento de un Régimen Político que asegure prosperidad y grandera al país y más sobre todo a la verdadera velle de los Bolivianos.

También aprovechó el señor Alcalde; para invocar el sentimiento cívico de los demás miembros del Concejo que le secundan en la gestión municipal; a fin de cooperar con el supremo Gobierno; vertiendo todo su voluntad y si es posible sus propios recursos; para conseguir la Resolución respectiva que tanto haga las

mas apremiantes necesidades del pueblo.
 El señor Ojeda fue muy aplaudido y felicitado por su rectoracion y despues de otras favores
 de los opiniones de la politica actual; el señor Ojeda
 levanto la sesion; siendo las siete de la noche,
 y firmaron.



Sesión Ordinaria del 27 de Octubre de 1905

Siendo las ocho y treinta de la noche del día veintiséis de Octubre de milnovecientos cincuenta, se llevó a cabo la sesión ordinaria, en el Salón de la Municipalidad; presidida por el señor Alcalde; con asistencia del señor Teniente Alcalde; don Manuel Edmundo, del Señor Síndico de Cuentas; don Nicolás Casakana, del Síndico de Gastos don Pedro Mardosa; y del Inspector don Luis Solari. actuando de secretario el titular del Concejo, don Oscar Villaverde.

El señor Alcalde abrió la sesión y se dio lectura al acta de la sesión anterior; siendo aprobada sin observaciones. Luego se pasó a

Despacho.

Se dio lectura a una comunicación memorandada de la Administración del diario "El Peruano" donde hace saber que la suscripción de dicho diario para el 31 del actual; y que si se deseara seguir suscribiendo se le gire el valor anual que es de \$5.00 soles.

Se dio lectura al oficio N° 36 procedente del Señor Concejo Parroquial, medio parroquial del lugar, donde se denuncia sobre la situación de la empresa rectora de una Tercera Maniella; en el sentido de votar el; que da autorizaciones para el ejercicio de talabarteros; para la Procecion de Palubridad.

Se dio lectura a una solicitud de José Teiga; pidiendo conexión de 2 focos de 25 watts en su domicilio; sito en la calle Lima sin número.

Se dio lectura a la solicitud de Juan Pizzorno Ordoño; pidiendo conexión de luz para un foco de 25 watts, en su domicilio; calle Rodríguez N° 144.

Se dió lectura a la solicitud de Eleuterio Jurejos pidiendo conexión de luz para un foco de 50 watts en su domicilio sito en la calle Tamar N° 175.

Se dió lectura a la solicitud de Aníbal Rivera pidiendo conexión de luz para 2 focos de 25 watts, en su domicilio sito en la calle Lince sin número.

Informes.

El señor Manuel Cedrandia; informó que los trabajos de la pineda anisónica en la casa del Grupo Eléctrico, habían quedado completamente cancelados.

Así mismo el señor Manuel Cedrandia informó que los trabajos de mastilés, lampas, etc. que se estaban efectuando con intensidad pues se había acumulado el personal de operarios para dicha fin.

El señor Alcalde pidió provida de los trámites pertinentes para asegurar a los empleados del Concejo.

El señor Manuel Cedrandia pidió que se proceda a cobrar por las conexiones que hizo el electricista de la Empresa; estimando la suma de cinco soles.

El señor Manuel Cedrandia pidió se hiciera en lugar visible y se cumpla estrictamente el horario de oficina y que es lo siguiente:

Días hábiles: Mañaneras	8.30 - 12.00
Tardes	3.00 - 5.30 p.m.
Sabados	8.30 - 1.00 "
Domingos y Fiestas	9.00 - 11.00 a.m.

El señor Manuel Cedrandia pidió que se procurara adquirir los libros de contabilidad en la brevedad posible; a fin de regularizar las cuentas.

El señor Manuel Cedrandia pidió se proceda a solicitar las columnas necesarias para el edificio que va servir para el Colegio; y que colime en 46 columnas de columna.

El señor Manuel Guandía pidió el aumento de la fundación el Oficio de la
 Datura; que eleva con fecha 23 del actual, con
 respecto a los sucesos de los Libros del Registro Civil.
 Orden del día.

Refirió a la tarjeta humorística de el Diario
 El Semano se acordó que la suma de \$ 25.00; a
 fin de seguir recibiendo el diario "El Semano" por
 renovar a la oficina del Concejo.

Refirió al Oficio N° 36 del Doctor Leonis Parja
 después de algunos cambios de opiniones; se acordó
 llevar a la Municipal al Ministerio de Salubridad
 solicitando una obstetricia.

Respecto a la solicitud de José Feiga; acordó
 conceder la autorización y cobrar la conexión
 la suma de cinco soles; así como de un mes
 adelantado por el servicio.

Respecto a la solicitud de Juan Pizzorno; se acordó
 conceder la autorización y cobrar la conexión
 la suma de cinco soles; así como de un mes
 adelantado por el servicio.

Refirió a la solicitud de don Eleuterio Ferreros
 se acordó conceder la autorización para la instalación
 de un foco de 50 watts; y cobrar la conexión
 la suma de cinco soles; así como de un mes
 adelantado.

Respecto a la solicitud de Aníbal Rivera; se acordó
 autorizar el uso de luz de 2 focos de 25 watts; con
 la conexión y un mes de adelantado.

Refirió al pedido del señor Ochalde, en el sentido
 de seguir los trámites para asegurar a los
 empleados del Concejo; acordaron recomendar
 a Secretaría para efectuarlo en la brevedad
 posible.

Referente al pedido del señor Manuel Estrandía en el sentido de establecer una tarifa de \$5.00 por cada conexión de luz; se acordó establecer la por dicha cantidad.

Respecto al pedido del señor Manuel Estrandía quien basado en los últimos incidentes en la Dataria y con los libros del Registro Civil; pidió se reglamentara las horas de funcionamiento de la Oficina del Concejo; acordaron establecerlo conforme la costumbre señalada:

Días útiles. Mañanas	8.30 ^{am} - 12.00 ^{am}
Tardes	3.00 ^{pm} - 5.30 ^{pm}
Sabados	8.30 - 1.00 ^{pm}
Domingos, Fiestas (hueve)	9.00 - 11.00 ^{am}

Respecto al pedido del señor Manuel Estrandía; sobre la adquisición en brevedad, de los libros de Contabilidad; se encasilló al señor Luis Pelari para comprarlos en Lima; ya que el citado señor se dirige ^{Lima} por asuntos personales.

Respecto al pedido del señor Manuel Estrandía; de pedir calorina para el edificio que sirve de morgue; se acordó solicitar precios ajustados a la presencia de la Sindicatura.

Referente al pedido del señor Manuel Estrandía de someter nuevamente a la consideración de la Sesión; el oficio de la señorita Dataria con respecto a los sucesos ocurridos en los libros del Registro Civil; el señor Alcalde ordenó se diese lectura a dicho documento; luego el señor Pedro Mandoza opinó que se procediera a pasarlos a los mencionados señores; ya que habrían adicionado las partidas de nacimiento sin poner su nombre en favor del Concejo. Y después de una prolongada deliberación; se acordó pasar al señor Eduardo

Velarde y Julio Camacho, para que replicaran sobre el punto y llamando la atención sobre esta actitud; para el día veintidós del actual a horas 12.00 en el salón de la Municipalidad.

Y no teniendo otro asunto que tratar el señor Alcalde levantó la sesión, siendo las diez de la noche.

Diego Alarcón

Diego Alarcón
SECRETARIA
SAN RAMON

Sesión Extraordinaria del día 28 de Octubre de 1950.

Siendo las doce y treinta del día veintiocho de octubre de mil novecientos cincuenta; se abrió a cabo una sesión extraordinaria en el salón de la Municipalidad, presidida por el señor Alcalde don Víctor Villavicencio G. asistieron el señor Manuel Carrasco; don Luis Salas; don Andrés Paredes; don Julio Camacho don Eduardo Velarde; el Gobernador del Curato don Adolfo Tierrich; la señora doña Dafania Gregoria Lande Saquet; asistió el secretario don Oscar Alvarado G.

El señor Alcalde abrió la sesión haciendo dar lectura al oficio sin número que envía a la señora Dafania Lande Saquet informada de que se han iniciado los trabajos por respecto a los Libros del Registro Civil, cuyos trabajos se remite al señor Eduardo Velarde y Julio Camacho,

al primer sindicato y para llevar a cabo
 a solicitud los libros de nacimiento numero 4
 y que el señor Velarde firmó las Partidas de Nacimiento del numero folios 22 al 235; y que el señor
 Julio Canales anotó en la Partida de su hijo (manga
 del tortigo.

Terminado de la lectura el señor Alcalde pidió
 explicaciones al señor Velarde, quien afirmó
 que había ocurrido a las 3.45 y no a las 2.45
 conforme dice el oficio; y que a esa hora no estaba
 el Secretario, motivo por lo que salió el libro
 de Partida al nacimiento del periodo que fuera
 Alcalde para firmarlo ya que en esa no le
 habían presentado para firmarlo; además explicó
 que no presenció, sino a la primera voluntad
 que entregó el libro y firmó; además el
 señor Velarde manifestó que fue una ligereza
 de su actitud, reconoció su falta al no pedir
 permiso al señor Alcalde para proceder a firmar
 las partidas.

El señor Alcalde preguntó a la señorita Patricia
 sobre el proceso y contesto que fue pedida el libro
 con un imperio y que no obstante a su obligación
 e indicas ya esperaban al Secretario; fue
 exigida y entregó los libros.

El señor Secretario manifestó que en tarde
 ingresó a la oficina a las 3 y 2 minutos momento
 en que de espina del Alcalde se retiraba del
 Consejo; despues de haber hablado por telefono.
 Así avisando el secretario manifestó que el
 señor Eduardo Velarde como el señor Julio Canales
 habían infringido uno de los Artículos del Código
 Civil que dispone que prohibe hacer en los procesos

ratificación, adición o alteración alguna, sino
 ser en virtud de resoluciones judiciales.

En este momento el señor Julián Camacho
 expresó al señor Alcalde; que en una copia
 de Partida correspondiente a don Ernesto Wisman
 se había cambiado de nombre, antes no en el libro
 y que exigía su sanción.

El secretario manifestó que esa copia lo había
 hecho el mismo (el secretario) y que fue explicado
 tanto por don Ernesto Wisman como don Cesár
 Benavides, que había sido error de la Jefe de
 esa aquella época. Luego el señor Camacho
 volvió a manifestar que había una consideración
 del Concejo tal delito, y en caso de no sancionarse
 no se quejara a la autoridad competente.

Ante esta exposición el secretario manifestó
 que se había responsabilizado de su Partida, y que
 había ver al Concejo que también los señores
 Julián Camacho y Eduardo Salgado; sin embargo
 en el momento de pasar del Alcalde habían adiciones
 de y firmando el libro de Partidas de nacimiento
 N.º 4. cuyo fallo remitido permite al
 Código Civil.

Después de un requerimiento y
 acordándose estas al señor Wisman, el señor
 Alcalde levantó la sesión, siendo la 1.ª de
 la tarde.


 SECRETARIA
 SAN RAMON

Sesión ordinaria del 5 de Noviembre de 1950

Simos las siete de la noche del cinco de Noviembre ordinaria en el salón de la Municipalidad, presidida por el señor Alcalde don Víctor Villaverde, con asistencia del teniente Alcalde don Manuel Edmundo, Jueces de Justicia: don Nicolás Casanova; del Jefe Político Impulsor, actuando de secretario el titular del Concejo don Benjamín Arce G.

El señor Alcalde abrió la sesión y se dio lectura al acta de la sesión solemnemente del día veintisiete de Octubre, así como la de la sesión ordinaria de la misma fecha, que fue aprobada sin observaciones. Luego se pasó a Despacho.

DESPACHO

Se dio lectura a la solicitud de don Nestor V. León, pro fisario del Cinc Leon, dando fielde alteración de los precios de las localidades de ingresos al Cine Leon en la forma siguiente: Platón 2.00

1/2 " 1.50 mas los impuestos.

Se dio lectura al oficio N.º 6 de la Caja de Depósitos y Consignaciones Quina Jim Ramón, dando adjunta una relación de las papeletas de inscripción de transito de dafé pendientes de pago.

Se dio lectura al telegrama que enviara el señor Presidente de la República don Manuel A. Odría, en el sentido de agradecer al telegrama que enviara el Concejo con motivo del segundo aniversario de la Revolución de Arequipa. Se dio lectura.

Se dio lectura a la Circ. N.º 37-A procedente de la Circunscripción Provincial de Taruma informando de que la Jefatura Provincial ha recibido la relación de fallecidos conforme lo prescribe el Art. 43 - inciso d) del D. L. N.º 10967.

Informes.

El señor Alcaide informó que había oficiado al Ingeniero Residente de la vía Central a fin de que proveyera en los vehículos para los trenes las partes que hubiesen aceptado a condición de abandonar el combustible, lubricación y droppes como así se especifica en el día de la fecha.

El señor Salari informó que había comprado de las 4 libras de contabilidad por el valor de \$112.60¹⁰⁰ y había abonado \$3.00 por conceptos de percepción. Al respecto se nos trajo la factura de la Librería "El Papicero" de Lima.

El señor Manuel Cernaudo informó que estaba enterado que el Consejo de Libre había instalado una ganita por la hacienda San Miguel, a fin de cobrar arbitrios de fomento, madre.

El señor Alcaide informó haber oficiado a la administradora de la Casa de Tolerancia, a fin de que procediera la cancelación de residencias, ya que el sector donde estaba ubicado el establecimiento estaba muy equidistante a la Escuela de Varones.

El señor Alcaide informó que había cumplido los tres meses de ministerio de la señorita Patricia para la cancelación de la gestión a fin de que continuara su cumplimiento por remuneración.

Pedidos.

El señor Solari pidió se oficie a la Sucesión Celso Luis Casarino informando sobre la ampliación que se procederá en virtud de la bajada entrante al punto así como el punto "Apuhinao".

El señor José Mendoza pidió se oficie a los señores de nacionalidad extranjera sobre el cumplimiento de los empleados nacionales que abren nómina.

en dichos generos de conformidad al porcentaje que establece la ley pertinente.

El señor Manuel Echeandia pidió se oficie a la subprocuradoría con el objeto de solicitar su apoyo en la brevedad que hiciera ultimamente; a fin de regularizar las cuentas que se encuentran atrasadas.

El señor Solari pidió se le autorice el empleo de dos operarios en los trabajos de ensamblamiento de la boveda que termina en el puente Apulinas.

Orden del Día

Respecto a la solicitud del señor D. Esteban P. Lem, de alterar los freios de las localidades; después de hacer algunos cálculos y deliberado en forma prolongada se acordó lo siguiente: autorizar los freios incluidos los siguientes:

Plata	92.40
1/2 "	1.80
Casaca	1.60

Así mismo se acordó autorizar los freios anunciados a una de recomendos que los espectáculos se inicien a hora exacta; que los asientos para la Inspección se ubiquen en lugar visible que la situación de los asientos del público estén mejor dispuestos a fin de favorecer la perfecta visibilidad del pinta.

Respecto al oficio N° 6 de la Caja de Depósitos y Consignaciones y refrento a la retención de los mullos de Rodaje; se acordó emitir copia de dicho relación ofreciendo al Puerto de la Guardia Civil a fin de que se sirvan exigir el pago de los vehículos con sus personas que ingresan por el puerto.

Respecto al oficio circ. N° 37.4 de la Circunscripción Provincial de Tarma sobre el incumplimiento del pago que debe enviarse de los individuos fallecidos entre los 20 y 50 años, se acordó que imprimare la Datación al sepulcro.

Respetó a la compra que hiciera el señor Lino Salas de los libros de contabilidad; se acordó a pagarle los costos de los libros y el gasto de producción.

Respetó al informe del señor Echandi sobre la Junta que instaló el Concejo Distrital de Titio; acordó por oficio al respetó e indicando los conceptos y jurisprudencia de que abusan los arbitrios de fincas, y que se pronunciara al respetó.

Respetó al informe del señor Alvarado sobre la situación de la señora Dafnia se acordó que se le pague en el punto por la remuneración que tiene el presupuesto, vigente.

Respetó al informe del señor Alvarado sobre la notificación que hizo a la regenta de la casaca de la Guardia; se acordó que procediera con los gestiones pertinentes a fin de que se haga posible el cambio de residencia.

Respetó al pedido del señor Solari de realizar los trabajos de ensanche del camino bajada a la entrada de la localidad; acordó conforme indicó el señor Solari sobre la explotación del Ing. de la Tía Central, oficiar a dicho Ing. solicitando y pagarle en valiosa proporción.

Respetó al pedido del señor Mendoza en el sentido de emplear hermanos en comercios en Trujillo, acordó oficiar a dichos comerciantes indicando los deberes al cumplimiento de la ley pertinente.

Respetó al pedido del señor Manuel Echandi de oficiar a la Sub. Prefectura en el sentido de solicitar en brevedad posible el resultado de la revisión de las cuentas del Concejo; acordó se envíen dichos oficios informando que las cuentas del Concejo producidos por el mismo están completamente atascadas.

Respetó al pedido del señor Solari de emplear

dos operarios para el ensamble del camino kazada que es la entrada de la localidad; acordándose autorizar la y tomar las providencias del caso para iniciar los trabajos de ensamble.

También se acordó el pedido del señor Julani de redactar y auspiciar por el Concejo en Memorial dirigido al Señor Diputado por Tarma Sr. Manuel Alvarez Amarello; en el sentido de solicitar envíen una Ob. Letrada titulada para el permiso de la localidad y que dicho Memorial lo firmaran la Concejal y autoridades del pueblo.

No habiendo ningún otro asunto que tratar el señor Alcalde levantó la sesión a las ocho y treinta de la noche.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
CONCEJO DISTRITAL
SECRETARIA
SAN RAMON
Junta de Administración Municipal
ALCALDIA
SAN RAMON

Sesión Ordinaria del 26 de Noviembre de 1950

Siendo las seis de la tarde del día veintiseis de Noviembre de mil novecientos cincuenta se abrió a cargo una sesión ordinaria en el salón de la municipalidad, presidida por el señor Alcalde, don Víctor Villaverde G. asistieron el señor Manuel Edmundic, Teniente Alcalde; el Sr. Pedro Montoya, Sindico de Gastos; el Sr. Nicolás Casabone, Sindico de Rentas y don Luis Solari, actuando de Secretario el titular del puesto, don Oscar Villaverde.

El señor Alcalde abrió la sesión ordenando dar lectura al acta de la sesión anterior. Lo que fue observado en lo que se refiere a los precios de las localidades del Cine Hon. no siendo de platea \$2.40, $\frac{1}{2}$ platea \$1.80, carulla \$1.60 sino de platea 2.30 - 1.70 y 1.50. Esta observación hizo la hizo el señor Inspección de Obra, don Luis Solari. Luego se pasó a

Despacho.

Se dio lectura al ofc. núm. 52 presidencial de la Asociación de Padres de Familia del Colegio Nacional "San Ramón" donde solicitan informes sobre el Comité "Gran Unidad Escolar San Ramón" de la provincia Jamses.

Se dio lectura al telegrama dirigido por el Sr. Alonzo Amariño donde comunica que la entrega de arca se encuentra para entrega inmediata en el Ministerio de Agricultura.

Se dio lectura al telegrama dirigido por la Subsecretaría donde nuevamente se dirige al Presidente de la República un comunicado congreso celebrando el triunfo del Gobierno en el fallo de la Corte Internacional de La Haya por respecto al asilado Víctor Raúl Haya de la Torre.

Se dio lectura a la solicitud de don Amalberto

Rigamonti, Alberto Tamayo, José Lan; donde se discutieron la evolución del dinero que depositaron en el Banco de la Provincia respectivamente los firmantes de un Comunal para ser revisado y aprobados del Consejo.
 Se dio lectura al oficio sin número del Concejo de Total de Titos donde se menciona el of. n.º 49 que se dio para con respecto a la pretensión de una ganancia por San Miguel para la cobranza de arbitrios de fidei. Madura. id

Se dio lectura al oficio N.º 10 del Comité Pro Día de la Escuela "Comuna" donde se solicita autorización para usar el Mercado para la limpieza en beneficio de las Escuelas.

Se dio lectura a la Arc. N.º 10-8 precedente de la Comisión Provincial de Tareas donde se instruye para la inscripción al S. M. O. en el año 1951, así mismo envió adjunto el folio de Boletas.

Se dio lectura al of. N.º 7 de la Caja de Depósitos, Consig. Nacional donde se informa que el libro de cobros empacotado costará \$ 2.50

Se dio lectura al of. sp. de José Domingo L. donde se solicita el porcentaje del valor de unido ad. sea de \$ 60.

Se dio lectura al proyecto N.º 198 planteado por el Diputado del Departamento de Jujuy, donde se propone el saneamiento de los pueblos del Departamento donde está incluido el pueblo de San Ramón.

Se leyó el rubro de El Romano de Jujuy Nov. 18.50 por valor recibido de \$ 85.00 de la suscripción del Consejo por un año.

Se dio lectura al of. sp. precedente de la Escuela de 2.º grado de Tuzumani, donde se solicita autorización de la Inspección para la adquisición de una biblioteca municipal.

Se dio lectura al oficio Circ. 546 de la Provincial, donde

comunica el cumplimiento de la inscripción en el Registro Electoral Nacional es por su nombre y solicita partes mensurales de las dependencias de los ciudadanos mayores de 21 años.

Se dio lectura al Of. N.º 169 de la Provincial donde informe de los festejos que se desarrollaron en motivo del Centenario del General O'Leary.

Se dio lectura al Of. N.º 1027. Procedente del Ministerio de Agricultura donde comunica el Ing. Ernesto Nriega de haber ordenado al jefe del Centro Agropecuario y de Colonización de Mauthausen y J. G. J. a fin de que colabore en el punto de la dependencia en el trazo de las calles de la población. Pasa a actuar.

Se dio lectura a la Ref. Dec. C. N.º 2 del Ministro de Hacienda; donde da instrucciones por los informes de los Registros del Estado Civil.

Se dio lectura a la solicitud de don Julio Araya por; donde pide licencia para instalar un kiosco en el Mercado de Abastos.

Después se pasó a

Informes.

El señor Alcalde informó que se había efectuado el Remate de la deuda N.º 295 cumpliendo con los requisitos de ley. habiendo salido con la licitación de Ernesto Peralta por la suma de \$ 130.00 mensuales.

El señor Alcalde informó que había solicitado de la subprefectura el resultado de la revisión de las cuentas.

El señor Jefe de Rentas; don Humberto Casabianca informó que el cobrador del Fomento estaba cumpliendo con los deberes.

El señor Solaris; informó que continuaba los trabajos.

fos de las sardinas por la calle Pardo.

El señor Manuel Estrella; Inspector de la Empresa Eléctrica; informó que habiendo el Empresario del Cine tratado con comunicado con los señores miembros del Consejo para facilitar por energía eléctrica para el aparato proyectador de películas por haberse malogrado el grupo de luz propiedad; había accedido autorizar al Sr. León con prestable energía durante 30 días, compromiso que fenecía el 4 de Diciembre próximo. Orden del día

El señor Solari informó que luego al momento todo su Inspección se desarrollaba dentro sus atribuciones.

El señor Sr. Solari informó que en su deseo de hacer realidad el proyecto de abrir un camino que diese salida a la Hacienda Santa Rosa; Juanito por el puente de La Florida; había hablado con el señor Edmundo León el respecto y que el mencionado señor había manifestado que estaba dispuesto a cooperar con el Consejo, reduciendo el costo total de su carretera.

El señor Sr. Solari informó que ha observado al presentarse de 3 establecimientos sin licencia respectivamente ellos; don Amelio Jorango, don Francisco Ayala y don Luis Alfonso Gatté

Pedidos
El señor Solari pidió que el Inspector de Espectáculos informe sobre el precio de las localidades del Cine León.

El señor Solari pidió se redactó un Memorial dirigido al Sr. General Presidente de la República; y donde debían inscribirse todos los vecinos del lugar, cuyo contenido sería pidiendo la Inspección de Agua Potable y propiciando el tema etc.

El señor Solari pidió se nombrar una Comisión de Damales a fin de que se encargara de organizar las actuaciones y demarcaciones para las familias indígenas de la localidad

El señor Salari pide se pague la licitación para vender el terreno baldío que está situado a la derecha entrando al pueblo y que es terreno del matancillo de Apulimac, cobrándose a \$10.00 el metro cuadrado.

El señor Alcalde pidió se envíe un telegrama al señor Presidente de la República congratulando un motivo de su cum. ple. ant. Acordado.

El señor Manuel Echeandía pidió se envíe un oficio al Ministerio de Fomento solicitando los planos de la Instalación de Agua y Pasaje, puesto que el Consejo había abonado del Ministerio los estudios de los Ingenieros que envían para el trazo. Acordado.

Orden del día

Referido al oficio de la Asociación de Padres de familia del Colegio Nacional "San Ramón" de Taruma; se acordó organizar al Comité que solicita que para suya oficio se nombra Presidente al señor Echoldo Fando oficio andó al respecto.

Referido al telegrama del Sr. Alvarez Remonillo con de comunica sobre el caso; puesto de octubre; acordase archivar y sus parocinientos.

Sobre el telegrama de la Subprefectura donde resumen de unidas un pedido de filiación al Sr. Presidente de la República; se acordó tenerse parocinientos y enterar.

Respecto a la solicitud de Alberto Tavel - Alanis y Bigarante; se acordó informar a los recurrentes que la devolución del dinero depositado que asciende a la suma de \$850.00 se efectuará de conformidad a la responsabilidad que reayere por el dictamen de la autoridad competente.

Referido al oficio del Consejo Distrital de T. se acordó enterarle que la Junta debe ser ubicada dentro su jurisdicción.

Sobre el finis de la Escuela Comunal, el señor Inspector

de Jornal y Mercado manifiesta que habia negado tal solvencia por coincidir inoportunamente por la hora, por lo que no se efectuó la transacción tal como el Comité proyectaba.

Respecto a la Circ. N.º 40. A. de la Presidencia Militar referente a la Licitación Militar: se tomó conocimiento para los fines parciales.

Referente al of. N.º 7 de la Caja de Depósitos y Consignaciones se tomó nota de que el monto de avos se montaba en \$3.50

Referente al oficio of. de José Quiroga donde solicita presentarse a la prima de \$54.60; se acordó que se transcribiera a la Gobernación para ser atendida.

Sobre el proyecto N.º 198 planteado por el Diputado por Junin sobre saneamiento de los Distritos Principales, Tulas del T. de San Andrés; se acordó enviar un telegrama a policía y asegurar para su cumplimiento.

Referente al recibo de el diario "El Peruano" por valor de \$85.00 de inserción se tomó nota y pasó a Tesorería.

Sobre el oficio de la Escuela de Varones N.º 492 pidiendo autorización para una función patral, pasó a la Gobernación respectiva para conocimiento y dictaminar su parecer.

Sobre el Oficio Circ. N.º 546 de la Provincial sobre defensas en el Distrito Electoral; acordó pasar a la Defensoría para conocimiento y se cumplió oportunamente a la información.

Sobre el oficio C. N.º 2 del Ministerio de Hacienda sobre impagos de los estudiantes del Colegio Civil; acordó pasar a la Defensoría para su cumplimiento.

Sobre la solicitud de un Dicotil queame para la instalación de un kiosco en el Mercado; pasó al Inspector respectivo para su informe y para las providencias del caso.

Referente al informe del Inspector de la Empresa Eléctrica; don Manuel Estrada y don Luis Polari leída una urgente observación; en el sentido de que sea dada a los técnicos como el servicio de energía para el aparato

proyectos de películas; se debe hacer por escrito y no por palabras.

Al respecto el señor Alarado manifestó que había autorizado el suministro de energía al Cine León para la proyección de la película solo por una noche y que una vez concluido el oficio a la Dirección de Industrias y Belleza había puesto a disposición de la Inspección respectiva. Y después de una prolongada deliberación acordase que se suministrara hasta el 1 de Diciembre para que si improvisamente llegara el compromiso.

Sobre el informe del señor Salari sobre la comisión que tuviera con el Sr. Adrian León respecto al laminado; se hizo comparecer a don Adrian León quien manifestó que efectivamente había ofrecido el préstamo de la cámara de su fondo; pero consultado con los demás familiares acordaron que estaba llamado a colaborar siempre que el Consejo recaudara los gastos que demandó para abrir la cámara en cuestión; ascendiendo a una suma aproximada de \$10,000.00. Después de un cambio de opiniones se acordó que el Consejo en pleno asesorado por una persona entera en contabilidad; iría para a la jurisdicción de esa zona para tratar el caso.

Sobre el funcionamiento de los establecimientos sin licencia; acordóse facultar al Jefe de Policía para que dictara las medidas del caso; ordenando se multa a cada uno de ellos con la pena de \$20.00

Respecto a los pedidos del señor Salari a que el Jefe de Policía imponga pena sobre el ruido de las localidades a los funciones cinematográficas; el señor Manuel Echandi manifestó que deseaba de que el Cine León cubriera más de lo autorizado en oficio N° 70. y en consecuencia pedía se le imponga una multa; y se concurren en pleno acordó

multas lo con 4100.00

El representó al pedido del señor Solari de que el fisco se redujere a hacerse sumideros al vicario un Memorial dirigido al Sr. Presidente de la Republica solicitando leyes y Decretos; despues de prolongada deliberacion; acordose especificarlo.

Preferido al pedido del señor Solari de formar una Comision por Caridad del Niño; acordose designar a la señora Amalia Lopez; Teresa Adriansen; Haydel de Torres; asi mismo se quedo en carta a otras damas para formar la Comision cuyo asesor seria el Sr. Luis Solari.

Respecto al pedido del señor Solari en el sentido de pasar a licitacion un terreno baldio situado en la entrada del pueblo; se acordó que se le piera favor se acordara en otra oportunidad.

Y no habiendo otra punto que tratar el señor Alcalde levanto la sesion; siendo las 8.30 de la noche.



Teniente Alcalde

Richardie

Garzillan



Sesion ordinaria del 31 de Diciembre de 1910.
Siendo las seis y cincuenta de la tarde de mil novecientos y cincuenta; se llevo a cabo una sesion ordinaria en el salon de la Comisi palidial, presideida por el Sr. Teniente Alcalde don Manuel Richardie con asistencia del señor Jefe de Justicia don Carlos Cuatrecasas; del señor Jefe de Rentas don Nicolas Jacotena; don Luis Solari; actuando de Secretaris don Manuel Richardie.

El señor Teniente Fiscal abrió la sesión ordenando de la Secretaría de dar lectura de la sesión anterior la que fue aprobada sin observaciones; luego se pasó a la sesión de

Despacho.

Se dió lectura de la solicitud de don Ángel M. de Tolosa; pidiendo licencia para una Espección de Bicicletas.

Un oficio de Alberto Barlat; solicitando un premio para el ganador de la Carrera Bicicletas que organiza La Muced - San Genon; para el 1º de Enero proximo.

Oficio N° 11 de la Gobernación dando gracias el haber sido designado Teniente Gobernador de los Puertos.

Una solicitud de Nestor Leon donde pide amnistias de los multos impuestos por la Impresión de Espectáculos la suma de 700.00

Una solicitud de Maria Tada Soria; admitido por el Consejo Provincial; es el sentido de informar sobre si funciona o no el Bar de la recurrente.

Telegrama procedente de la Sub. Inspección solicitando recomendando dar facilidades a los rectores fediales encargados Jefe Leopoldo Cien y Luis Samanes

Telegrama multiple de la Jefatura Provincial comunicando conocer que el cargo de la Boletín con de Libros Militares terminó el 31 de Diciembre.

Un recurso de Fidel Pujacco para donde solicita licencia de licencia de los multos y sanciones que sobre higiene impuestos el Inspector del Ramo.

Un Oficio del Contador Luis M. Gordillo H. donde pone a disposición del Concejo sus conocimientos contables.

Una Circular N.º 1 del jefe de Coma de San Ramon, donde manifiesta haberse hecho pago de la Jofatura y opere su rolaboracion dentro sus facultades.

Oficio Circ. N.º 1 del Centro Agropecuario y de Colonizacion de Aramburuzama y Orizaba. donde informa don Esteban L. Santamaría haberse hecho cargo interinamente de la Jofatura de esa dependencia.

Un Oficio del Ing. Teodoro M. Fischartky donde sugiere que se abra un curso a la region de Aramburuzama y formen una profesora primaria vegetal, integrado por los propietarios de fundos de rranjeo, para que ellos y poder evitar las enfermedades propias de esas plantas. Paso a estudio.

Oficio sin numero de Magallan N.º 1. donde pide se le haga reconsideracion de la tarifa que por ocupar la via publica le ha ocasionado de su grupo se le estimi la suma de \$5.00 = y la reconsideracion admitida es a \$5.00 mensuales.

Telegrama procedente de la Subprefectura donde se pide que de no haber motivo justificado y grave se estimaria a la persona el Oficio de oposicion en la Secretaria del Concejo y se fuese Marqués.

Luego se paso a su punto.

El señor profesor de Obras don Luis Solari informo que la obra de saneamiento se encuentra en la calle Tercera y mira a su etapa final.

Al señor Luis Solari informo que la Comision de Higiene del Niño se habia desarrollado en forma planificada y cumplio su cometido exitosamente.

El señor Luis Solari informo que habia solicitado un servicio al camarin de Alberto Morala porque

condujera 22 viajes de piedra y que por consecuencia el mayor de extracción que tanto dejó; conviniere en \$ 7.00 el viaje y \$ 15.00 el viaje de homigon.

El Inspector de Canal y Mercado informó que el contratista don José Carrido no seguía en su función porque no le convenía y que había dicho puesto que el Ciudadano Rivera estuviera patron de hasta solucionar la situación. Pero dijo que a los dos estancieros de remates que se hicieron no se presentó ninguno postor.

El Señor Solari informó que el Sr. Domingo Zorales, Jefe de la Sra Central, le había presentado un plan para a la Comisión que se dirigiera a la Zona de Santa Rosa para tener sobre la permitida proyectada una salida al Puerto La Victoria.

El Señor Inspector de Mercado informó que había dispuesto que en el interior de la plaza se instalara en el mercado sin trizas; solo facilitando lo en lugar para su uso; permitiendo a la vez a los vendedores.

Pedidos.

El Inspector de Mercado; don Pedro Mombona; pidió se saque en subasta la reparación del techo del Mercado por medio de un contrato en estas condiciones.

El Inspector de Obras; don Luis Solari pidió se le autorice para ordenar que se resanen en los bordes de las calles de la zona para piedras (empedrado) y no en cascote.

El Señor Sindico de Rentas pidió se le ofiera al Gub. enator pidiendo informes sobre las catrazas. Acordado.

El Señor Manuel Sánchez pidió a fin

de juicio el remate de Camal, Durado se cancela
en el momento una compra Janifa.

El señor Solari fideiúso se paga en subasta
el remate de un vehículo en Baja Policia.

Orden del Dia

Sobre la solicitud de dona Angel M. de Teland,
se acuerda que pase a la Inspección respectiva, y don
Luis Solari como tal dictaminó que se extienda
la fianza por \$50.00.

Sobre el juicio de Alberto Dantas se acuerda pasarse
a conocimiento del Sr. Ollendo y procederse
a su parecer.

Sobre el Juicio N.º 11 de la J.º 2.ª en materia sobre conocimiento
de teniente Ollendo con José M. Tirado, acordase
contestar el comparecido de la J.º 1.ª y archivarlo.

De la solicitud de Nestor Leon fideiúso acumulativo
de 2 multas de \$100. = acordase im procedente y archi-
varse finada que habia cancelado previa notificación.

De la solicitud de Maria Loria dictaminado por
el Consejo Provincial de Tarma: acordase informar
que el establecimiento no funciona.

Referente al telegrama de la Subprefectura de dat
cantidades a los rectificadores judiciales, acordase
atender en caso necesario, archivarse.

Referente al telegrama de la J.º 1.ª Provincial de que
la Inspección se termina el 31 de Diciembre, acordase
informar y archivarlo.

Sobre el acusado don Fidel Bujales pidiendo
de reconocimiento de la multa im finada por el
Inspector de Higiene acordase declarar in proce-
dente toda vez que debia concurrir ^{multa} antes ^{de}
de las notificaciones para la higiene de un ^{establecimiento}

Referido al oficio del Contador Lindo Sr. Gordillo acordose tenerse conocimiento y archivarlo.

Referido a la Circular N.º 1 del Sr. de Lima acordose contestar en terminos de contribucion por haberse hecho cargo de la Jefatura de Lima.

Referido al oficio N.º del Sr. de Puno acordose contestar en forma de contribucion por haberse hecho cargo anteriormente don J. de Santamaria.

Referido al oficio de don Francisco N.º Sr. de Puno acordose en el Sr. = mensualmente por ocupar su cargo en la Sr. publica; acordose declarar un procedimiento y contestar dicho oficio en el sentido que el valor de una licencia es inalterable ni este se acuerda al momento de renunciar al cargo.

Referido el telegrama de Sr. de Puno acordose desde sugiere que de no tener delito justificado y grave don Jose Marcellino; que se refusion en dicho punto al aludido Marcellino; acordose postergar hasta que tenga conocimiento al mismo Sr. Alcalde.

El informe del señor Luis Solari de que Sr. de Puno ha sido cumplido en forma plausible y cumplido; acordose elevar un voto de aplauso y que en efecto se cumplio.

Referido al informe del señor Solari que ha sido convenido con el Sr. de Puno de que Sr. de Puno y Sr. de Puno al Sr. de Puno; acordose cancelar dicho pedido de manera de darle que en Sr. de Puno se condujera con una razonada verando siempre Sr. de Puno del Consejo.

Referido al informe del Sr. Colari en el sentido de que el Sr. Juez de la Sala don Domingo Gonzalez preside acompañar a la Comisión Municipal a la zona de Santa Cruz; acordó agradecerle tanto en consideración en forma en que dicha Comisión dirija.

Referido al pedido de don Pedro Mendoza; respecto al cambio de nombre de que se trata en materia pública de reparación del teatro del Mercado se acordó efectuarse.

Referido al pedido de don Luis Solari de autorizarle que los rellenos de los caminos en las calles se hagan con empedrados; acordó concederle tal autorización recomendándole que brinde lo más las economías posibles.

Referido al pedido del Sr. Manuel Coronado se calcule una nueva tarifa para el fomento y Mercado para pagar nuevos aumentos de arrendamiento. se acordó efectuarse y la tarifa se calcula en lo siguiente:

Por beneficio de ces	\$6.00
" " " ardo	4.00
Derechos de Mercado	
Mesas de la sección plaza.	1.50
" " " " " " " " " "	1.00
" " " " " " " " " "	0.80
" " " " " " " " " "	1.60
" " " " " " " " " "	4.50
" " " " " " " " " "	3.00
" " " " " " " " " "	2.00
Servicio de S ^{ca} de papel, cuentas, etc.	0.50
" " " " " " " " " "	0.80
" " " " " " " " " "	0.50
Cajón de frutas: uvas, manzanas, etc.	1.00

Comastá pamiento de queso	\$1.00
cajon	2.00
Cometa de helados	2.00
muca venta de fuzos	2.00

Insituyendo otro asunto que tratase el
 Ayuntamiento alcaide levante la sesion
 siendo los 9.45 de la noche.



Don Oscar Villavieja

Sesion ordinaria del A de Enero de 1951.

Siendo las siete y cuarenticinco de la noche
 del dia cuatro de Enero de mil novecientos cincuenta
 y uno se llevo a cabo una sesion ordinaria en el
 salon de la Municipalidad presida por el Sr.
 Alcaide, don Felix Villavieja S. con asistencia
 del Sr. Teniente Alcaide, don Manuel Ferrandis,
 el señor Pedro Mendocin, Sindico de Gastos, del
 señor Nicola Jacobina, Sindico de Rentas, del
 Jefe de la Policia, don Fivis Polari, actuando de Secretario
 don Oscar Villavieja S. Titular del Consejo.

Despacho

Se dio lectura a la parte de los señores Pedro
 Mendocin S.A. donde adjuntaba el Presupuesto
 de la reparacion del Excmo. por la suma de
 ochocientos sesenticinco soles;

Se dio lectura al Oficio Circ. N° 115-A procedente
 de la circunscripcion provincial de Tarma, donde

adjuntas 15 boletas de inscripción omitidas para la Base
Aqua. San Ramón.

Informes

El señor Inspector de Higiene y Licencias informó que había dispuesto para la renovación en general de los carros sanitarios, estimando en la compra de cinco poles cada uno. Así mismo informó que había dispuesto la apertura de matrícula de bicicletas y perros, estimando en la compra de \$10.00 y 5.00 respectivamente. También el señor Informe que don José Lindero está dispuesto para hacer el cargo de los cobros municipales.

El señor Manuel Echeandía informó que estando en malas condiciones al Excmo. del Grupo, de que se puede ser útil que para su efecto se solicitaría presupuesto a la casa Montano de Lima por compra de algunos.

Pedidos

El señor Solari pidió que se oficie al Diputado del Distrito, don Sempertegui, a fin de que gestione al cargo del Provincial el porcentaje que tiene derecho el Concejo sobre los papeletas de Rodaje, Acordado.

El señor Manuel Echeandía pidió que el Alcalde pida cobro fraccionadamente los rentas de los Artillos y Alumbrao Tentientas.

El señor Alcalde pidió se designe un Contador para que lleve el libro de los libros de Contabilidad del Concejo.

El señor Alcalde pidió se oficie a la sub. prefectura solicitando informes sobre el resultado del Trámite que se sigue para el cambio de residencia del proscrito. Acordado.

El señor Manuel Echeandía pidió se haga un aumento del 10% a todos los recibos suvros.
El mismo señor pidió que al señor Albuja

les se le descuentó de la cuenta que tiene con el Consejo, el valor de la factura que presentó por abastecer los materiales ferrosos. Acordado.

El señor Manuel Echeandía y Luis Salari pidieron subrogación del sabador don Eduardo Seland, por constata su deficiencia en el servicio.

El señor Alvalde pidió que conste en actas que habría constatado en repetidas ocasiones que el Mtro. cista don Gerardo Azueta, habría abandonado el Grupo dejando por inter a la población.

El señor Alvalde pidió se abra una cuenta en el Banco de Crédito Agrario de San Ramón en calidad de Ahorro; y en el nombre de Grupo Electrógeno.

El señor Manuel Echeandía pidió se forme el Presupuesto Económico del Consejo, para el periodo del año 1951.

Orden del día

Refirió a la carta de los Sres Pedro Martínez C.A. Rivera; se acordó enviar un cheque Bancario cancelando el presupuesto presentado para la reparación del Ex estador ascendiendo a la suma de \$ 865.00.

Respecto al Oficio Circ. N° 45-A de la Comisión Superior Provincial de Tarma, se acordó que pasara a la Junta Presupuestal para su firma.

Refirió al pedido del señor Manuel Echeandía de que el Celador Víctor Rivera subviera. Se acordó que lo mismo había conseguido otro presupuesto que se hubiera pago de los compromisos y se le acordó fijarse con algunos sumos; pues no se podría pagar el porvenir por ende.

Respecto al pedido del Sr. Alvalde de que se designara un contador para que se hiciera

Cargo de la Contabilidad del Concejo; después de una prolongada deliberación se acordó nombrar al señor Virgilio (Mosi) Olivo que para efecto se le dirigiera un oficio.

Respecto al pedido del señor Manuel Echeandía y hijo Solari sobre subrogación del sueldo del Concejo; se acordó pagarle el oficio respectivo a su debido sueldo y solicitarle la liquidación completa de los recibos.

Refirió al pedido del Sr. Alcalde de que para evitar un abuso del abandono que en repetidas ocasiones hiciera del motor, el motorista don Gerardo Legarte compareciera al Inspector del Grupo don Manuel Echeandía, quien sugirió se buscara un motorista competente; para prescindir de sus servicios al motorista actual. En esta ocasión el señor Solari sugirió la designación de don Nicolás Cardo; quien manifestó en su sesión estar competente en el desempeño de motorista. Al respecto se le manifestó que dentro quince días se le comunicaría definitivamente.

Respecto a la apertura de una cuenta en ahorros para el Grupo Electivo que se acordó efectuarlo con el fin de amortizar para sus reparaciones y otros fines.

Respecto al pedido del Sr. Manuel Echeandía de formular el Presupuesto para el periodo del año 1957 se dió lectura al Presupuesto y después de varias observaciones en algunas partidas especialmente en la de Obras Municipales, se aprobó el gasto por este concepto; se aprobó el Presupuesto ascendente a la suma de \$54,992.20. También se acordó un sueldo fijo que se le pague al señor don Gerardo Legarte y a la señora viuda

del que se - secretario don Luis P. Jorgensen en el
sentido uniat un oficio al Ministerio de Gobierno
y Policía informando que los pagos que se le
estaba haciendo a la viuda es al parecer
indebido; puestas que el mismo se ha
se presado conforme en el
y no habiendo otro asunto que tratar
el señor Alcalde levanta la sesión.



Don Villaverde

Sesión ordinaria del 15 de Enero de 1957.

Siendo las seis y treinta y cinco de la tarde del
día quince de enero de mil novecientos cincuenta
y siete, se llevó a cabo una sesión ordinaria en el
salón de la Municipalidad presidida por el
señor Alcalde don Víctor Villaverde; con asisten-
cia del Teniente Alcalde don Manuel Belmonte,
del Imperio de Rutas don Nicolás Casabona,
de Justicia, don Pedro Mardosa; y don Luis Solari
secretario de secretario don Oscar Villaverde.

El señor Alcalde abrió la sesión ordenando
se lea y se dio lectura a la correspondencia
recibida, y se pasó a

Despacho.

Se dio lectura a la solicitud de los comercian-
tes en unidas; siendo primer reconsideración
de los precios y tarifas del Canal y Camarón.

Se dio lectura a una solicitud de Euludio Man-
dujano; pidiendo licencia de apertura de un Bar
en Tampa Gloria.

Se dió lectura a una solicitud de José Capona donde solicita licencia de apertura de un Establecimiento de venta de vinos, Panadería, Pastelería.

Se dió lectura a un oficio de Pablo Espinosa donde se refiere que se afecta a su remate que tiene de Fruta, Madera y Cera. Se manda que el Concejo de Libre Tiene invite luego a Pan Miguel.

Se dió lectura al oficio del teniente Alcaide [Jungo], donde señala su honorario mensual que padeció varios casos de que el Concejo le designara como tal.

Se dió lectura a una solicitud de los cancheros donde instaban a alterar los precios por kilo de carne, por haber subido el Concejo la tarifa de arbitrios de Canal y Muro de.

Se dió lectura a un telegrama de la sub. prefectura donde solicita la tarifa de arbitrios sobre la fruta.

Se dió lectura a la carta de la casa Pedro Martiño S. de donde hacen saber que están separando a Coxijudo por la orden telegráfica del Concejo.

Informes

El señor Manuel Guzmán informó que ha sido organizado una pequeña recepción en el salón Municipal a 1 Sr. Diputado por Tarma Sr. Moisés Álvarez Aguado; y que había informado a dicho Diputado en forma sencilla; las otras solemnidades necesarias a fin de que abogara en la Honorable Cámara de Diputados.

Los señores Jueces de Rentas, José G. ni por no que el 11 del actual se llevó a cabo el remate de Fruta Madera y Cera conformed a Ley siendo como único postor don Pablo Espinosa a quien se le adjudicó la suma por el valor de \$ 1,600.00 mensuales.

El señor Inspector de Camal y Mercado informó que provisionalmente habría hecho el precio de kilo de carne de \$4.00 a \$4.50.

El señor Inspector de Obras informó que haría iniciado los trabajos de relleno de los baches con empedrados conforme había proyectado en anterior sesión.

El señor Sindico de Rentas informó que había liquidado con el contractor don Eduardo delgado; anejando la suma de \$342.36 en favor del Ayuntamiento; comprometiéndose a abonar en cuanto le sea posible.

El señor Alcalde informó que había llegado a su seno civiente que el domingo pasado don Julián Amaro en estado de embriaguez profirió palabras soeces que afectaban a la honorabilidad de los Braveros del Ayuntamiento por lo que ordenó a su secretario se oficie al Jefe de la Guardia Civil a fin de que sancionara al individuo abusivo.

Así mismo el señor Alcalde informó que a sugerencia del Inspector de Higiene, Rodolfo y Baja Polvina, había oficiado al Jefe de la Guardia Civil a fin de que tomara las providencias del caso para los ciclistas que conducían a gran velocidad los moquinos peligrando a los transeúntes; así mismo se pidió para que los vagos que se encuentran en las calles fuesen a órdenes del Ayuntamiento a fin de que trabajen en el relleno de los baches.

Pedidos

El señor Colari pide que den un voto de confianza al señor operador por el haber oír

total a \$300.00, y además se le tiene cargo de la subvención del Camuño.

El señor Pedro Cruz, Inspector de Camal, Comercio pidió que se confeccionen 6 mesas de 3.00 de largo para el Comercio.

El señor Suidier de Rentas pidió que el día 11 proximo se lleve a efecto la reinstalación del servicio del vehículo para el Paje Patina.

El señor Manuel Estrada pidió que se empadronen las nuevas casas edificadas en las calles de la población coloreándose sus respectivos números así como a las casas que no lo tuvieron.

El señor Solari pidió y formuló un voto de censura para los Indios que no asistieron a la recepción que hizo el Camuño el señor Diputado por Juma. Dr. Moisés Alvarez Amante.

El señor Manuel Estrada pidió se ofiese al Ingeniero Paeli a fin de que ordenara al Ingeniero Asistente de Q. Jca, facultó los Callejones para abrir la carretera que se proyecta a Santa Rosa - Huerto de Titoria. — Acordado.

Orden del día

Referente a la solicitud de los verduleras, acordose solo mente mejorar el servicio higienico y aumentar algunos meses.

Respecto a la solicitud de Estadio brandujano acordose conceder la licencia de apertura de Bar que pide en Campa Gloria, autorizando la tarifa respectiva. Respecto a la solicitud de los Capoeira acordose conceder a las licencias, suscribiendose a la tarifa original.

Respecto al oficio de Pablo Espinoza, acordose enviar un oficio al Distrito de Titoria para que en el termino de ocho dias trasladé la Guardia a cobertura de San Miguel a su propia direccion.

Requisito al oficio de don Calenteno Jurego que indica entre sus honorarios mensuales como *Centados del Concejo*; se acordó que lo indicado era muy subido y no estaba de acuerdo al Presupuesto además se consideró que la ley Orgánica Municipal establece que no deben ser empleados del Concejo formados hasta 3^{er} grado de los *Miembros Municipales*. Por lo que se acordó designar a don Virgilio Mori Alvaris, *Centados del Concejo*, con la suma de *ochenta reales mensuales* y que para cuyo efecto se le oficiaría.

Requisito a la *patricidad* de los *carrieros*; los *Indios* e *Inspectores* respectivos acordaron lo siguiente. Que la *suma* de la *rección* game sea lo siguiente:

Carne Extra de Res	1/ kilo	\$5.00
"	1 ^{er}	4.50
"	2 ^o	4.00
"	3 ^a	3.50
<i>Mundancia</i>		
Mundancia (limpio)	.	4.00
Mundancia sin raspar	.	3.00
Higado	.	4.50
Corazon	.	7.00
Cabeza	.	3.50
Carne de chancro	.	4.50
carne de chancro c. lujá	.	6.00
Carne de cañero	.	4.50
Charque	.	7.00

Requisito al telegrama de la sub-prefectura donde pide informes sobre los *Indicados* gravados en la *futa*, acordase enviar una *relación* de los *asientos* gravados vigentes sobre la *futa*.

Referente a la case Pedro Quintana se sigue en un cartel anunciado que se referaba al Excitador. El señor Sindico informó que se había surtido un cheque Bancario por la suma de \$ 865.00 impolt que cubren la deuda caso por la referencia.

Referente al pedido del señor Luis Solari de que se designe como operador del Grupo Eléctrico, cubriendo al Caucho, se le dio respuesta a dar Amelias Lande Huapaya; quien manifestó a la mesa que ella iba pronto a comprar; siempre que en cualquier parte suficiente; y que de hacerlo podría comprar a partir del 15 de febrero próximo.

Respecto al pedido del señor Pedro Meneses de comprar cinco seis mesas a 3.00 de largo para el Mercado; se acordó solicitar propuestas.

Referente al pedido de los Síndicos de festejar la misa para el servicio del relicto en la Baja Policía; acordose festejarlo el 11 próximo que para cuyo efecto se comunicue al juez y demás autoridades.

Respecto al pedido del señor Manuel Cerna de impadronar y numerar las fincas; acordose designar una persona para festejarlo en la brevedad posible previo pago conveniente.

Referente al voto de censura que pidió el señor Solari para los Síndicos que no asistieron a la recepción; el señor Alcalde se comprometió a manifestar que en otra oportunidad similar no dejarían de asistir puesto que para representantes del pueblo están en la imprescindible obligación de asistir a tal acto. En esta y hortación quedó convida a situación moral de los Síndicos.

En esta sesión se debatió el informe que emitió el señor Walter Mariano Mesa; sobre

el delineamiento que heura de la Calle Lima, Junin, Grandamayo, Mercado.

Sobre Lima, manifestación que tiene 10.00 m de ancho según el plano antiguo; y según el nuevo plano regulador; tiene 14.00 m. de ancho.

Sobre la Calle Junin manifestación el señor Manrique de misma situación que la Calle Lima.

Sobre la Calle Grandamayo; manifestación el señor Manrique, que siendo una avenida de importancia debería tener de 14 a 16.00 metros de ancho y no de 10.00 como indica el plano antiguo.

Refrentó a la Calle Mercado halló notat que no tiene un trazo definido.

Respecto a estas observaciones después de una prolongada deliberación se acordó que se respetarían las actuales dimensiones de las calles por encontrarse ya edificios construidos y desear hacer una ampliación o modificación que sugiere el señor Manrique, más entrar en trámite con el Gobierno para la ejecución respectiva.

Y no habiendo otro asunto que tratar; el señor Alcalde levantó la sesión siendo las ocho y cuarenta y cinco de la noche.


Victor Beltrán




Sesión ordinaria del 26 de Febrero de 1951.
 Siendo las siete y treinta de la noche del día
 veintiseis de febrero de mil novecientos cincuenta y uno
 se llevó a cabo una sesión ordinaria en el salón de la
 Municipalidad, presidida por el señor Alcalde don Teófilo
 Villanueva G. con asistencia del señor teniente alcalde
 don Manuel Echandi; del Sindico de Rentas don Nico-
 las Casabana; del Sindico de Gastos don Pedro Mendoza;
 el Inspector don Lino Solari; actuando de secretario
 don Oscar Villaverde.

El señor Alcalde abrió la sesión ordenando dar
 lectura a las actas de 31 de Diciembre de 1950 y
 de Enero de 1951 y del 15 del mismo, los que fueron
 aprobados sin observaciones.

Luego se pasó a la estación de
 Despacho.

Se dio lectura a la solicitud de don Fidel Bujaico
 pidiendo se le autorice para el uso de ropas de
 mas.

Se dio lectura a la solicitud de don Juan San. pidiendo
 autorización para construir una casa habitación
 de cemento armado en la esquina formada por Uruguay
 y Uruguay.

Se dio lectura a la solicitud de Francis Alfaro pidiendo
 licencia de apertura de Bar en calle Uruguay N.º 213.

Se dio lectura a la solicitud de don Gerardo Ugarte
 pidiendo se le otorgue sus servicios de indemnización
 por sus servicios durante dos años en el Grupo Alameda
 9mo.

Se dio lectura al of. 139 de la Provincial, donde adjuntó
 los manifiestos de Caja debidamente aprobados.

Se dio lectura al of. N.º 80 del Provincial del Censo de
 Pases; donde solicita para bases de las pulas.

Se dio lectura a la solicitud de Benito López, Cuzque

Letta, Marcelino Lim, donde pide que abarquen
10.00 mensuales por ocupación de sus graps en la vía
pública; y no los 20.00 señalados por el Consejo.

Se dio lectura ofi. l. n.º 2 del Comité Pro gran Unidad
Escolar de Tama; pidiendo cooperación económica
del Consejo.

Se dio lectura el of. N.º 77 del Provincial de Tama
donde transcribe la disposición de la Comisión de Pro-
puestos del Curado; en el sentido de enviar copias
del presupuesto vigente del Consejo.

Se dio lectura de la parte de la casa Pedro Martiño
S. A. de Lima, donde ofrece un venta un Grupo Eléctri-
co por \$ 2.260.0.0

Se dio lectura a un ofi. de la señora Angélica
M. de Vilardi; pidiendo autorización para algunas
licencias durante las noches.

Se dio lectura al ofi. n.º de don Horacio Pardo
Figuería dando permiso, habiéndose hecho cargo de
la Administración de la oficina de Comos y Telecom-
f. n.º.

Se dio lectura a la solicitud de don Guardo
Ligartó donde pide licencia de apertura de Agencia
de bicicletas.

Se dio lectura al dictamen de la Dirección
General de Gobierno respecto al recurso del Consejo
de seguir abarcando o no la zona Terrestre de
del orquero por concepto de Monte pío; en el
sentido de que los los derechos e percibidos por
sin solo se pierden por rentas ejecutoriadas
a fuer competente.

Se dio lectura al telegrama del Sr. Dr.
Proises Alvarez Jimanillo; donde informa
que gestiona ante el Ministerio respectivo para
resolver el caso del río Papamundo.

Se dió lectura de una factura presentada por don Juan Manuel Saavedra por el valor de \$180.00 por arreglos efectuados en el Grupo Eléctrico y sus

Se dió lectura de una relación de facturas, después presentada por el señor Juan Manuel Saavedra y que el señor Inspector del Grupo, manifestó que son mercancías adquiridas por el grupo para hacer una obra racional y completa del grupo.

Se dió lectura la solicitud de don José J. Martínez, donde pide a la empresa sus servicios de Secuenciación - Contador.

Se dió lectura a un oficio sin número de don Bartolomé Luyra D. donde no reconoce el arbitrio impuesto por el Consejo de la suma de \$30.00 por suscribir en el grupo y no reconoce; alegando que no tiene fuerza legal.

Se dió lectura al oficio N° 83 del Provincial de Jemena, donde transcrito el orden del señor Ministro de Gobierno, le ordena de seguir cautelosamente a los especuladores con las subsistencias.

Se dió lectura a la solicitud de don Donald Castro, donde pide licencia de apertura de su taller de herrería - Paso a la inspección.

Se dió lectura a la solicitud de don Miguel Valdez, donde pide licencia de apertura de su taller de herrería y venta de herramientas para el campo, etc.

Informes:
El señor Pedro Murogo, Inspector del Mercado, me informó que había celebrado contrato con don Moisés Carabona a razón de \$50.00 por confesión de cada mesa para el mercado; siendo las mesas en número de seis.

El señor Jefe de Rentas informó que el señor Eduardo Velarde había cancelado la suma de

7342.00, cantidad que cobró debiendo al liquidar las cobranzas.

El mismo señor Nicolas Casabona, informó que tras el momento había cobrado la suma de \$1.700 aproximadamente de los recibos morosos; gracias a la intervención enérgica del señor Gobernador.

Después informó el señor Jefe de Cuentas que había resuelto las cobranzas, con medidas proyectando unos o menos la suma de \$500.00.

El señor Alcalde informó que había tomado medidas por medio de la policía a fin de que se castigara a don Manuel Guarrizo por su insolencia con el señor Nicolas Casabona, Jefe de Cuentas y Medidas.

El señor Alcalde informó que había sido ordenado telegráficamente por el Jefe de la Policía de la provincia de Tarma; en el sentido de represar en la carnicería a don José F. Maguilo, habiéndole protestado que no podía por poseer antecedentemente que no permitía empresar.

El señor Manuel Echandi informó que había hecho represar el Grupo Eléctrico que por así decirlo es el dueño del motor, ascendiendo a la suma de \$180.00 según factura leída en la estación de Despecho.

El señor Alcalde informó que había concedido una concesión al señor Pedro Casabona, por un 50% sobre su deuda de \$362.67, debiendo cancelar la suma de \$290.38 que lo hizo efectivo en la Sindicatura respectiva.

El señor Manuel Echandi informó que habiendo tenido urgente necesidad de construir

los trabajos de la Morque; se ejecutó los cálculos para invertir los pagos de los morros, en la compra de la madera y cement

Pedidos

El señor Juvencio de Rentería pidió se fuese al Presidente del Club S. Luero a fin de que haga efectivo los \$200.00 de impuesto municipal que adeuda.

El señor Nicolás Lasa como pedido se ofreció al señor Cruz Camacho designándolo Contador del Consejo. acordado.

El señor Solari pidió se fuese al señor Gobernador del Caucho a fin de que haga retirar al Distrital de Siboté, la garita de pabr an gas que tiene instalada en San Miguel. - acordado.

El señor Livio Solari pidió se le autorice el aumento de personal de operarios para abrir una mina en el lado izquierdo entiendo a la calle Chaudomayo.

El señor Alvalde pidió se ofreciera al señor Sanfran co de la Hacienda Naranjal; solicitando madera permitida para emplear en la Morque. acordado.

El señor Manuel Ecuandía pidió se le habilite de útil de escritorio a la oficina de Gobernación por su eficiente servicio en el caso de los morros.

El señor Manuel Ecuandía pidió se efectúe el pago de \$200.00 a don Felix Jover por haber construido los pimientos para morros en el Cementerio.

El señor Manuel Ecuandía pidió que en la próxima sesión, el señor Cepiani presente los cuentas del Consejo para del Grupo. acordado.

Al señor Manuel Ecuandía pidió se dilucide la situación del nuevo empleado del Grupo, don Nicolás Pando, en el sentido que es motorista y electricista o solamente motorista.

El señor Sindico de Rentas, pidió que el señor Secretario peticione los boletines de Caja de los meses de Enero y Enero. pp. delos, hasta mencionar un nuevo contador acordado.

El señor Manuel Cerrandón pidió; que dado a la información del señor Secretario sobre la cotización de anuncios y rotulos; se grave la suma de \$2.00 por cada día de exhibición de carteles; \$0.50 por cada repuntó de programas; así como por colocación de afiches.

El señor Solari pidió que la secretaria sacara copia de los antecedentes de don José F. Maguilla, para enviarlo a la Prefectura a fin de no ser exigido en la reposición de la secretaria. acordado.

Orden del día.

Refirió a la solicitud del señor Fidel Bujales acordando que pasara a la Inspección respectiva y lo resolviera con las providencias del caso.

La solicitud del señor A. Leon quedó acordada en pasar a la Inspección; recomendándole se autorice por ser de carácter urgente.

Refirió a la solicitud del señor L. Olfen; acordando pasar a la Inspección para su dictamen.

Refirió a la solicitud de don Gerardo Ugarte; respecto al pago de su indemnización por sus servicios. se acordó que pudiendo ser de poca economía del Concejo; se entrevistara el señor Alcalde y Teniente Alcalde con don Gerardo Ugarte; a fin de que pudiesen mirar en que su pago se hiciera solo por una vez su calidad.

Respecto a los Manifiestos de Caja Agosto - Diciembre del año 1950 aprobados por el Provincial; acordose exhibirse en el pizarrón de la Municipalidad.

Referente al oficio del Provincial del Cuzco de fecha, se acordó contestar informando los hechos vigentes en plaza. Respecto a la solicitud de don Quinto Lugo, Lemique Pata y Marcelino Leon, se acordó en acceder tal concesión en el pago de \$10.00 mensuales por suscripciones via publica por los grupos.

Respecto al oficio N.º 77 del Provincial de Tarma, se acordó al señor Alcalde informarle que habia enviado la copia del Presupuesto vigente.

Respecto a la cusion de Pedro Martinto S. A de Lima, se tomó nota y pasó a archivo.

Respecto al oficio de la señora Juyla de Barande, se acordó pasar a la Inspección.

Referente al oficio del señor Horacio Pardo se acordó contestar con beneplácito su nombramiento como Administrador de la Oficina de Ferros.

Respecto a la solicitud de don Gerardo Aguirre por licencia de apertura de Agencia de bicicletas, pasó a la Inspección respectiva.

Referente al dictamen del Ministerio de Gobierno respecto al pago de arrendamiento a la señora Teresa Iba de Jorquera; el señor Solari se comprometió en forma particular de consultar por un abogado.

Referente al Telegrama del señor Abraham Luminet; se acordó tener conocimiento y pasó al archivo.

Referente a la factura de \$180.00 presentada por don Juan de la Cruz y acordando los informes del Inspector del Grupo, se acordó cancelar.

Referente a la relación de pizcos para el grupo, se acordó comprar siempre que lo permitan del comercio lo permitido.

Referente a la solicitud de don José J. Magueta acordaron rechazarlo, por faltar antecedentes que no acreditan confianza ni seriedad en su labor.

Referente al oficio de don Benito Lopez alegando que no tiene privilegio legal para cobrar por via publica; acordó no declarar improcedente.

Respecto al Oficio N.º 83 del Provincial donde transcribe la disposicion del Ministerio de Gobierno de penas de castigo a los especuladores, acordó tener conocimiento y cumplir en lo posible.

Referente a la solicitud del señor Miguel Salazar pido a la Inspeccion y autorice se le conceda la licencia que pide.

Respecto al pedido del señor Casabona de oficiar al Club Suero, solicitando el pago de \$200.00 por impuesto municipal; se acordó oficiar en ese sentido y de buena en la brevedad posible.

Referente al pedido del señor Solari de que se llantore el para aumentar el personal de operarios para los trabajos de limpieza en calle ~~Trasandina~~ ~~Trasandina~~ a acordó autorizarlo siempre que se terminara los trabajos de maquetas de las calles.

Referente al pedido del señor Manuel Echeandia de habilitar de utiles de escritorio a la Gobernacion se acordó en adelante solo hasta la suma de \$50.00.

Referente al pedido del señor Manuel Echeandia de abarcar a don Felix Gomez la suma de \$300.00 a fin de pagar al señor Gomez quien manifestó estar un tanto conforme por la cantidad; se acordó la cancelacion de dicha suma; valor de los primitivos para nuevo arrendamiento.

Respecto al pedido del señor Manuel Echeandia de detener la situacion del señor Nicolas Pardo; se hizo comparecer al mismo empleado del Grupo 5, Pardo; y se requirió que su sueldo de sueldo y sueldo; quedando el señor Pardo

de entera satisfaccion por el proceso.

Refundido el pedido del señor Inspector de Espectáculos de gravar a los cartiles de \$2.00 por cada día de exhibicion; y \$0.50 por cada reparto de programas asi como por colocacion de affiches. Se acordó poner en vigencia dicho asientos a partir del proximo mes de Mayo de la localidad.

Por temiendo otro asunto que tratar el señor Alcalde levanto la sesion siendo las ocho y treinta de la noche.

[Handwritten signature]


[Handwritten signature]


Sesión ordinaria del 25 de Marzo de 1951

Siendo las 6.45 de la noche del día veinticinco de Marzo de mil novecientos cincuenta y uno se elevó a onto una sesión ordinaria en el salón de la Municipalidad; presidida por el señor Alcalde don Víctor Villalón, con asistencia del señor Teniente Alcalde don Manuel Ochoandía, del Jefe de Rentas don Nicolás Casabona; del Jefe de Gastos don Pedro Mendoza; del Sr. Inspector don Luis Polari; actuando de secretario el titular del Consejo; don Oscar Villaverde.

El señor Alcalde abrió la sesión ordenando la lectura del acta de la sesión anterior la que se aprobó sin observaciones.

Despacho.

Se dio lectura a la solicitud de don Néstor León donde solicita abonar por impuestos a las Roshas y Cuencos la suma de \$10.00 mensuales, así mismo solicita exoneración del impuesto de cuota de entradas de mayor precio. pide también devolución de \$50.00 por la multa impuesta por el Sr. Alcalde.

Se dio lectura al telegrama del señor Dr. Fernando Cuenca; donde hace saber que el Ministro de Fomento ordenó al Ingeniero Domingo Sengales para que fuera a levantar croquis para desviación del río de la Ciénega al Tarma.

Se dio lectura a la solicitud de don Alberto Bunta; donde pide autorización para usar un foco de 25 watts.

Se dio lectura a un telegrama dirigido por el señor Subprefecto de la provincia de Tarma donde trascribe disposiciones del Director de Gobierno en el sentido de que a fin de evitar especulación con el diez

innovadora en los artículos de primera necesidad, y si
 fueran todos los establecimientos comerciales, el nivel de
 precios.

Se dio lectura a un pedido del Puerto de la Guardia
 Civil, pues solicita una carta de Resosme para el
 alumbrado del Puerto.

Se dio lectura al ofi. n.º del Club Social Deportivo
 Nuevo donde solicita y exoneración del pago del
 10.º Impuesto Municipal sobre las festividades deportivas
 que realizarse con motivo de la fiesta personal, así
 como el porcentaje municipal que admira de las
 festividades patronales del año 1950.

Se dio lectura del ofi. n.º 227 procedente del Consejo
 Provincial de Tama, donde remite aljuntó volante
 de la Superintendencia de Contribuciones relacionado
 con el impuesto a los predios urbanos, a fin de hacer llegar
 a conocimiento de los propietarios de su jurisdicción.

Se dio lectura al ofi. n.º 255 del Provincial de Tama
 donde ordena que este Distrital remita al Director
 General de Presupuesto una copia del Presupuesto del pre-
 sente año.

Se dio lectura al ofi. n.º de don Primitivo Paucot
 donde solicita autorización para usar un Radio
 de 5 tubos.

Se dio lectura al ofi. n.º 248 del Provincial de Tama
 donde remite el Presupuesto de este Consejo, debi-
 damente aprobado. - Pasó a archivo.

Se dio lectura al telegrama del Sr. Sub-prefecto
 de la Provincia de Tama, donde deja sin efecto toda
 recomendación hecha por la Prefectura y Sub-prefe-
 tura, al Sr. José Maguel para que ingresara
 a la Periferia del Consejo; haciendo presente que los
 antecedentes acumulados en este Distrital no lo permi-
 ta. Se tomó conocimiento y pasó a archivo.

Se dió lectura a la solicitud de don Nestor I. San desde pide autorización para construir una cobertura en su lote de terreno N.º 48, que la cobertura es de muros y paredes.

Se dió lectura a la solicitud de don Cesar Torres desde pide autorización para usar un foco de 25 watts.

Se dió lectura a un oficio de don J. Martin Sant donde comunica que ha instalado una mesa de pillar en el Gran Hotel de su propiedad; cuyo finis manifiesta se inicia en el día de la fecha, caso a la Inspección.

Se dió lectura una comunicación de don Maximo Quira; donde denuncia que el camp de la Baja Policia no recorre por la calle Lima.

Informes

El señor Sr. Polari Inspector de obras informó que el personal de operarios continuaba manteniendo las calles; motivo por el que se finalizó el rease de la calle progreso.

El señor mismo don Sr. Polari informó que respecto a la situación de la señora Teresa Vda de Jorguiera, había hablado con el Sr. Juez Provincial quien manifestó que considerando la situación del extinto señoría, el Jueces si decretaba no podría abusar sino antes el interesado no presentase una orden judicial.

Respecto a la situación el señor Alcalde manifestó que había autorizado el pago del libramiento a la señora Teresa Vda de Jorguiera por no estar el Jueces en condiciones de litigio judicial con el interesado.

El mismo señor Polari manifestó que había pensado para el señor Diputado Sr. Moises Alvarez Quispe sobre el asunto del río Apurimac, y manifestó que se

Los señores Alvarez Cuenillas, habiendo adquirido autorización del Ministerio de Fomento a fin de que el Ingeniero de la vía Central levantara el croquis.

El señor Manuel Escobar dio opinión en esta sesión que debería concluirse la construcción del edificio que sirve para el Museo, que los gastos de maderamen y albanil de deben cubrirse en tanto todo gasto no urgente.

El mismo señor Manuel Escobar informó que había observado que el alineamiento de las calles que hace semanas se ha finalizado, y que el Inspector del ramo debe desplegar su actividad a fin de concluirse.

El señor Alcalde informó que habiéndose entrevistado con el señor Gerardo Aguiló, operador de la Empresa Eléctrica, sobre el pago de indemnizaciones de su tiempo de servicio en la Empresa, habiendo convenido que el Consejo abonará solo sesenta y cinco pesos, valor de una mensualidad; y como cancelación total de su indemnización. Acordándose su pago inmediato.

El señor Pedro Mendoza, Jefe de Obras, informó que por poner un sistema en el piso de la superficie de las mesas que se confeccionaba había convenido aumentar por el contratista a don Moss Casabene; en \$10.00 por mano de obra de cada mesa; quedando en consecuencia el contrato reformado en \$60.00 por cada mesa.

El señor Secretario informó que habiendo sido presentado el Presupuesto del año 1950, de un monto de 200.00 mensuales, que debe ser el Consejo en la cuenta Agua Potable, y no habiéndole cumplido hasta la fecha; sugirió a los señores Concejales respecto al importe. Así mismo informó que el abono que hace el Consejo al grupo Electrificados solo se efectúa en los libros de contabilidad, pero el dinero

es movido por la cuenta del Concejo; en consecuencia, sugiere a los señores Concejales que deba de haberse en la cuenta que se tiene abierta en el Banco Crédito oficina de San Ramon, con título de Grupo Celular y un; y el importe se liquidaría desde el mes de Julio pasado a razón de \$200.00 mensuales.

E. Pedido.

El señor Inspector de Higiene don Luis Polari pidió se oficie al Sr. Director de Salubridad Pública a fin de que informe y suministre datos sobre el costo y empleo del D.T.T. para fumigar viviendas, de acuerdo en la localidad y combatir radicalmente el paludismo.

El señor Polari pide se revise el Radio y si está en condiciones de funcionar se proceda la instalación a fin de dar un esparcimiento a música y música al vecindario. - Acordado.

El señor Inspector de Obras pidió que la B. y P. Polaris proceda la eliminación de la piedad que se derrumba en la calle Paucari-Jumbo; pasando luego la factura al propietario don Daniel B. Bujedo. - Acordado.

El señor Polari pidió que el porcentaje del 10% Municipal que se percibe en las actividades deportivas desde la fecha se empore integralmente al Banco Crédito oficina de San Ramon en seccion plenos donde se tiene abierto un cuenta con el nombre de Pro-Stadium.

El señor Manuel Echeandía pidió que se tome conocimiento que para evitar divergencias entre los miembros del Concejo las Inspecciones actuarán liberalmente dentro sus funciones dictando medidas que estén dentro la justicia y rectitud.

El señor Solari pidió que se ofiriera al dropper Gabriel Rominero, propietario del camión de la Baja Policía, en el sentido de que usara una bruma característica a fin de que sea usada al recorrer las calles para el riego de las veredas - Acordado.

El mismo señor Solari pidió que la secretaría se encargara por medio de documentos en archivo, a aclarar el paradero de los quintales de cemento designados para el Agua Potable. - Acordado.

El señor Alcalde pidió que en vista de que algunos propietarios de lotes de terrenos adjudicados por el Concejo los han cumplido en construir la casa habitación, se ordenara que a dichos propietarios en forma de volantes impresos, concediendo un plazo máximo de 15.0 días bajo pena de que el Concejo adquiriera dichos lotes. - Acordado.

El señor Síndico de Rentas pidió que en vista de no tener contestación del señor Cruz Camacho designado contador del Concejo, continuara la secretaría llevando solo el libro caja. - Acordado.

El señor Solari pidió que teniendo derecho de gozar de vacaciones los operarios don Fermín y don Francisco Lopez, se conceda en días que se alternara quince jornales a cada uno en meses distintos a fin de evitar sus desembolsos en un solo mes. - Acordado.

El señor Solari pidió que se acuerde que por oficio Circular a todas las instituciones en el sentido de que el camión de la Baja Policía solo recogerá hasta veinte

Acordado.
El señor Manuel Carranza pidió que a fin de contar con cierta cantidad de pedregos en reserva se adquiriera en compra por cuenta de Grupo Electricos varios cilindros vacíos. - Acordado.

Orden del día
Refuerza a la solicitud de don Victor Leon se

acuerdo: cancelar su futura de abonos por conceptos de Rotulos y lincios, la suma de 10.00 mensuales a partir del proximo mes de Abril.

Respecto a la exoneracion de pagar el Impuesto de 4 unidades de mayor precio, acordose declarar improcedente por ser autorizado por Resolucion Suprema a fin de que las Municipalidades gozen de un beneficio en sus ingresos. Refere a D. Mulla que denuncia el recurrente acordose tambien declarar improcedente por haberse cumplido la intervencion del Gobernador para su efectividad, ademas por no presentar recurso escrito en respeto a la infraccion de precios de las localidades; causa de dicha multa.

Refere al Telegrama del Dr. Salvador Llanusa con respecto al desvio del riachuelo Apurimac; se acordó enviar al Ingeniero Domingo Gonzalez en el sentido de solicitar informe del estado en se encuentra los trabajos de levantar el croquis para el desvio.

Respecto a la solicitud de don Alberto Barba acordose imponerle una multa de \$20.00 por usar un foco de 25 watts sin autorizacion; pues la solicitud en mención es presentado despues de sesenta dias de instalado el foco.

Refere al Telegrama del señor Pardo respecto donde trasciende la disposicion del señor Director de Gobierno sobre el lictio de precios de subsidio para que ellos prohibir los establecimientos comerciales; acordose oficiar al señor Gobernador solicitando el lictio y el cumplimiento de la mencionada disposicion.

Refere al pedido del Jefe de la Guardia Civil de una Gata de persona; informo el señor Teniente

decretos que habia autorizado la atencion por abrenar
en brillante para las acciones para el Consejo.

Referente al oficio del Club Social Luces, se acordó
que la exoneracion del Impuesto Municipal del 10%
sobre las festividades deportivas, sin precedente. Y
referente a los anuncios con cartiles y ofertes se
acordó exonerar el pago de la tarifa correspondiente.

Respecto al oficio N° 221 del Provincial de Tarma, referente
a los volantes de la Superintendencia de Rentas Internas, el
señor Alcalde informó que habian ordenado por ~~la~~ ~~liberacion~~
en las faldas y pizarra de la Municipalidad para concien-
tamiento del oculariano; así mismo informó haber prestado
las facilidades a los empadronadores de Pedit.

Referente al oficio N° 255 del Provincial de Tarma, se acordó
remitir un oficio al Provincial manifestando de haberse
cumplido de enviar copia del Presupuesto vigente con
oficio N° 124 de fecha 31 de Enero f.p.d.

Referente a la solicitud de Brimito Lamas al señor Inspe-
tor de la Empresa informó que habia autorizado el uso
de Radio por ser pequeño.

Respecto a la solicitud de don Nestor Leon pidiendo
licencia para construir un garage en la calle Ucayali,
el señor Jefe de Obras informó que habia autoriza-
do la construcción de dicho garage por considerarlo proceden-
te.

Respecto a la solicitud de don Cesar Torres, el señor
Jefe de Obras manifestó que ^{habia} autorizado el
uso del ~~uso~~ de 25 watts por considerarlo procedente.

Referente a la sucesion al señor Manuel Ecuandía sobre
los delimitamientos de las calles que no se han concluido,
acordó el oficio al jefe de Colonización, Agropecuario
a fin de que ordene al señor ~~la~~ ~~cancelación~~ del delimita-
miento.

Referente a las recomendaciones del señor

Scriptorio se acordó que la Sindicatura de Rentas
 abranca un In cuenta Agua Potable a razón de \$200.-
 mensuales de Setiembre Diciembre 1950. Así como
 uno se acordó abranca a la cuenta Juego Electoral
 a razón de \$200. mensuales de Enero a Marzo. Por consiguiente
 que el Concejo abranca por el servicio de Alumbrado Público.
 Respecto al pedido del señor Solari referente al empleo
 del D. V. T. se acordó oficiar a la Dirección de Salubri-
 dad solicitando promuevas en respecto al empleo
 y costo del insecticida.

Referente al pedido del señor Solari con respecto al 10%
 del Impuesto Municipal sobre las festividades
 deportivas acordose que la cantidad íntegra
 que se recauda en cada festival, se emplee en In
 cuenta por Stadium que se tiene en ejecución del Puerto Viejo.

Respecto al pedido del señor Manuel Escobar
 referente a la función de las Inspecciones. El señor
 Alcalde manifestó que las Inspecciones efectivamente
 funcionan en dentro buen ritmo, se dictan
 medidas razonables y con ciertas consideraciones
 del caso.

Referente al pedido del señor Alcalde respecto a los
 terrenos no construidos, se acordó que se publicaran
 unos avisos en volantes impresos, a fin de que lle-
 guen a conocimiento del vecindario y evitar así
 líos en el cumplimiento de la des posesión de
 construir la casa-habitación.

Siendo las ocho y cuarenta y cinco de la noche
 el señor Alcalde levantó la sesión por haber
 otro asunto que tratar.

Subsecretario

Señor Alcalde



Sesión ordinaria del 19 de Abril de 1951.
 Trúndose las siete y quince de la noche del dieci-
 nueve de Abril de mil novecientos cincuenta y uno
 a cabo una sesión ordinaria en el salón de In-
 Muevas propiedad; presidida por el señor Alcalde
 don Hilari Villaverde; presidida; con asistencia del
 señor Teniente Alcalde; don Manuel E. Miranda;
 del señor Jefe de Rentas; con Nicoloas Lesabona;
 del señor Jefe de Gastos; don Pedro Mendoza; del
 Jefe de don Lirio Poleni; actuando de secretario don
 Oscar Villaverde G.

El señor Alcalde abrió la sesión y se dió lec-
 tura al acta de la sesión anterior la que se abar-
 da en lo que se refiere al pago por concepto de
 Montepío a la señora Teresa Tola de Jorginera; por
 el señor Alcalde manifestó que no solamente por estar
 el Concejo en gestiones judiciales; ordenó el pago de los
 libramientos presentados por la misma; sino por con-
 dato del Ministerio de Gobierno.

Despacho.

Se dió lectura al oficio de Luis Camacho
 donde manifiesta de no usar radio a partir del mes
 presente, por lo que pide no se le considere en el fecho
 para efectos del pago. - Se tubo conocimiento y pasó
 al archivo.

Se dió lectura a la solicitud de señora Celina So-
 ría donde pide licencia de apertura de un estable-
 cimiento de Restaurant y Librerías. - Al respec-
 to el señor Jefe de Rentas manifestó que para otorgar
 la licencia; la propietaria del inmueble debe presen-
 tar los últimos recibos de impuestos y Gabelas.

Se dió lectura a la solicitud de señora María
 Peralta de Vento; unida por el Concejo Provincial
 de Tarma; donde pide se le abone por 50.00 m²

de terreno que el Carriz, según manifestó, en forma de arrendamiento de apropiación para el ensanche del Mercado de Abastos. - Pasó al orden del día.

Se dio lectura a la solicitud de don José Laparra Navarro; donde pide suplicado de licencia así como de rinde por habersele retirado. - Se acordó extender las suplicas cobrándole la suma de \$20.00 por derecho de extensión.

Se dio lectura a la solicitud de don Rubén Baldeón; donde pide se le dote de luz a un casa n.º 7 de la calle Progreso, pues fue cortada por ser reparada. - Se acordó por opinión del señor Jefe de la Empresa no autorizar tal instalación de luz por encontrarse en grupo de cables tendidos.

Se dio lectura a la solicitud de Camerantes donde piden el alza del precio por kilo de pollo de \$2.50 a 2.70. - Se acordó que el señor Alcalde se comunicara con el señor Jefe de la Empresa para tratar sobre el precio de los camerantes y según manifestara el señor Jefe de la Empresa se resolverá la solicitud en su momento.

Se dio lectura al oficio de don Benigno Alejandro Baucabito; donde solicita la suma de \$600.00 mensuales por llevar los libros de Contabilidad. Al respecto se acordó denegar tal servicio y pasarlo al archivo.

Se dio lectura a la solicitud de don Victor Espinoza; donde pide licencia de Afertado de Paradería y Bar. - Se acordó a opinión del señor Jefe de la Empresa que solo se puede extender de una actividad más; pues Paradería está completamente involucrada; por lo que se comunicó al interesado que solo se le puede extender licencia para una sola actividad.

Se dio lectura al oficio sin número de don Teodoro Lam donde se solicita se nos envíen aguas curias e inmundicias a la calle Paduñes. Puso que otro fiado por el señor Inspector. - Pasó a archivo.

Se dio lectura a la solicitud de don Diego Poque donde pide licencia de apertura de un establecimiento de compra y venta de frutas de la región. - A opinión del señor Inspector se acordó extender la licencia.

Se dio lectura a la solicitud de don Cleofé García; donde pide licencia de apertura de un establecimiento de diligencia en la calle Progreso N.º 59. - A opinión del señor Inspector se acordó extender la licencia.

Se dio lectura al oficio N.º 270. del Consejo Provincial de Tarma donde trasciende la disposición del señor Prefecto por recomendación del Comité Nacional de Deportes; en el sentido de que los Municipales de la República en ocasión del aniversario Patrio deberán otorgar premios en las festividades deportivas.

Se dio lectura al oficio N.º 271 del Consejo Provincial de Tarma; donde trasciende la misma disposición que versa en el oficio N.º 270.

Se dio lectura a la solicitud de don Juan Guaman Escobar; donde pide licencia de apertura del establecimiento de diligencia, compra y venta de frutas. - A opinión del señor Inspector se acordó extender la licencia.

Se dio lectura a la solicitud de don Violet Zauariva; unido por el Provincial; donde pide cancelación del impuesto de Yacente a la industria de Transportes, por contar una flota de Camiones a su servicio. en la Hda. Guayana. - Pasó al orden del día.

Se dió lectura a la solicitud de don Pedro Lomba
va; donde pide que a cambio de portarle la luz
de un peso a 50 watts se le autorice el uso de
gas en su Bar. "Puerto Nuevo" - la opinión del
jefe Inspector del Ramo se acordó autorizar
condicionado el uso del gas.

Se dió lectura a la solicitud de don Juan Som-
brano Manier que en representación de su hijo pa-
dre don Leocadio Lanfances Gaviria; donde pide
la suscripción de la escritura notarial de dación
constante de los lotes de terreno que al Jefe se adju-
dicó a los mencionados señores don Leocadio Lanfances.

Del aspecto se acordó pasar a la Orden del día.

Se dió lectura al telegrama #95 procedente
de la Sub-Prefectura donde recomendando enviar al
señor Presidente de la República un telegrama de felici-
tación por motivo de su declaración con respecto a
las intenciones de la República Boliviana de que
tenes salida al Pacífico por tierras firmadas. El
señor Jefe informó que había cumplido
tal recomendación enviando el telegrama en términos
paragratulatorios.

Informes.

El señor Nicolas Casabona: Jefe de Rentas
informó que de conformidad al acuerdo de In-
spección anterior ha hecho el empré de \$ 179.10
que pagó el Club Suero por Impuestos Municipales;
al Banco Crédito en la cuenta Pro. Sádama. Así mismo
el señor Casabona informó que había hecho
el empré al Banco Crédito la suma de 200.00
soles a la cuenta Grupo Eléctrico en que el Jefe
atona por concepto de alumbrado Público
correspondiente al mes de Marzo pasado.

El señor Pedro Mendoza informó

sobre el incidente ocurrido en el Mercado, la mañana del 18 del actual; pues fue sorprendido por don Manuel Guarnizo, siendo faltado de palabra; además ofendió con sus palabras suyas a los demás miembros del Consejo. Así mismo dijo que solicitó del Jefe de la Guardia Civil un pliego para detenerlo y que en efecto se hizo así con firmado por un oficio que el señor Jefe de la Guardia Civil le dio a su solicitud.

El señor Nicolás Casebona acordando las sugerencias del señor Teniente Alcalde, informó que había convenido con don Vicente Mejía de adquirir 20 qq de arroz de Catipo, para ser vendido al público a precio real. El dinero para la compra del arroz se tomaría provisoriamente de la Rindicatura para luego ser devuelto por el producto de la venta.

El señor Inspector del Mercado informó que juntamente con el Alcalde y la Junta de Substitución habían convenido en subir el precio por kilo de arroz; pues de fama están 4.50, primera 4.50, segunda 4.00 y tercera 3.50 a 5.00, 5.00 y 4.50 respectivamente.

El señor Luis Solari, Jefe de Obras, informó que la construcción del garage de don Pastor Leon, situado en la calle Cayali se ha ubicado fuera de la línea de fuerza de agua había trazado e indicado al referido señor Leon; por lo que opinaba se manifieste pidiendo su título de propiedad para el delineamiento del lote, donde se construye dicho garage. - Orden del día

Así mismo el señor Solari informó que los trabajos de veda perpetuada en la misma calle, a la altura de la casa de Mariluz, lo ha ido construyendo con material proveído por el vecindario de su sector; y que así mismo informó a los convecinos vecinos también que se efectuara el mismo trabajo, por lo que se le dio a disposición para que se le avisara a los señores

Concejales si podria continuar dicho trabajo en las condiciones ya enunciadas.

El Contador del Concejo, don Oscar Villaverde, informo el estado de la Caja tanto del Concejo como del Grupo, siendo lo siguiente:

En el mes de Enero la Caja Concejil un saldo liquido de 1,120.

En el mes de Febrero la Caja del Concejo Concejil un saldo liquido de \$3,791.53

En el mes de Marzo la Caja del Concejo, Concejil un saldo liquido de \$3,746.55

En el mes de Enero la Caja del Grupo Concejil un deficit de \$2,957.61.

En el mes de Febrero
de \$2,026.85.

Y que efectuando las comparaciones entre el saldo del Concejo y el deficit del Grupo, se encuentra un saldo a favor del Concejo de suma de \$282.36.

El señor Manuel Estrada Inspeccionador de la Empresa informo que el Grupo Electrico no suministra energia electrica basdo su maximo voltaje de 220, lo que se deduce que hay una fuerza menor de energia superior al rendimiento, y que pedia a consideracion de los demas señores Concejales; para tomar las providencias del caso; a fin de evitar el desgaste que el Grupo. - Pasó al orden del dia. -

El señor Solari informo que habiase enterado con el señor Baldini de la zona de Santa Rosa, y que trato sobre la carretera por construir; y el señor Baldini, dijo el informante; que estaba presto a colaborar en lo que fuera posible a fin de que se hiciera realidad el proyecto de la carretera.
Orden del dia

Referente a la solicitud de don Manuel Pablo Sada de Tena; enviada por el Comunal, se acordó pedir a los interesados los planos de propiedad del terreno y delineas para comprobar la exactitud de lo que manifestado el interesado. Por error se emitió el Orden del Día; pues debió ser:

Resueltos:

El señor Manuel Echandi Inspector de la Empresa pidió que se adquiriera el aceite por latijas cañon por cilindros y no por galones, por encontrarse más cómodo.

El señor Manuel Echandi como Inspector del Cementerio (se acordó) pidió se hiciera lo posible en adquirir las piezas de madera y eternit para la Morque; pues también aquí que había hecho adquirir 5 piezas de eternit para la Morque.

El señor Luis Solari Inspector de Obras; pidió que toda solicitud que pide licencia para construir debe ser acompañada con el plano de propiedad. - Acordado.

El señor Luis Solari pidió que la balanza del Concejo fuera reparada y su empleo sea exclusivamente para control de pesas y que toda persona que quisiera usarla la hiciera por su cargo. - Acordado.

El señor Luis Solari pidió se notifique a don Andrés Morales y Manó, Poma a fin de que procedan a vestir con yeso de Jayanta de sus casas; pues presentarán un expediente contra el ornato. - Acordado.

El señor Manuel Echandi pidió que se le permitiera informara que si el Concejo ha vendido el local y terreno del colegio de Niñas por escritura pública a la R.R.M.M. Frances canas que actualmente dirigen el colegio - al respecto el secretario informó afirmando que tanto el estorio con Adolfo Marassi.

Orden del día

Referente a la solicitud de don Manic Feras Jca de
Vuit; enviada por el Provincial; se acordó pedir
la intestada, los títulos de propiedad del terreno
y delinear para comprobar la veracidad de que
manifiesta la intestada.

Referente a los oficios N° 270 y 271 sobre la dis-
posición del Comité Nacional de Deportes; se acordó
que la Inspección tome conocimiento, en la oportunidad
de las fiestas juveniles paritarias que se efectúan en las fe-
stividades deportivas.

Referente a la solicitud de don Víctor Zam-
bría; se acordó se tomará a tenor al respectivo, man-
dando al señor Solari, que efectivamente que don
Víctor Zambría solo utilice sus carros para trans-
portar los productos únicamente de su hacienda
de Genova. - Por lo que se acordó nuevamente hacer
el informe al Provincial.

Referente a la solicitud de don Juan Sanfran-
co Moya en representación de don Leandro San-
franco Zamora; se acordó se pasará a los Jueces
para su informe, y mientras tanto se comunicará
al interesado que la solicitud será resuelta de con-
formidad al dictamen de los Jueces, como el
bese la Resolución Suprema del año 1914.

Referente al informe del señor Solari sobre
la mala ubicación del garage que construye
don Nestor Leon; se acordó pasarle una notifi-
cación en el sentido de presentar el título de propie-
dad y mientras tanto formalizar los trabajos.

Respecto a los trabajos de veredas en la misma
calle a fin de nivelar; acordose que en próxima
sesión se considerará el informe del señor
Solari.

Referente al estado de caja del Consejo y del Grupo; acordase los saldos y se librasse en el figuron.

Respecto al informe del señor Manuel Echeandía sobre el Grupo Elctro y eno, el señor Salari manifestó que el suministro es fueso y por consiguiente el consumo debido a que el señor propietario de la Empresa, ceso sin mediación alguna, lo que haun presento a la Asesion. Despues de una serie de cambio de opiniones a fin de evitar un desgaste forzado del Grupo, se acordó como primera medida de modificar a todos los poseedores de Radio en el sentido de no usar elevadores y otros artefactos electricos so pena de delemio y multa de \$/100=

Referente al informe del señor Salari respecto a la cooperacion del señor Baldini en la construcción de la carretera de Jantiposa - San Ramon aprovechando la carretera de San Adrian Lm, acordase oficiar al señor Baldini - Hilos Genatrig y señores Terrazo en el sentido de equivar alguna opinion al respecto asi como su aporte economico, dema facilidades que podrian otorgar.

Respecto al pedido del señor Manuel Echeandía de comprar aceite por cilindros y no por galones por convenir económicamente; se acordó adquirir con facilidades de pago.

Referente al pedido del señor Manuel Echeandía como Inspector de Cementos, se acordó adquirir Cemento y Clenit para la Morque en cuando se iniciara el Rentas lo mas pronto posible.

Entendiéndose otro asunto de que tratar el señor Echeandía levantó la sesión siendo las nueve y treinta y seis minutos.

Manuel Echeandía

Manuel Echeandía



Sesión Extraordinaria del 1.^o de Junio de 1951

Siendo las 3.00 de la tarde del día primero de Junio de mil novecientos cincuenta y uno; se llevó a cabo una sesión extraordinaria en el salón de la Municipalidad, presidida por el señor Alcalde don Víctor Villalobos G., con asistencias del señor Teniente Alcalde; don Manuel Coronado; del señor Jefe de Partes; don Nicolás Faza Luna; del señor Jefe de Expedientes don Pedro Mendoza; del señor Jefe de Partes don Silvio Solari, actuando el secretario don Oscar Villalobos G.

Después de declararse abierta la sesión; el señor Alcalde se puso al respecto preliminar de la sesión en el sentido de que era por un justo homenaje al 1.^o aniversario de la bajada al llano del señor General don Manuel J. Odría; y que atendiendo; a lo que al llamado de la ciudadanía del país; para proclamar a la Presidencia de la República; debía la Jefatura de la Junta Militar de Gobierno; y que después; siguió manifestando; para elegir Presidente Constitucional de la República por una abrumadora mayoría. Así mismo dijo con este motivo; las Municipalidades, los señores representantes de las juntas, estaban obligados a reportar su adhesión al acto cívico que la Nación toda; en justo homenaje se efectuaba en el día de la fecha en la Capital; en reconocimiento de los grandes sacrificios que el país recibe de la política constructiva del actual régimen gubernamental. Y concluyó sugiriendo a los señores concejales de enviar un telegrama al señor General; en reconocimiento de haber participado del pueblo; que conmemorando a la fecha aniversario actual; de adhesión al acto cívico. Y después de prolongados aplausos; acordando

envias dicho telegrama y ~~otras~~ ^{otras} ~~completos~~ ^{completos} de ~~un~~ ^{un} ~~comienzo~~ ^{comienzo} de la labor del ~~senor~~ ^{senor} ~~Presidente~~ ^{Presidente}; se levanto' la sesion siendo las 4.30 de la tarde y ~~reunida~~ ^{reunida} ~~en~~ ^{en} ~~su~~ ^{su} ~~reun~~ ^{reun} ~~ion~~ ^{ion}.

M Echandi

V. B. Villalobos



M Casabona

Francisco Clavero



Vicente Solari



Sesion ordinaria del 10 de Junio de 1951

Siendo las seis de la tarde del día diez de Junio de mil novecientos cincuenta y uno se llevó a cabo una sesion ordinaria en el salon de la Municipalidad, prescrida por el señor Alcalde; don Victor Villaverde y, con asistencia del señor Teniente Alcalde don Manuel Echandi, del señor Jefe de Rentas, don Nicolas Casakana y del señor Jefe de Obras don Luis Solari; actuando de secretario el Titular del Concejo; don Oscar Villaverde S.

Abrió la sesion por el señor Alcalde; se dio lectura al acta de la sesion del diecinueve de abril y del primero del presente mes y fueron aprobados sin observacion alguna. Luego se pasó a

Despacho

Se dio lectura al oficio N° 496 F procedente del Ministerio de Fomento y Obras Publicas; donde adjunta el expediente para los siguientes documentos:

Informe N° 3527 del Departamento de Planeamiento. 11-IV-51

Informe H3493-P. del jefe de la pers. Royntof. III-51

Memoria Descriptiva en fojas 15

Presupuesto de Legua Faltante en fojas 9

Presupuesto de Desagües en fojas 6

Alternativa "A" en fojas 3

Presupuesto Alternativa "A" en fojas 7.

Planos 78. A.P. - Jun - IV - 1, 2, 3, 5, 6, 7.

Planos 79-D. Junio - IV - 1, 2, 3, 4, 5 y 6. Fue mismo

el Ministerio manifiesta que dejó cumplida la comision encomendada por el Concejo. Se calcula los proyectos, Presupuestos y planos para la fase

de las obras de los puentes de Agua y Desague. Al respecto se tuvo conocimiento y paso al archivo.

Se dio lectura a la comunicacion del Comité de Productos de Cereales; donde manifiesta que

Se dio lectura a la comunicacion del Comité de Productos de Cereales; donde manifiesta que

para normalizar el abastecimiento de armas a esta localidad, se le remitieron informes de todas las casas comerciales que adquirieren armas; las casas abastecedoras; cantidad de balas de 50 ks; y la cantidad que sería necesaria para satisfacer la población. Al respecto el señor Alcalde manifestó haber cumplido por medio de la secretaría; de enviar dichos datos en forma detallada, y envío rápidamente por ser de interés para la localidad.

Se dió lectura a la circ. N.º 5 procedente de la Jefatura de la Caja de Depósitos y Ahorro 5.ª. donde informa el señor Osvaldo R. Suarez M. de haberse hecho cargo de la jefatura de dicha oficina por orden superior. El señor Alcalde sabido todo manifestó haber contestado al señor ³ en términos congratulatorios sobre su designación así como ofrecerle su cooperación en su función dentro las facultades municipales.

Se dió lectura a la comunicación sin número de Pedro Montalvo S. A. Cruz, donde pidiendo a la autoridad de reparar que hiciera el censo; ~~se~~ adjuntó una relación de reparos para el Grupo Electoral cuyo valor ascendía a \$ 7,669.52. Al respecto y a solicitud del señor Inspector del Grupo se consideró muy respetuosa la gestión; pero como que la economía del Grupo no respondía para tanto costo; por lo que se resolvió solamente levantarse el censo a pedimento.

Se dió lectura al oficio sin número de Magallanes don donde hace presente que en casa N.º 51 y 53 de la calle Progreso son ocupadas por señas Eleofé García y Angelina don quienes pagan los impuestos de Alumbrado Público y Caja Policía. El señor Inspector tomó conocimiento y pasó a recepción para los efectos del padrón y cumplimiento.

Se dio lectura al of. # 136 del Levanto de la Base F.A.I. San Geron y 04 Remadilla donde comunico al magro F.A.P. Manuel Rivera Lopez Juliaga de haber sido designado jefe de la Base F.A.P. San Geron y 041 Campa de Transportes; a virtud de Resolución Ministerial. - El señor alcalde manifestó que habia contestado dicha comunicación en termino congratulatorio asi como habia ofrecido su colaboración dentro de la jurisdicción municipal. Se dio lectura al oficio N° 128-51-D procedente del Ministerio de Salud Publica y Asistencia Social; donde contesta al Consejo sobre el presupuesto D.D.T. en el sentido de no poder atender por no tener suficientes cantidades en mano cubrir las necesidades de los programas del Gobierno de la campaña sanitaria en distintos valles del país.

Se dio lectura a la comunicación de don Nicolas Jara de Jb. donde hace renuncia del cargo de Caballero de los Caballeros y Gacetas del Consejo. Pasa a orden de día.

Se dio lectura al of. # A.74 del Club Deportivo Gays en donde comunico que por motivo de su aniversario el 29 de abril organizaran festivales deportivos; cine teatro y fiestas; así como una cantina infantil gratuita. Al respecto el señor Inspector de Espectáculos don Manuel Betancuria se acuerdo con el señor alcalde; manifestó que en vez de pagar el 10% de impuestos Municipal que se le citaban fundados en dichos oficios; y con el objeto de favorecer a la exhibición de la película gratuita para niños; habian acordado y efectuado se concederá los \$ 50.00 como subsidio; cuyo libro momento se giro a la orden de dicho Club.

Se dio lectura a la comunicación sin nombre de don Nicolas Bende H. donde hace presente la renuncia del Grupo Calatayana en el sentido de que el Grupo Calatayana no llega a su mayoría

rendimiento de 220 volt. sino solo a 130; especialmente a las 18 y 20 horas; y que sugiera se haga revisiones con un técnico a fin de normalizar el verdadero rendimiento del Grupo. - Al respecto se acordó enviar al Ministerio de Fomento; Dirección de Industrias y Electricidad; solicitando un técnico para revisión y reparaciones del Grupo, como lo hicieron en otra oportunidad pasada.

Se dio lectura al oficio N.º 7 del Director del Centro Escolar de Varones, donde comunica y llama a sesión al señor Alcalde; que con asistencias de los padres de familia se llevarán a cabo la inauguración del 1.º Trimestre Escolar para el año 1951. - Al respecto el señor Alcalde manifestó haber asistido y oírse de la cooperación del Consejo de los señores miembros.

Se dio lectura a la solicitud de don Juan Sanfrancisco Quiroz; por su parte padre Leonardo Sanfrancisco y Gaviria; donde contesta al oficio del Consejo en el sentido de no ser cesión gratuita los terrenos # 5-6-9-10-13 y 14 que cubren su terreno padre; sino en compensación de deuda del Consejo por la suma de \$4000.00. Así mismo en la solicitud se suscriben los señores miembros el acuerdo de la sesión del 9 de Septiembre del 1933 donde efectivamente se cancelaron de dicha deuda al Consejo los lotes de terrenos enumerados como arriba; pero se acordó de efectuar la urbanización por casas para contribuir al bienestar de las clases sociales así como un positivo (Quintar) progreso del Distrito. Al respecto después de una serie de consultas y deliberaciones el señor Alcalde puso a consideración de los señores miembros así mismo y resolviendo que se cancelara dentro del año más posible pasara a los señores

sin diez para un informe.

Se dio lectura a la solicitud de don Alberto Barrios donde pide licencia para la compra de una bicicleta un auto cuyo valor asciende a \$1.500.00 por lo que se acordó denegar sin precedentes por estar prohibido por el Gobierno Municipal.

Se dio lectura al oficio N° 4 de la Caja de Depósitos y Ahorro de Ahorro donde adjunta la liquidación de los intereses de Compras de Cobajo de los meses Mayo y Abril ascendiendo a la suma de \$241.33. - El señor Jefe de Compras manifestó haber estado previa presentación del quinto correspondiente.

Se dio lectura al oficio del señor Jefe de Obras Públicas donde se hace saber que se ha solicitado la autorización para uso de radio; así mismo se hizo saber que se ha solicitado la autorización para usar un reductor para bajar el voltaje que necesita en radio - al respecto el señor Jefe de Obras Públicas manifestó que no se puede dar el uso por la naturaleza de construcción de radio - y pasó al archivo.

Se dio lectura al oficio de este Concejo N° 37 de fecha 9 de Octubre de 1950. donde solicita autorización del Provincial para alzar la tarifa de Baja Policía en las calles donde no exista vendedores a \$0.10 el metro lineal no se baja policía; sino por quineros o macanetas de calle. En este mismo oficio se hizo el decreto del señor Alcalde de la Provincia de Tarma con el tenor siguiente:

Se Resuelve: Aprobarse la tarifa de baja policía acordada por el Concejo Distrital de San Juan, para el caso de los autos se baja policía; por metro lineal; en las calles que no tienen vendedores.

Regístrase y archívese al Concejo ejecutivo. fdo:

Manuel Vargas. Alcalde de la Alcaldía de Tarma.

Se dio conocimiento y pasó al archivo.

Se leyó el oficio N° 13 de la Escuela de 2º grado de varones donde invita a los miembros del Concejo a la actuación teatral que realizan por motivo del día de la madre. - El señor Alcalde manifestó haber acogido la invitación y pasó al archivo x

Se dio lectura al oficio sin número del Club Social Deportivo Lucero donde pide x enumeración del 10% del impuesto Municipal en los juicios del 12 y 13 de mayo por bases tenidas de pie en los gastos de la incita del Atlético Fútbol de Huancayo. - Al respecto el señor Jefe de Rentas manifestó que el Club Lucero ya había hecho el pago como pendiente. - Luego pasó a archivo.

Se dio lectura a la solicitud de donña María Tadea de Lento presentada a la Provincial; donde manifiesta que pese de haber cumplido de entregar los títulos de la lote de terrenos donde dice que se interpuso el Concejo al construir el Mercado de Obispo y que le falta de pagar que indica la solicitud, al Concejo por lo a tener lo que corresponde. En la misma solicitud se dio lectura el decreto del señor Alcalde de la Provincia de Tarma donde solicita informes de este Distrital. - Pasó a la orden del día.

Se dio lectura al oficio N° 370 del Concejo Provincial de Tarma donde envía adjunto 12 fichas de beneficios de ganado a fin de que se dirijan al Distrital de Umas con datos que indican dichas fichas a partir de un momento. - Se acordó oficiar al Jefe de la Guardia Civil solicitando ciertos datos por que con ellos los que controlan los ganados que ingresan a la localidad.

Se dio lectura al of. 5549-11-A-183 de Gran Maestre S. A. de Lima

que se suscitó acerca del of. N.º 183 de este Distrito, en el sentido de no tener influencia pudo el Supremo Gobierno hacer que este Distrito goze de un subsidio a fin de llevarse a cabo la inspección de los Caminos de Agua y Desague. - Se tuvo conocimiento y pasó a acuerdo.

Se dio lectura a la solicitud de don Quintero Men representante de la Municipalidad de la casa Encendida, donde había presentado que solamente respondía a los recibidos y jales correspondientes a la finca # 212-218 hasta el mes de Mayo. - Pasó a secretaría para los efectos del padrón y se archivó.

Se dio lectura al of. N.º 2 de el Cabildo Escolar de Sarinas donde solicita la organización de las próximas Fiestas Patrias siendo la utilidad a su beneficio. - Sobre el particular el señor Alcalde informó que había existido la organización de dichas fiestas contemplando el noble propósito del paternalismo que es el de adquirir a propiedad el terreno para el local del Colegio.

Se dio lectura al oficio sin número de Luis Sambrer, donde manifiesta que su Radio fue reparado. - El señor Inspector manifestó que se autorice y se empadrene para los efectos de la cobranza, lo que fue acordado.

Se dio lectura al oficio N.º 3 del Cabildo Escolar de Sarinas donde a la vez de agradecer el haberse acordado la organización de las Fiestas Patrias, solicita el local de la Municipalidad para organizar Fambolas y Pifas. - El señor Alcalde al respecto manifestó que oportunamente habían concedido el local a las R. B. M. M. Ispanicas de Propiedad del punto para las Fiestas Patrias y Patronatos del presente año, porque se habían arrendado tanto personal como oficial. - Manifestó que el terreno fue otorgado por el punto

Manuel Ledezma en el sentido de que esa gentilería a pesar
 nada del señor Alcalde en un tanto ligera por cuanto
 que no sin la Escuela la que saliera para el local para hacer
 para la Comisión; y que se debió preferir a la entidad
 organizadora de las fiestas por ser el riesgo de
 un déficit en la financiación de los locales; también
 dijo que se tomara conocimiento para una otra oportunidad; y
 que lo admitido por el señor Alcalde no se podía retroceder
 punto por de los temas por ocurrir en la actividad General.

Se dio lectura al oficio sin número de la Madre
 Superiora de la Comunidad de Religiosas Franciscanas
 Misioneras, donde solicita el local de la Comisari-
 dad para organizar fiestas, rifas durante las
 fiestas Patrias y Patrimoniales en beneficio de la
 para la ampliación de la Escuela. - Sobre el particular
 por ya se promueve el señor Alcalde como se indicó
 en un anterior tratado sobre el oficio N.º 3 del Patronato Bec-
 lar de Tarapacá.

Se dio lectura al Memorial número sin número de la Base
 J. P. San Camón donde atendiéndose a un oficio del Concejo
 sobre dicho; enviaba adjunto la suma de \$178.20.
 Al respecto el señor Jefe de Rentas manifestó haber
 recibido el dinero. - Luego pasó a archivar. -
 También en este Memorandum el Comandante de la Base
 manifestó que habían dejado de utilizar la comento
 pública del pueblo por tener en prueba el motor de
 la Base. - Sobre el particular el señor Manuel Ledezma
 dijo, propuso de la Empresa, en un oficio de fecha del 8
 sobre por no haber dado conocimiento al Concejo
 sobre la colocación de postes para la instalación;
 teniendo a cargo el Concejo de sus movimientos
 de los trabajos. - Se acordó que a la continuación
 de que la instalación del pueblo que conduce
 según lectura a la casa de Jueces ha sido esta.

de lo saliente —

Se leyó la solicitud del Teniente J. P. Leavida
Páez y. dando fide autorización para usar
un peso de 50 watts. — La informe del señor Manuel
Cecundia; se acordó conceder el uso y, en su lugar
para Inspector de la caballería, pasó al archivo.

Se dio lectura a la solicitud del señor August
Casillo, pidiendo autorización para utilizar
la rueda que corresponde a su negocio edilicio a fin
de poder retirar la fachada del mismo; solo por
algunos días. — La informes del señor Propietario
M. B. S.; acordó conceder y pasó a archivo.

Se dio lectura al oficio. Circ. N. 435 del Consejo
Provincial de Tanna donde nuevamente solicita
las fichas de identificación de los ganados que
se beneficien en este Distrito. — Al respecto se acordó
nuevamente dirigirse al Puerto de Guardia Civil solicitando
de dichos datos.

Se dio lectura al oficio sin número precedente del Patrono
de Escuelas de Tynes donde se le da un agradecimiento
la decisión del Consejo de que organizaran las Fiestas
Patrias; deslino aban de organizar porque los B. B. M. M.
organizaban jambolas y que los mencionaba faltar
y que agradecía al Consejo se les concediera la
organización de las Fiestas Patriales. Pasó a la
orden del día.

Se dio lectura al Telegrama de la Presidencia de
Trinidad donde ofrece plaquitas para bicicletas
del presente año. — Informando al respecto el señor Propietario
don José Pérez que oro se necesitaba pasó al archivo.

Se dio lectura al telegrama procedente del subprofe
fecto Provincial de Tanna donde llama a dirigirse
a Tanna a todos los miembros del Consejo
por el día 21 de Mayo. Al respecto el señor Alcalde

manifestó que habían cumplido el llamado moribundo
quedándose con una sumatoria de ida y vuelta cuyo
valor el Concejo recibió de la suma de \$275.00 -

Se dio lectura al telegrama del Sr. Subprefecto de Jujuy
donde por orden superior de Diputados; se designaron calles
o avencidas nuevas con nombres de ciudades argen-
tinas en homenaje al Generalísimo Don José de San Martín
con habiendo por el gobierno ninguna calle que
inaugurar acordaron Juntas de San y José a archivo.

Se dio lectura a un telegrama procedente de la sub-
prefectura de Jujuy donde piden la orden de obras
de las Distritales copia del presupuesto vigente. - Informando
al señor Alcalde de haber cumplido en la primera orden
por el archivo.

Se dio lectura a la solicitud de don Ernesto Puelles donde
pide permiso para usar un Radio en su Bar. sito
Pardo # 295. - El informe del señor Inspector se concedió
la autorización respectiva.

Se dio lectura a la solicitud de doña Valeriana Andurico
donde pide licencia para construir un cerco en su lote de la
calle Ucayali. - El informe del señor Inspector de obras; se
concedió la licencia.

Se dio lectura a la solicitud de don Ernesto Puelles, donde
pide parcelación de terreno a Bar Restaurant de la calle
Pardo # 126; así como el costo de instalaciones de luz.

Se dio lectura a la solicitud de la señoría Jacinto Jaque
ra; donde pide licencia para construir un cerco de concreto
en su lote de terreno sito en la calle Ucayali. - El informe
del señor Inspector se concedió la licencia.

Se dio lectura a la solicitud de la casa municipal
de Juan T. Moschetti y Cia. donde pide renovación de li-
cencia por el nombre de Juan T. Moschetti y Cia. en favor de
Juan T. Moschetti y Hijo. - Estando ya informado por el
señor Inspector; se concedió tal licencia acordando obras

La puma a \$20.00

Se dio lectura a la solicitud de don Pedro Roca bona donde pide remisión de la nueva tarifa de \$0.10 metros lineal por moventes de calles, haciendo ver que es un horizontal el pago mensual. Así mismo hace peticion sobre el metrado que a la casa; no siendo 98 onto pms 27.00 m. por la calle Rodriguez, y que de este metrado 18.00 en otros pagos el Sr. Manuel Coronado, así como tambien manifiesta que el mismo señor Manuel Coronado, debe abarcar por la calle Montebonay por 28.00 onto. - Orden del día.

Informes.

El señor Inspector de la Comtanza; don Manuel Coronado informó que habia adquirido lo necesario para el servicio de Alumbrado Publico, abarcando de suma de 30.00 pesos los fu. fuera del pldo.

El señor Inspector de la Caja Plevia informó que según con las limpiezas de las calles empleando en dicho trabajo al personal de obreros del Concejo.

El señor Alcalde informó que continuando con las gestiones del traslado de la Casa de Tolerancia ha del lugar, habia conversado con la administradora de la casa don Julia Campos; en el sentido de que estaba dispuesta a trasladar siempre que el Concejo le pague para conseguir la casa. Al respecto el señor Alcalde tambien dijo que el lugar llamado para la casa de Tolerancia en la villa "La Estrella" a propiedad de la Negociación Hora. Marañón; entidad que está puesta a vender dicha finca. El Sr. dijo el señor Alcalde; sería de comprar el terreno y edifi para la casa para arrendar cuando de esta manera una rentamunicipal. Paso a la orden del día.

El señor Sindico de Rentas informó que habia procedido al cambio de cobradores cambiando por la renuncia

Al señor Nicolás Lendo; poniendo a don José Cruzado; está
 haciendo un contrato por un año y haber recibido de don
 José Cruzado una libranza en blanco por la suma de cinco
 pesos como garantía. Así mismo informó que el co
 brador estaba respaldando debidamente a sus obliga
 ciones de labranza.

El señor Sindico de Rentas; don Nicolás se
 sabe informó que juntamente con el señor Sindico
 de Gastos en presencia de la señora María Fuertes
 de Lendo y con su hijo don Francisco Lendo, había
 procedido a medir el terreno que según donña María
 Fuertes; al construir el Mercado habiase
 ocupado un metro. Dando el resultado que efectivamente
 ocupó el Consejo un metro el terreno de donña
 María Fuertes son solo 0.25 m por 37.60 de largo.
 dando un resultado de 9.40 m². Orden del día

El señor Sindico de Rentas informó que hasta
 la fecha no recibía el arroz (20 qq) de Salinas que
 había convenido con don Vicente Mejía; así mismo dijo
 que el adelanto que hiciera por la compra por cuenta
 propia y riesgo de él mismo; es de donña María de
 Rentas y con el dinero del Consejo como se menciona
 en el acta de la sesión del 19 de abril.

Acordado

El señor Salari pidió se oficié al Club Social
 Deportivo para que se proceda a la organización de las próxi
 mas Fiestas Patrias, celebrando la utilidad de la finan
 ciación. Acordado.

El señor Salari pidió que los Comisarios de Caja
 debidamente aprobados sean exhibidos en el pizarrón.
 Acordado.

El señor Salari pidió se proceda a la reparación del
 puente ubicado cerca del canal; para cuyo efecto se
 solicite material a la Vía Central. Acordado.

El señor Solari pidió que estando próximo las fiestas Patrias, se proceda a renovar los uniformes de los Celadores. - acordado

El señor Manuel Echeandía pidió, se proceda a renovar el edificio para la *Comisaría*; adquiriendo el material y las planchas de Estantes necesarios. - acordado

El señor Alcalde propuso se publique Bando para la renovación y furtos de las facturas de las pasas, en motivo de las fiestas Patrias acordado.

El señor Manuel Echeandía pidió que se proceda a empadronar a los aguadores; reglamentando los en su servicio. - acordado.

El señor Solari pidió se proceda a empadronar a los ingenieros para el caso de la Baja Policía; así mismo se proceda a la numeración de fincas. - Des pues de haberse a una y otra parte acordaron que el pago por el servicio se haga de hora de oficina y que se le abone por dicho servicio.

El señor Manuel Echeandía pidió que se discutan medidas con respecto al Grupo Obediente; pues las condiciones en que se encuentran no permiten un mayor consumo. - Des pues de varios cambios de ideas se acordó entre el señor y don Benigno Jetter por tener este su grupo que le permitiría suministrar parte de los.

El señor Manuel Echeandía; Inspector de la Empresa pidió se ofiera al Ministerio de Fomento Peticiones al Fomento de Electricidad; solicitando nuevamente un subsidio para la revisión y reparación del Grupo. - acordado

El señor Manuel Echeandía pidió que la Inspección de Baja Policía haga cumplir al vehículo que recoge los basuras; en su recorrido cubriendo ser por las calles señaladas en el acuerdo del caso. - acordado

El señor Solari pidió se certifique al Sr. El Ingeniero

bo en el sentido de informar su verdadera estado administrativo; pues se observe que remuevan cony a conuido aduina
 - acordado.

El señor Salari pidió que la Secretaría redactó un Memorial dirigido al señor Presidente de la República solicitando la concesión con el señor de Agua y Pasaculo. - acordado.

Orden del día

Respecto a la renuncia del señor Nicolas Cande H. aido el informe del señor Nicolas Casanova Jefe de Rentas, acordaron la resignación del señor José Luizado.

Respecto a la solicitud de don Camilo Cuales T de de Sinto; quedo resuelto la situación con el informe de los señores Jueces enya copia del acta que se levanta en la Comision de Terreno se enviara a la Provincia para su conocimiento.

Referente al oficio sin número del Patronato Escalar de Naranjos donde solicita la organizacion de las fiestas Patronales del presente año. Despues de prolongada deliberacion se acordó declarar dicha organizacion otorgandole la utilidad que fuesen obtenidas de la franquicia de la fiesta.

Referente a la solicitud de don Juan Casanova Jefe de Rentas de la recaudacion de los censales de Baja Polaris en el precio de \$0.10 el metro lineal y ciertas modificaciones en el metrado; se acordó declarar la primera parte inapropiada basandose en los gastos que ocasiona la limpieza de las calles. Con respecto al metrado se acordó tener en consideracion para el futuro respectivo.

Referente al informe del señor Alcalde con respecto a la compra del terreno a la Negociacion de Naranjal y construcion en el mismo terreno de una casa para el

funcionamiento del prototipo, fue muy bien acogido de la iniciación toda vez que se creaba un ingreso impositivo para el Concejo. Después de fundeja de deliberación se acordó ofrecer a negociación sobre fúndido valor del terreno y condiciones de venta que podría esa negociación caerle al Concejo.

Referido al pleudo del señor Manuel Cebanosa en el sentido de que el camion que recoge la basura cumpliera con su cometido establecido, el señor Inspector del Camo don Lino Solari manifestó que no se podría hacer un estricto servicio al vehículo, por cuanto que don Gabino Ramirez no había suscrito el contrato y que cuando fue requerido por él (el señor Solari) declinó firmar alegando que su vehículo no le aseguraba cumplir estrictamente al contrato. También manifestó el señor Solari que don Gabino Ramirez se negó a firmar una notificación que le hiciera firmar el contrato y que no tomaba las medidas pertinentes por no haber sido el vehículo que lo suscitara y que en cuanto lo corrigiera sería en su situación inmediata.

Y siendo las once y cuarenticinco de la noche, el señor Alcalde levantó la sesión.



Don J. J. J. J. J.
SECRETARIA
SAN RAMÓN

Resolución Extraordinaria del 17 de Junio de 1951

Siendo las seis de la tarde del día diecisiete de junio de mil novecientos cincuenta y uno se llevó a cabo una sesión extraordinaria convocada por el señor Alcalde don Fidel Villaverde S.; quien la presidió; con asistencia del señor Teniente Alcalde don Manuel Echandi; del señor Sindico de Rentas don Nicolás Casanova y del señor Sindico de Gastos; don Pedro Mendoza, actuando de secretario el titular del Concejo don Oscar Villaverde S.

El señor Alcalde abrió la sesión y explicó el motivo fundamental de que se va a tratar y ordenó la lectura del oficio N° 181 - I - procedente del Ministerio de Fomento y Obras Públicas; cuyo tenor dice:

"Señor Alcalde del Concejo Provincial de San Ramón. - Con fecha 21 de mayo del año en curso (1951) se ha expedido la siguiente resolución ministerial: "R.M. N° 28. Lima 21 de Mayo de 1951. - habiéndose transferido por Resolución Ministerial de la fecha a la Dirección de Industrias y Electricidad; los dos grupos eléctricos marca "HOBART" de 20 Kw. de propiedad de la Corporación Nacional de Turismo en liquidación; debe darse el destino correspondiente. Dada la opinión del Director de Industrias y Electricidad. - Se dispone: Destinarse a la ciudad de San Ramón, del Departamento de Junín y a la ciudad de Arete, de la Provincia de Cuzco del Departamento de Cajamarca; respectivamente, los grupos "Hobart" de 20 Kw. transferidos a la Dirección de Industrias y Electricidad; de este Ministerio; por la Corporación Nacional de Turismo; en liquidación. Regístrese y comuníquese. - (fdo) J. Cateja.

Que transcrito qued. para su conocimiento y fines correspondientes. - Dio su orden a Ud. fdo: Juan S. Cabrerizo Director de Industrias y Electricidad.

Se dio lectura también al oficio del señor

Ignacio Tenagos tubo desde manifestado de querer desinteresadamente el asunto de su punto "La dentona" y que podria deducirse como via publica y que habiendo invertido cierta cantidad de sus recursos económicos manifestaba que no podria mas afrontar otra facilidad, al proyecto del Consejo de Santa Rosa con sus propios

Preso la consideracion de los miembros asis. Junto sobre el Oficio N-181-J del Ministerio de Fomento y Direccion de Industria y Electricidad, el señor Alcalde de manifesto que seria permision luminaria al exterior dirigiendose inmediatamente a la Capital para gestionar la traida del motor o Grupo Electrico que marca HOBART de 20 Kw. y que esa permision la integrarian el Alcalde y el Teniente Alcalde corriendo los gastos solamente de movilidad por cuenta del Consejo. Al respecto el señor Manuel Adame dio su adhesion a la sugerencia del señor Alcalde y afirmando que inmediatamente se dirija un oficio de agradecimiento al señor Doctor Alvarez Pizarro Diputado por la provincia de Jaen y otro tambien agradeciendo al señor Ministro de Fomento y Obras Publicas, Teniente Manuel Jose del Carmen Consejo. La sugerencia del señor Alcalde y que la permision aludida se dirigiera a Lima el dia 18 del actual pagando el Consejo solamente la movilidad de ida y vuelta; asi como de que la misma permision llevase los oficios de agradecimientos, fue acordada por unanimidad.

Respecto al Oficio del señor Ignacio Tenagos se acordó formular un oficio de aplauso por tan gentil gesto, antes tanto el Oficio agradece a la finca de la arrojada que hicieron a la iniciativa del Consejo. Tambien se acordó con respecto a la cartería Santa Rosa - San Ramon

oficiis al señor Adriano Leon solicitando su opinion y consideraciones que haria por medio asi como facilidades que prestaria al ocupar la carretera de la Gran Gran Estancia que es de su propiedad. De la misma manera se acordó referir a la Junta Administradora de Rentas de la Carretera de Toluca - Oxapampa; informando el froy del cual se cree de unir con una carretera Santa Rosa - San Ramon asi como las facilidades que prestaria tanto con levantamientos asi como con el Caterpillar.

Se acordó un asipite en el mes de marzo el señor Manuel Estrella dice opino se uniera un telegrama de felicitar por motivo de cumplir el primer aniversario en la Prefectura del Departamento de Junin; don familia es Moscoso. - Lo que se acordó unanimente.

Y así teniendo este asunto de que tratar el señor Alcalde levantó la sesion siendo las seis y momento de la tarde.

[Handwritten signature]

Sesión ordinaria del 27 de junio de 1951

Siendo las ocho de la noche del día veintisiete de junio de mil novecientos cincuenta y uno se llevó a cabo una sesión ordinaria presidida por el señor Alcalde don Tites Villaverde, con asistencia del señor Teniente Alcalde don Manuel Echandía, del señor Sindico de Hería, don Nicola Casaburu, del señor Sindico de Justos don Pedro Mendoza, del Inspector don Luis Bolain actuando de secretario don Oscar Villarredo.

El señor Alcalde abrió la sesión ordenando dar lectura a los actos de las sesiones del día 10 y 17 del actual que fueran aprobados sin ninguna observación. - Luego se (aportó) pasó a la cofación de Despacho. -

Se dio lectura al Dec. 3^o del Comité Social, Turno don Laverro concurriendo la nueva Junta Directiva, readmitiendo la persona del General don Manuel - J. Ochoa, se dio por concluido y pasó al archivo.

Se dio lectura a la solicitud de doña Victoria Cosco donde solicita licencia de apertura de un establecimiento de Bar - Restaurant de 3^o categoría. Ante informes del señor Inspector fue concedida la licencia. Se dio lectura al Dec. N^o 134 procedente del Ayuntamiento de Puerto de la localidad, donde se respalda sobre los datos de ganado que controlan y que se beneficiarán en esta localidad, solicitando por el Ganap. En consecuencia fue que no podrá la venta de ganado que los ganados que lleguen sino cuando por sus iniciativas. Sobre el particular se acordó iniciar el control en una librería a frontier del proximo mes de Julio.

Se dio lectura a la solicitud de don Alberto Pardo donde pide autorización para construir un muro en el lado de su propiedad sita en la calle Barrera. Al respecto el señor Inspector informó que

ya había indicado la línea de propiedad autorizándose
la iniciación de la construcción.

Se dio lectura al oficio N.º 148 del Teniente Provincial
de Tarma donde trasmite la disposición de la Direc-
ción de Gobierno de no permitir ningún aumento
en el precio del azúcar. Se tomó conocimiento
y pasó al archivo.

Se dio lectura al oficio N.º 18 del Club Social de señores
señores, donde aceptan gustosos organizar las próximas
Fiestas Patrias y a la vez solicitar a la vez
el libre aumento por el subsidio que el Consejo
otorga en motivo del aniversario. - Se tomó
conocimiento y se ordenó a fin el libre aumento
por la suma de \$ 300. =

Se dio lectura a la solicitud de don Apolonia
Sotomayor Puez, donde pide autorización para
construir una casa de adobe en terreno de Etemit
en terreno situado en el primer cuadro del
Cuarto Mayali. - Al respecto el señor Inspe-
ctor informó que no se podía conceder la autoriza-
ción de construir por cuanto era necesario
proceder a un alineamiento en los lotes
de terreno de Fortunato Boldon y el Consejo.
También se acordó pasar una nota al interesado
de parte su conocimiento.

Se dio lectura a la solicitud de don Valeriano
Calle San de Landerico. - Al respecto a informes
del señor Inspector, se concedió la licencia.

Se dio lectura al oficio N.º 50 - CALCHO procedente
de la oficina del Centro Agrario y de Colonización
de Arequipa, donde accede a
petición del Consejo, los servicios del señor Walter
Mansique en el alineamiento de cables. Se tomó cono-
cimiento y pasó al archivo.

Se dió lectura a la solicitud de don Alberto Morales dando por parte de una notificación que al momento de la recepción, concediéndole 20 días para construir el segundo piso de su casa no 196 de la calle Pardo que está enclavada; manifiesta que es muy pobre y que el plazo debía ser de 12 meses por estar cumplido con el último decreto del Consejo; respecto a la construcción de casas y cercas que sus economías no le permitían acatar la notificación. Sobre el particular se acordó concederle un nuevo plazo de 6 meses y que solo cubra para las parcelas que dan frente a la calle Pardo.

Se dió lectura al oficio linc. N.º 9 del Patronato Escolar de Taruma; dando lugar a convocar la nueva Junta Directiva cuya presidencia la desempeña el señor Manuel Comandía. - se tomó conocimiento y pasó al archivo.

Se dió lectura al oficio linc. N.º 1 de la Asociación de Agricultores de la Zona de Taruma, zona de gran desarrollo. - dando lugar a convocar la formación de un Comité cuya presidencia la desempeña don Virgilio Moni Olivos. Se tomó conocimiento y pasó al archivo.

Se dió lectura a la solicitud de don Federico Torres Vega dando pide servicio de alumbrado particular en su domicilio calle Junín sin número. - Al informe del primer Inspector del Ramo se concedió el servicio.

Se dió lectura al oficio sin número de don Enrique Jetté dando a causa de haberle notificado de portarle el servicio ^{al lote} a partir del 1.º de Julio próximo; manifiesta que su Grupo no está en condiciones de suministrar energía tanto para el grupo, como para su domicilio. Al respecto se acordó levantar momentáneamente la notificación cuando en tal sentido se refirió a don Enrique Jetté.

Se dio lectura al oficio n.º 132 del Comandante Puello al Sr. Guardia Civil, donde da cuenta que habia adquirido un libro en el Sr. Bon de Anduean por orden del Sr. Alcaide. Y que dicho libro es para control de vehiculos. Al respecto el Sr. Alcaide manifiesto que efectivamente los habia ordenado y solicitud de dicho Comandante.

Se dio lectura a la solicitud de don Celestino Salazar J. donde pide renovacion de licencia del Bar. Restauracion de la casa Pardo n.º 23 obregada a don Rosa Pandoval; por el de su nombre y en su misma categoria; por haberla tomado en tres fases. Sobre el particular se informe al Inspector del Ramo; al acuerdo solicited previamente la Comision Judicial de tres fases y que presentado este documento se le conceda la licencia renovada con su nombre.

Se dio lectura a la solicitud de don Benito Lopez donde pide autorizacion para construir una casita de madera que proteja a su servicio de Gps. siendo de dimensiones de 3.2 x 1.70 m y 2.30 de alt. Se informe al Sr. Inspector; se denegó tal solicitud por ocupar mucho espacio en la calle.

Se dio lectura a una solicitud de don Mercedes Leon donde refiere quejas del funcionamiento de la Alcantara de don Maria Alejo sita en la calle Pagan n.º 53 propiedad de don Maximiliano. Sobre el particular y esmerado el Sr. de dicho oficio se considero raten dible puesto que es responsabilidad de la autoridad politica en. y no Municipal. Paso al archivo x

Se dio lectura al telegrama al Sr. Prefecto donde agradece la disposicion que el Consejo le hiciera por motivo de cumplir un año en el Puesto del Departamento de Surin. Paso archivo.

Se dio lectura al telegrama al Sr. Subprefecto

de la Provincia de Tarma donde solicité relación
 de inválidos y mendigos con datos que iré
 con un dicho telegrama. - Sobre el particular
 se acordó enviar dicha relación por los individuos
 e inválidos que hubieran en la localidad.

Informes.

El señor Alcalde manifestó que en cumplimiento
 de al acuerdo de la sesión extraordinaria del 17, se
 había dirigido puntualmente con el Teniente Alcalde Don
 Manuel Edmundo y que se apersonaron ante el señor Direc-
 tor de Industrias y Electricidad a quien le hicieron men-
 ción del Grupo Electrógeno adjudicado a la Municipa-
 lidad que representaba. El señor Director manifestó
 al señor Alcalde; dijo que efectivamente el grupo
 había sido designado para el Distrito de San Juan
 y que es el resultado de la Gestión del señor
 Diputado de la Provincia de Tarma: Don. Mises
 Alvarez Llanillo. - Y que el motor no había más
 que por estar ocupado en un servicio de energía
 y que en cuanto se desocupara avisaría inmedia-
 tamente. Así mismo informó el señor Alcalde
 que se dirigieron al domicilio del Dr. Alvarez
 Llanillo a fin de agradecer y gestionar sobre el suceso
 del Grupo; pero que recibieron la sorpresa de que
 el Dr. Mises Alvarez Llanillo se encontraba delien-
 do de salud, y se hallaba en el Calvario de Obispo
 recuperándose, y que hizo entrega del oficio de gober-
 nador a la familia del mencionado Diputado.

El señor Manuel Edmundo informó que en vista
 de que el Grupo Electrógeno se encontraba el motor
 calentando al servicio los servicios del electricista
 de la Base Don Aurelio Provato a fin de proceder a
 una revisión cuya opinión le Inspección de
 Tarma las autoridades pertinentes.

El señor Sindico de Gastos Don Pedro Mendoza informó que había procedido a la medición de los lotes de terrenos de la Plaza de Leguía a fin de constatar la conformidad con el respectivo plano. Habiendo por probado que no se cede los seis lotes de terreno que indica el plano y que solo se podría obtener dos lotes de terreno de 18.40 x 50.00 m. dejando una faja de 10.00 m para la calle Rodríguez.

Sobre el particular se acordó oficiar al Ingeniero de la Oficina de Colonización de Mandamayo y Oxapampa a fin de que facilite un topógrafo para que proceda al abanderamiento de los lotes de terrenos de la Plaza de Leguía, y que informará por escrito a fin de salvar responsabilidades en los compromisos de repuesto de esos lotes que el Concejo tuviera anterior mente.

El señor Alcalde informó que la Negociación Naranjal pide por los terrenos de la Villa La Estrella la suma de \$20,000.00. Sobre el particular se consideró muy razonable y se acordó su finca en puertos.

El señor Alcalde informó que siguiendo las actividades para el traslado del cementerio del presbítero; que había hecho conseguir la casa de don Juan Luis Sam sió en El Campamento; pero que la Colonia China se opone a la instalación del presbítero en ese sitio. Al respecto se acordó oficiar y en su contestación venir materia de otro acuerdo.

El señor Alcalde informó que según una relación de pintura para el edificio Municipal; había sido el Sr. de la casa "La Campana" de La Soa de Diego e Hijos de Lima; en por tanto de suma \$0.40

El señor Solari informó que el personal de oficina vio después de haber estado dedicado a la limpieza

de calles han pasado por la limpieza de farrones e interior del Mercado.

El señor Lino Solari informó que de acuerdo verbal con el señor Orellana había dirigido un oficio a la Agrupadora de Cines S-9 de Lima en el sentido de que se construya un local de Cine en esta localidad ofreciendo el Concejo donación que es en el orden de la función municipal.

El señor Secretaris dio cuenta del Estado de Caja del Concejo y del Grupo Electoral, dando el siguiente resultado:

Saldo en efectivo en la administración de Rentas de Caja del Concejo, cerrado al mes de Mayo es la suma de \$ 3,919.03

Saldo deficit en Caja del Grupo cerrado al mes de Mayo es la suma de \$ 669.66 y que acordado está deficit así como un saldo en la Caja la suma de \$ 3,249.37. Fue acordado.

Luego se pasó a Partidos.

El señor Manuel Corandín pide se hace una notificación a don Néstor León y Carlos Castro; en el sentido de producirse nuevamente el incendio de plomo en su domicilio; se le cortará definitivamente el servicio de luz. Acordado.

El señor Lino Solari; pide se notifique a don Carlos Castro en el sentido de que construya un cito filtrante para que las aguas subterráneas que se deslizan en cuevas del Mercado; se filtren y evite el desprendimiento de malos olores. Acordado -

El señor Solari pidió se estimule con Diploma de Honor a los inspectores de los nuevos edificios que realzan el pueblo; los Hermanos Barillo y señor Carlos Saavedra (Acordado.) Se entregó

debia efectuarse el proximo 28 de Julio en un asipito
por un de actuacion Civica que se llevara a efecto.

El señor Alcaldé pidió se sobre la suma de \$100.00
por renta del terreno para cisterna ha perpetuidad. Voto a
su orden del dia.

El señor Alcaldé pidió se envíe un telegrama al
señor Ministro de Fomento; agradeciendo en nombre
del pueblo que representa; por la donación del Grupo
Electrogéneo que fuera favorecido el Distrito. Fue acordado.

El señor Solari pidió se forcea a la Junta Jefe
del Cementerio por levantar completamente desmenu-
jado. - Fue acordado.

El señor Manuel Escandía pidió que se hiciera
una reconsideración en la cobranza de Alumbrado
Público y Baja Volúmen de los R.R. P.P. Desatados de la
Parroquia del Distrito. - Al respecto y considerando
la humildad y la economía, modelos en que cuentan
se acordó; a partir del proximo mes de Julio de que cobra-
bles por dicho concepto por el frente de la Iglesia;
y por los lados de la calle Tarma y Junin. Se acordó
cobrarle el 10% del valor que paga dichos servicios.

El señor Solari pidió que la calle Chaudham que
fuera cambiada con el nombre de alguna ciudad
Argentina. Al respecto se acordó que se aplicaría
estas designaciones cuando se abran otras calles
en la nueva urbanización.

Orden del Dia

Requiere al pedido del señor Alcaldé de avaluar la
suma de \$100. - por terreno que se hiciera cisterna
a perpetuidad; se acordó por unanimidad la canti-
dad indicada y para proveimiento de algunos
instrucciones se dirige un oficio circular en ese
sentido.

Y en terreno otro asunto de que trata

El señor Alcalde levantó la sesión siendo las once y treinta de la noche.

Francisco Villaverde

Sesión ordinaria del 26 de Julio de 1951

Siendo las seis y cuarenta y cinco de la noche, del día veintiseis de Julio de mil novecientos cincuenta y uno; se llevó a cabo una sesión ordinaria en el salón de la Municipalidad, presidida por el señor Alcalde, don Víctor Villaverde G., con asistencia del señor Teniente Alcalde don Manuel Echeandía; del señor Jefe de Faltas don Pedro Muñoz G.; del señor Jefe de Faltas don Nicolás Escobar y del señor Jefe de Faltas don Nicolás Escobar y del señor Jefe de Faltas don Nicolás Escobar; presidiendo de Decretario el Titular del Concejo don Francisco Villaverde G.

El señor Alcalde abrió la sesión ordenando dar lectura al acta de la sesión del día 27 de Junio pasado; la que fue aprobada sin observación alguna. Luego se pasó a la consideración de Despachos.

Se dio lectura a una carta de la Directora de la Escuela de Segundo Grado de Mujeres Pro-vocacional N° 501 de la localidad; donde solicita p restas para el servicio de dicha Escuela - Pasó a la orden del día.

Se dio lectura a la solicitud de don Francisco Selpas G. en que pide la instalación de un foco de 50 watts y condición de que se le corle el servicio Luis Huamán otro foco del mismo voltaje. Estando a la información por el señor Jefe de Faltas de la Empresa se acordó acceder a dicho servicio siendo el comitente don Luis Huamán. -

Se dio lectura a la solicitud de don Marcos Manzanera; donde pide aumento del valor de la latón de agua

de \$0.25 a \$0.30. fundamenteado en el alto costo de substancias y alto nivel del poder adquisitivo. - Sobre el particular se emitió una serie de opiniones, no formando se de acuerdo se postergó su resolución en próxima sesión.

Se dió lectura a un oficio del señor Ernesto Perales L. donde se pide notificado por la Inspección de Higiene de que retira el dormitorio que estaba ubicado en la cocina de su Bar. - Responderá de calle calle Progreso # 295; contesta en el sentido de que estaba llamo ha setras dicho dormitorio a consecuencia de que la Municipalidad le garantiza la seguridad de su establecimiento. - Sobre el particular se acordó resolver en otra sesión. -

Se dió lectura a la solicitud de don Pedro Cardenas Moreno; donde pide 3 fros de luz en un domicilio, calle Jirinos. Sobre el particular el señor Inspector informó que había concedido la autorización al recurrente con cargo de abonos los arbitrarios que le fuesen de donde auditó el interesado; además al beneficio. - Se acordó la autorización dada a las condiciones planteadas.

Se dió lectura a la solicitud de don Federico Torat Vega donde pide autorización de uso de luz en un nuevo domicilio. Estando ya informado por el señor Inspector de la Empresa; se acordó autorizar el uso de 3 fros de 25 watts.

Se dió lectura a la solicitud de doña Belia Roria donde pide autorización para usar un fro de 25 watts. Estando ya informado por el señor Inspector de la Empresa; se acordó denegar tal solicitud.

Se dió lectura a la solicitud de don Federico Torat donde pide instalación de luz en un nuevo domicilio situado en la calle Rodríguez y Lima. Estando ya informado por el señor Inspector se concedió la autorización de 3 fros de 50 watts.

Se dió lectura al informe presentado por don Manuel

Acuerdo sobre el estado del Grupo Electriciano, siendo su principal recomendación de reducir el consumo de energía, asegurando que el grupo estaba funcionando con demasiada carga. - Sobre el particular se tomó conocimiento y se acordó restringir en lo posible la utilización para usos fijos de luz.

Se dio lectura a la solicitud de don Luis Caparadim donde pide (autor) licencia de apertura de un establecimiento de Recreación de tercera clase en Puntayacu. - Estando impuesta por el señor Jefe de la Policía se concedió la licencia. -

Se dio lectura a la solicitud de don Guillermo Baldin, donde pide autorización para usar los terrenos con pendientes a fin de reparar la fachada de su casa; sita en la calle Tuzco. - Así mismo pide que se le informe oficialmente el cuadro que debe tener la calle que está en un pivote del río de la ciudad (Aparimac).

Sobre el primer pedido fue autorizado por el señor Jefe de la Policía; tal como manifestó. - Sobre el segundo, se acordó manifestar al interesado que de 10,000 metros; conforme a las medidas del señor Alcalde; tal como así manifestó al interesado.

Se dio lectura al oficio sin número de la Jefe de la Policía de la Colonia Plina; donde solicita el oficio N.º 216 de este Concejo; en el sentido de haber pedido (ha solicitado) el Ex. celentísimo Señor Ministro de Fomento de la República Plina; el pedido que el Concejo le hiciera de un lote de terreno en el Campamento para construir una casa para el Jefe de la Policía, y autorización de usar la casa de don Antonio Lozano para el funcionamiento del Concejo. - Se firmó el oficio y pasó al archivo.

Se dio lectura al of. N.º 109 de la Junta Municipal

Padre de la Cometa Pasa - Oxapampa, y sus conteste
al Oficio del Concejo N° 211 que enviara solicitando cooperacion
para construir la carretera - (Santos - Rosa - San Ramon).
La contestacion en referencia era en el sentido de que
les es imposible atender por estar impedidos por Resolucion
Suprema N° 51. cuyo texto se dio lectura. - Se tuvo por con-
veniente y paso al archivo.

Se dio lectura a la solicitud de don Manuel Perales
Vda de Vulto; donde pide que se le cancelara la suma de
\$282.00 por una area de 9.40002 que el Concejo
habia introducido en un lote de terreno al construir
el Mercado de Jirastu. Sobre el particular el Sr. Alcalde
de informo que habiendo sido comprobado tal introduccion
habra convenido con los señores Perales para hacer tal
abono a fin de solucionar la controversia entre el
Concejo y don Manuel Perales tanto como presidente;
ordeno se abone tal cantidad y condiccion a que don Manuel
Perales cancelara por letra que ya se le vencido por la
suma de \$516.08. - Lo que en efecto se hizo. - Cabe
observacion que acordado por unanimidad; y el Sr. Pro-
curador de Ventas informo que la diferencia de \$516.08 menos
\$282.00 y 3.09 al Banco Credit que hizo la cobranza
o sea la suma de \$231.00 habia abonada en cuenta
corriente en dicho Banco; que el Concejo tiene abono.

Se dio lectura al of. N° 21 procedente del Medico Sanfandi
Sr. Benito Pareja; donde se respuesta al of. N° 219 que el
Concejo le enviara solicitando un protocolo de dos piezas de
queso de chandru que el Restaurant Pastor habia vendido a una mujer
de Jirastu quien se indaga si algun queje planteado ante la
Inspeccion respectiva. La respuesta fue que efectivamente
el queso de chandru habia sido consumido por la intoxicacion
de dicho persona. - Sobre el particular el Sr. Proprietario
de la casa informo que basandose en el informe
del Medico habia impuesto al vendedor una multa de

30.00 que lo hizo efectivo.

Se dio lectura (al oficio) a la solicitud de don Alfo de Maydas donde solicita para cenar en la casa de terreno sito en calle Taruma; en cumplimiento a lo dispuesto por el Concejo - sobre el particular el señor Inspector informó haber autorizado los trabajos. El señor Alcalde informó que para permitir la línea de propiedad había recomendado al señor Walter Manrique dueño de la finca, previo pago del interesado.

Se dio lectura a la comunicación N° 272 procedente de el Mayor J. A. P. Manuel Pizarro Lopez Alva que como comunica es poder asistir el personal de la Base al desfile que debe efectuarse con motivo de las Fiestas Patrias. También comunica que para el Stadium de la Base a disposición de la Comisión organizadora de las Fiestas Patrias para la realización de los eventos deportivos. - Se hizo comentario y pasó al archivo.

Se dio lectura al oficio Ciro N° 539 del Concejo Provincial de Taruma; donde transcribe la disposición del Ministerio de Gobierno, Municipi Salidades, en el sentido de que las Municipalidades de la República deben cenar para otorgar licencias de apertura de establecimientos comerciales e Industriales; al Decreto Supremo del 15 de Mayo de 1937 en su artículo 48. - Sobre el particular se acordó recomendar a la Secretaría para estudiar dicho Decreto y luego informar con las precisiones respectivas.

Se dio lectura a la solicitud de don Benjamín Hinojosa donde pide licencia de apertura de un establecimiento de venta de frutas y venta de carnes al por mayor. Estando por el interesado el Inspector de Licencias acordó conceder la licencia abonando al interesado la suma de ochenta soles.

Se dió lectura al Presupuesto de pintado del edificio municipal e interiores por la suma de setecientos pesos. 700. - Sobre el particular informaron los señores Jueces Linder efectuado contrato tan solo de mano de obra por pintado de todo el edificio municipal e interiores por la suma de \$ 500.00 por el señor Fernando Tenorio y que ya se había cubierto el trabajo perfectamente conforme.

Se dió lectura al oficio N° 998.F. procedente del Ministerio de Fomento Dirección de Fomento y Obras Públicas donde adjunta el análisis químico del Manantial de San Buenaventura. Se tomó conocimiento y pasó al archivo.

Se dió lectura al oficio sin número de Benito Leyva D. donde pide que se le autorice la construcción de una caseta de 1.00 x 1.70 m para el cuidado continuo en la vía pública, aceptando a su vez la suma de \$ 20.00 mensuales. - Sobre el particular se acordó denegar tal solicitud por darse al ornato y ocupar mucha extensión de la calle donde va esta ubicada la caseta.

Se dió lectura al oficio firmado por don Andrés Baldeón y Fernando Tenorio donde manifiesta que don Andrés Baldeón ha instalado un foco de luz de 50 watts en su Bar Restaurant sito en calle Progreso N° 5 a petición de que se le coló otro foco del mismo tipo en el local de don Fernando Tenorio de su casa ubicada en Progreso N° 84. - Estando ya informado por el señor Inspector aconsejó la instalación cumpliendo la condición de prohibida.

Se dió lectura a la solicitud de don Joaquín Mendive donde pide licencia de explotación de una granja seria en el campo de la Hacienda Kanacari de acuerdo a lo informado por el señor Inspector de Licencias se acordó conceder la licencia delirando

abonar a la Sindicatura la suma de cincuenta soles. -

De día lectura al of. N° 258-1 del Ministerio de Fomento y Obras Públicas de la Dirección de Industrias y Electricidad donde trascrite la Resolución Ministerial N° 35 donde se ve que habiéndose asignado por Resolución Ministerial N° 28 un grupo Electrogéneo Hobent a la Ciudad de San Ramón; Tarma; en vez de destinarse al Distrito de La Merced, se han de modificar la elección de la Leyales. Ministerio N° 28 en el sentido de que el Grupo Electrogéneo Hobent de 20 H.P. sea destinado al Distrito de La Merced. - Sobre el particular se acordó votar; después de emitir varias opiniones, en otra sesión. - Luego se pasó a los foros.

El señor Jindico de Gastos, don Pedro Mendoza informó que don Armando Ferrero había cumplido el trabajo de pintar la fachada del edificio municipal así como interiores en consecuencia habiéndose pagado su contrato por la suma de \$500.00.

También informó que se había concluido los trabajos de pintura del Mercado con el personal de la Municipalidad.

El señor Solari informó que de conformidad a lo ordenado por el Concejo, había hecho compra de una bandera azul y blanca para el caso de la casa del C. de Flores en Lima; por la suma de \$310.00. Así como municipalizó que bajo de Lima fajos en V y plomeros para el Grupo Electrogéneo ascendiendo a la suma de \$73.00.

El señor Solari informó también que habiéndose dirigido a la casa Beckmeyer a enterarse sobre los aparatos para distribuir para llevar agua de un manantial y luego suministrar por medio de tubos a una posesión, aldea, etc. dijo que para la instalación del caudal en la localidad era también necesario una bomba impulsora. El señor Solari

mostró un esquema de ubicación y material Suntuoso para la inspección; ascendiendo a la suma total de \$17,460.00. Sobre el particular se consideró muy bueno el presupuesto y que era para una nueva estudio.

El señor O. Villavieja informó sobre el estado de Caja del Consejo y del Grupo siendo lo siguiente:

Saldo en Caja, cerrado al 31 de junio, (del Consejo) la suma de \$2,662.01

Saldo deficit de Caja del Grupo al 31 de junio; la suma de \$46.96.

Estos saldos fueron comprobados por el señor Lindero de Quintas y aprobados por los Concejales.

Así mismo informó el Secretario; que habiéndose dirigido a la oficina al señor Ingeniero residente don Domingo González he manifestar que los cables solicitados por el Consejo; estaban en las obras para entregados que entregarán después de las Fiestas Patrias. Sobre el particular se acordó que la Inspección de obras tenga conocimiento y se entrevistó con el señor Ingeniero para adquirir dichos cables.

Pedidos.

El señor Solari pidió que en lo sucesivo; la Secretaría debe dar lectura de todas las disposiciones dictadas; publicadas; Formas de 3; que cada inspección o Alcalde que ordene fue acordado.

El señor Alcalde (informó) pidió que después de adquirir los cables obligados por la Pica Central; después de las Fiestas Patrias; debe inmediatamente iniciarse los trabajos de recable en las farmacias del Puerto del Canal. Acordado.

El señor Solari pidió; que en vista del eficiente trabajo del punto Walter (Morrigue); se le otorgue por sus servicios la suma de \$1.00 por mes de sueldo acordado.

lote que delimita; y ese valor fuere pagado por el respectivo propietario del lote. - Fue acordado sin dilacion alguna.

El señor Pedro Mundoza pidió se encomienda la compra de una lata de 5 gts de pintura crema y otra de color azul; pues fueron solicitados en calidad de presupuestos para evaluar de pintar el edificio (Moni e. pol. Acordado.

El señor Solari pidió que la Inspección de Beneficencia tome las medidas necesarias y urgentes a fin de enviar al hospital de La Merced, la una enferma completamente indigente por medio de la policía. Sobre el particular se acordó que el hospitalizara sufragando el Concejo la morbilidad.

El señor Manuel Estrandía pidió que los señores, Sindios sean encargados de cobrar a los morosos; haciéndoles comparecer en la Morbilidad. Acordado.

El señor (Manuel) Livia Solari pidió que deben cumplirse con el deber Municipal de que todos los Vecinos que comparecen la Columna; deben asistir tanto a la misa como a la actuación única que se efectuara en motivo de la Fiesta Patria.

Sobre el particular se acordó la asistiendo; así como de dar lectura al acta de la Junta de la Inspección por el Concejo con forma según disposición pertinente; correspondiéndole al señor Alcalde.

El señor Solari pidió que se citó oficialmente a los señores Don los Subarona; Casullo Guro; Esteban Tola de Villanueva; para el día 28 de Julio a horas 11.30^{am}; a fin de hacerles entrega del Doplema de Estímulo por la Cruz Tricéni moderna

de sus casas; conforme hubiese acordado en sesión anterior.

El señor Pedro Mendoza pidió que se envíe un oficio a la Junta Administrativa de Bajas de la Carretera Pánuco - Oaxapampa; haciéndoles presente que, deudó el plan de construcción y reparación que indica la Resolución Suplenca N° 51; está comprendido el sector de Santa Rosa; y como el proyecto del puente es construcción una carretera empalme para unir Santa Rosa - San Ramón; es lógico comprender que está comprendida en dicha Resolución. Esta resolución está acordada por unanimidad. Luego se hace

Orden del Día

Referente a la nota de la Directora de la Escuela de Segundo Grado de Mujeres Vocacional N° 501; después de una serie de opiniones; siendo uno de ellos el señor Nicolás Casabianca de no conceder tal colaboración puesto que ellos tienen una entidad valerosa de sus intereses como es el Patronato Escolar de Mujeres. En resumen se acordó a petición del señor Manuel Ceballos; cesar solamente a las garabitas grandes y se comunicó a la Directora para su entera. Y en teniendo otro asunto de que tratar el señor alcalde levantó la sesión siendo las 8.45 de la noche.






[Faint, illegible handwriting throughout the page]

[Handwritten signature or initials]

Cerla de la Sesión Solemne; realizado el día 28 de Julio de 1951; en conmemoración del 130 Aniversario de la Proclamación de nuestra independencia.

En el pueblo de San Ramón a los veintiocho días del mes de Julio de mil novecientos cincuenta y uno; sin de las ... de la mañana; se abrió la sesión, bajo la presidencia del señor Alcalde don Félix Villalón de Gambini; con asistencia de los señores Concejalles: don Manuel Cabezas, don Víctor Casanova, don Pedro Montoya, y don Luis Polanco y firmaron notables de la localidad reunidos todos para el objeto de rendir homenaje a los mártires de nuestra independencia en el día del aniversario por el que se celebró el 21 de Julio.

El señor Alcalde leyó un admirable discurso que dio lugar a los comentarios y aplausos. Se cantó el himno nacional se dio lectura al Acta de la Independencia por el Concejal don ... con el consentimiento de la disposición legal pertinente. Y luego firmaron:

 [Signatures: Manuel Cabezas, Víctor Casanova, Pedro Montoya, Luis Polanco, and others]

Federico Arroyo

Helian Ruiz

M. Serrano

Don Juan Castella

Don^a Adelaida Horadillo

Don^a Pilar Redin

Don^a M^a Leonor Saizosa

[Large decorative flourish]

Teodoro Arques

Arques

J. J. J.

P. E. Betancourt

Decisión Extraordinaria del 4 de Agosto de 1951

Siendo las seis de la noche del día cuatro de Agosto de mil novecientos cincuenta y uno se llevó a cabo una sesión extraordinaria en el salón de la Municipalidad; fue presidida por el señor Alcalde don Victor Villaverde G. con asistencia del señor Teniente-Alcalde don Manuel Celisandía; del señor Síndico de Honor don Nicolás Lavaredo; del señor Inspector don Luis Solari; actuando de secretario don Oscar Villaverde G. el Titular del Concejo.

El señor Alcalde abrió la sesión manifestando que había convocado a sesión extraordinaria por tener que resolver dos importantes documentos. Siendo uno de ellos la promulgación del señor Nicolás Lavaredo donde manifestó que urge una reorganización general del Grupo Eléctrico cambiando de inmediato algunas piezas por encontrarse por su mala condición. Así mismo dice en la comunicación que un haber hecho presentó el estado del grupo salvando su responsabilidad.

En seguida se dio lectura al of. N° 208-I procedente del Ministerio de Fomento y Obras Públicas donde modificó la Resolución N° 28 en el sentido de que el Grupo Eléctrico "Hobart" de 30 Kw. es destinado a la ciudad.

Tras en orden del día el oficio de don Nicolás Lavaredo se acordó restringir el servicio de alumbrado a contribuyentes y viviendas del Municipio de Fomento; un servicio para la revisión y reparación del grupo. Así mismo se acordó en caso de no ser atendido por el Ministerio; pedir al los servicios de don Juan José Saavedra mandando a señores de la ciudad de Trujillo.

Sobre el oficio 208-I se dio lectura de una serie de opiniones y se acordó que una comisión integrada

Por el señor Alcalde y Teniente Alcalde restaron
viaje el día 5 del actual a la ciudad de Tarma a fin de enterarse
de las gestiones que se han hecho con el señor Ministro del Interior, y se acordó
que las gestiones de movilidad comiencen por medio del
Concejo. Terminado este asunto se levantó el señor
Alcalde levantó la sesión siendo las siete y cuarenta
de la noche.

Después



— Sesión Ordinaria del 9 de Setiembre de 1951.

Diendo las siete de la noche del día once
de Setiembre de mil novecientos cincuenta y uno; se abrió a
cabo una sesión ordinaria en el salón de la Municipalidad
presidida por el señor Alcalde don Victor
Villarica S. con asistencia del señor Teniente Alcalde,
del señor Sindico de Rentas don Nicolas Costana,
del señor Suplente don Livio Solari; actuando de secretar-
io don Oscar Merende, Titular del Concejo.

El señor Alcalde abrió la sesión ordenando dar
lectura a las sesiones del 26 de Julio y 4 de Agosto
del presente año; las que fueron aprobadas sin observación
alguna. Luego se pasó a

Después.

Se dio lectura al telegrama N° 241 procedente de
la Subprefectura de Tarma donde solicita la asistencia
por parte de las autoridades Municipales y vecinos notables
a la provincia de Tarma por motivo de la visita del
Supremo Gobierno el día 19 de Agosto próximo. Sobre el
particular el señor Alcalde manifestó que la visita del
señor presidente de la Republica no se llevará a cabo
sino será representado por su Edecano lo que ha hecho

que la parronancia era voluntaria.

Se dió lectura al telegrama # 228 procedente de la Subprefectura de Tamara donde exige suministrar en los datos de individuos indigentes. Sobre el particular el señor Alcalde informó que se había cumplido con oficio N° 241 de fecha 2 de Agosto f.p.d.

Se dió lectura a un telegrama del Sr. Intendente por suplente del Callao donde solicita partida nacimiento de Pablo Jorge Pastorelli. - Pasó a Secretaría para su revisión e informe.

Se dió lectura al telegrama procedente de la Prefectura de la Presidencia donde comunica que habiéndose impuesto el Sr. Presidente el telegrama del 7 del mes de Agosto que le comunicara en los términos de agradecimiento a las obras que el Supremo Gobierno proyecta ejecutar en la localidad de Pas de Ancho.

Se dió lectura al Memorandum N° 157 procedente del Puerto de la Guardia Civil donde remite papeletas de inscripción de Arduaje para su efectividad por el Concejo. Sobre el particular se acordó que la Secretaría se reuniera de acuerdo con el jefe de la Caja de Depósitos de la localidad e fin de averiguar si se procedió el caso directo por la Municipalidad.

Se dió lectura al Memorandum N° 155 donde pone a disposición de la Alcaldía al droguer Espino Marino Rivera por derivar un poste del servicio de Alumbrado Público de la calle Progreso. - Sobre el particular informó el señor Alcalde de la Empresa San Manuel Telegráfica habiendo impuesto una multa de \$ 75.00 por el dano causado, lo que canceló en sinte lectura de Rentas.

Se dió lectura al Lic. Civ. N° 508 procedente del Sr. Alferez jefe del Sines de la Guardia Civil; cuando Sr. Jefe Zozumaga; quien comunicaba haberse hecho cargo.

de la Jefatura por disposición superior. - Refrendó a esta comunicación el señor Alcalde manifestando que había cumplido con oficio N.º 245 en Terminos, respectivos por el cumplimiento.

Se dio lectura al Oficio Circulares N.º 617 del Concejo Provincial de Tarma; donde trascríbe el Decreto Supremo # 1610; donde el Gobierno exhorta del Propósito Municipal a todas las actividades culturales; deportivas; organizadas por instituciones que fomentan la solidaridad entre los hijos del mismo pueblo. Se tuvo conocimiento y pasó a archivo.

Se dio lectura al of. N.º 625 del Concejo Provincial de Tarma donde denuncia la visita del jefe Autoridad de Patentes señor Celso Rojas Benavides; y que la Municipalidad debería prestarle las facilidades necesarias. Se tuvo conocimiento y pasó al archivo.

Se dio lectura al Oficio N.º 628 de la Provincial; donde comunica que el 19 de Agosto visitaría el Señor Presidente de la República, y que apadrinará la primera piedra de la Catedral. Refrendó a esta visita el señor Alcalde ^{manifestando} que había comunicado con el Alcalde Provincial de Tarma y que la visita ya no era por el Señor Presidente sino por un Excmo. y que en consecuencia la asistencia era voluntaria.

Se dio lectura a la comunicación de la Dirección Nacional de Estadística donde manifiesta haber recibido la relación del movimiento demográfico correspondiente al mes de Julio último. Se tuvo conocimiento y pasó al archivo.

Se dio lectura al Oficio N.º 718 procedente del Provincial de Tarma donde solicita que el Distrital disponga lo conveniente a fin de que entreguen los formularios de Declaración ^{jurada} para la fiscalización del Impuesto Patente Ley

7904: se firmó consentimiento y se accionó a ser en su ejecución.

Se dio lectura al oficio N° 12 del Club Policial D. Lucero, dando cuenta que por intermedio del Destituto se le concede al Campo Deportivo a condiciones de laborno y entradas en festivales organizados por ellos y con equipos de fuera del lugar. Sobre el particular se accionó a ser en su ejecución sobre los convenios entre la Base Area y el Destituto al concederse los lotes de terrenos de la Clase Legua donde se construyeran la casa de oficiales y que sería de campo de deportes.

Se dio lectura a la solicitud de Roque Barrios donde pide licencia de apertura de Bar. Restaurant en la calle Pardo N° 141. Estando a lo informado por el señor Inspector del Famo, se acordó conceder la licencia para el efecto sobre la franquicia de renta la suma de \$50.00.

Se dio lectura a la solicitud de Alfredo Quedas donde pide certificación de recibos, uno debe girarse por concepto de iluminado Puelin y Bujes Toluca y por el N° 158 a nombre del interesado; así mismo el N° 154 debe girarse a nombre de Pedro Quedas. Así a Benfante para su certificación.

Se dio lectura a la solicitud de Roque Barrios donde pide autorización para instalar 2 focos de 25 watto y para un radio. Estando a lo informado del señor Inspector se acordó autorizar únicamente para un foco de 25 watto.

Se dio lectura a la solicitud de Pedro Quedas donde pide licencia de construcción de cerco en su lote de terreno ubicado en el grupo Aima. Estando a lo informado por el señor Inspector del Famo,

señales indicando la línea de propiedad de la posesión.

Se dio lectura a la solicitud de dondo Jolanda de Vargas donde pide autorización para instalación de un foco de 50 watts. Escribiendo a lo informado al señor ^{Inspector} fue concedido el uso del foco que solicitó a condición de que abonase recibos de entrega dos pertenientes a su semi cillo.

Se dio lectura a la solicitud de Benedita Navarro donde pide autorización para penetrar un cerco de concreto en su lote de terreno sito en la calle Progreso. - Acordose conceder la licencia indicando la línea de propiedad al señor Inspector del Qamo.

Se dio lectura a la solicitud de Andrés Balboa donde pide autorización de cambio de un foco de ~~50~~ 35 watts por otro de 70 watts. Refiriendo sobre esta solicitud el señor Inspector del Qamo informó haber concedido por considerarse procedente. Sobre el particular se hizo objeciones en el sentido de no conceder más usos de focos por restricciones acordado en sesiones anteriores y por encontrarse el grupo en no muy buenas condiciones.

Se dio lectura a la solicitud de don Victor Mina Guípe donde pide licencia de construcción de una casa de cemento; sito en la esquina de la calle Junín y Tambo. Ha informado al señor Inspector del Qamo; acordose que el delineamiento de la calle debería seguir el punto de la esquina de la Forestal y comunicarse al interesado sobre acuerdo para los fines.

Se dio lectura a la solicitud de don Victor Mal. donde pide licencia de apertura de Bazar solo por 45 días a partir de la fecha de la solicitud. - Escribiendo a lo informado por el señor Inspector del Qamo acordose conceder a condición de que abonase a

Judicatura la suma al \$40.00. -

Se dió lectura a la solicitud de José Lapena y Mercedes Parí donde piden licencia para construir un cerco en su lote de terreno sito en la calle Taruma. Ha informe del señor Inspector del Ramo se acordó que el delimitamiento de la calle se efectúe el finis de la Forestal. - Comunicar a los interesados para los fines consiguientes.

Se dió lectura a la solicitud de don José Capcha donde pide autorización de usar su Radio en la fantina que tiene instalado en la calle con motivo de la Fiesta Patronal. - Entiendo a informe del señor Inspector del Ramo acordase conceder tal autorización.

Se dió lectura a la solicitud de Santos Bado; donde pide licencia de construcción de una casa habitación y cerco de concreto en su lote de terreno ubicado en la esquina formada por las calles Taruma y Tulumayo. - Sobre el particular acordase que el delimitamiento se efectúe el finis de la Forestal. Comunicar a los interesados para los fines consiguientes.

Se dió lectura a la solicitud de don Samuel J. Letón; donde pide licencia para apertura de una Alingang sito en la carretera. El Compañero adquirente al finis. Sobre el particular el señor Inspector del Ramo informó que debía denegarse porque en una droga que presenta un aspecto más o menos aceptable al pararse como uno de los no se concede la licencia. - Lo que se comunicaría con el señor Ingeniero de la vía que concedió permiso para construir tal droga a fin de acordar de que se demoliera o retirara tal construcción. - Lo que así se acordó.

Se dió lectura a la solicitud de don Dionisio Malacque La Rosa; donde pide autorización

para usar dos pesos de luz de 25 watto. Sobre el particular acordose con el uso o cuando con de que sobre todo los centros de distribución de cemento por los muros que adorna la casa de pedericilio.

Se dio lectura a la solicitud de los señores Benito Lugo y Victor Villalobos donde piden autorización Municipal para el transporte exclusivo de cemento de la Capital a esta localidad. Después de vertir opiniones sobre el particular y los considerandos del Inspector de Obras para el que los interesados cuentan con capitales propios y la urgente necesidad de dicho material. acordaron conceder tal autorización en las siguientes condiciones:

Primero. - Autorizar a los señores Benito Lugo y Victor Villalobos y también el transporte exclusivo de cemento gris a esta localidad.

Segundo. - Que la Inspección de Obras controlará estrictamente el ingreso de la cantidad de bolsas de cemento, cuya guía de procedencia será sellada por la Inspección.

Tercero. - Que los frechos por bolsa de cemento gris será con un recargo de \$ 3.50 por flete mas el 5% por concepto de onerosidad.

Cuarto. - Que la Inspección de Obras impondrá una multa no menor de \$ 500.00 al infractor las disposiciones que preceden. Y Transcribere a los interesados para los fines consiguientes x

Señal se firmó: J. J. J. J.

El señor Manuel Estrandía informó que ya se habían concluido los trabajos de techado del edificio de la Morque.

El señor Luis Solari, Inspector de Obras, informó que se habían concluido los trabajos del puente El Canal y cuyo inauguración basaría el día

se efectuó el 30 día de la Junta Tribunal.

El señor Solari informó que habiase conducido el material ^{terreno} necesario para el piso y obra operatoria de cemento. El mismo señor informó que habia llevado el original del nuevo plano Regulador Urbano a Lima a fin de hacer copias para ser entregadas al Dr. Moises Alvarez Amante.

El señor Prefecto de la Empresa; don Manuel Echandia; informó que el Grupo Eléctrico que se encontraba en malas condiciones pues manifestó que se aian unos ruidos que parecen estar flojos los embudos; pasó a orden del día.

El señor Manuel Echandia informó que el señor Ingeniero Eduardo Telarde; funcionario de la Junta Administradora de la Carretera - Talca - Oxapampa; habia manifestado que dicha junta enviara una permision al sector empolme Santa Rosa - San Ramon, para calcular los días que efectivamente se necesitan el Caterpillars para la continuación de la carretera de empolme.

El señor Manuel Echandia informó que se observa excesivo frotamiento de las verduras que se venden en el Mercado; por lo que sugirió que la Inspección del Fango tome las medidas necesarias.

Luego se pasó a pedidos.

El señor Solari pidió se oficie a la Sub-prefectura en el sentido de exigir el retiro de la Zona de Tolerancia; toda vez que se habia cumplido el plazo concedido. Sobre el particular se acordó enviar dicho oficio a la vez indigesto a la Administradora de la Zona de Tolerancia, el terreno baldío sólo en el Canal a fin de que construya la casa con sus propios medios.

El señor Solari pidió se fuesen contratados un carpintero para la reparación de la puerta de la Proquia; de acuerdo que el señor Jefe del Cuartel subió los servicios de dicho carpintero.

El señor Solari pidió se fuese un Bando en el sentido de que los propietarios de inmuebles y lotes de terreno sean los directamente responsables de los pagos de las Gabelas Municipales. Fue acordado por unanimidad.

El señor Alcedo pidió que una vez que se haya reparado totalmente el Grupo Elctrico se haga una encuesta inspección de consumidores y que para tener opción a gozar de luz, debían abonar por adelantado el valor de 4 meses; y que la Empresa abonaría tanto el 20% mensual.

Sobre el particular se acordó la comisión formándose en cuenta que el Concejo en cuenta por otros para sufragar los gastos de reparación.

El señor Solari pidió que se cubra un sol (\$1.00 -) por camionada de homigon, arena, piedra etc., que se extrae del río Tulumayo, a fin de poder cubrir los gastos que demandó la reparación del puente El Canal.

El señor Solari pidió se hagan los peltos de las inspecciones que faltan. De acuerdo que se haría entre el pedido.

El señor Alcalde pidió que en vista de que la inspección de las empresas, según autorizando nuevas instalaciones de luz; pero a que debe restringirse por el mal estado del Grupo; cuyo acuerdo en sesión anterior se acordó dicha restricción; que como para un peltos que no es responsable por lo que podría suceder al Grupo, siendo pues directamente el señor Jefe del Cuartel. Sobre el particular se emitió varias opiniones y acordó tal como se

